



observatorioeclesial.wordpress.com



/observatorioeclesial



@ObservaEclesial

CONTENIDOS 02 AL 08 DE JULIO 2016

BOLETÍN ALAS #171

NOTA DESTACADA 3

1. Red de educación CIRM a favor del diálogo para la paz con justicia 3

TEMA DE LA SEMANA: APOYO CREYENTE A MAGISTERIO 3

2. Agentes de pastoral y pueblo creyente del sureste se solidariza con la lucha del magisterio 3
3. En Chiapas, miles de católicos peregrinan en apoyo a maestros 4
4. Celebran misa en San Cristóbal en apoyo a las secciones 7 y 40 del SNTE 5
5. Preocupación de jerarcas católicos 5
6. Los obispos de Chiapas piden diálogo y evitar el desalojo violento de los maestros 6
7. Amenazas de desalojo violento a bloqueo del movimiento magisterial en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas 6
8. En Chiapas, el magisterial se vuelve movimiento social 7
9. Iglesia lamenta falta de acuerdos en conflicto 9
10. Sin una tregua firme, el diálogo sólo será lucha de fuerzas: obispo de Antequera 9
11. Obispo Vera se suma a maestros en paro en Nuevo León 10
12. Los cambios en las normas son esclavistas, dice Raúl Vera 10
13. Campa llega tarde a Nochixtlán y entre gritos de "¡Asesino! ¡Asesino!" 11

ÁMBITO POLÍTICO 11

14. México está cansado de tanta deshonestidad: Iglesia 11
15. La familia en el debate por la Ley de Identidad de Género 11
16. Denuncian a obispo de Toluca por alentar odio a minorías sexuales 12
17. No los odio, "amo a los homosexuales": obispo 13
18. Iglesia católica: intolerancia a contracorriente 13
19. Organizaciones piden detener ola de violencia hacia población LGBTTTI causada por la Iglesia Católica y aliados 14
20. Colectivo LGBT marcha en demanda de un Estado laico y políticas públicas de equidad de género 14
21. Morelos primer Estado en aprobar matrimonio igualitario a rango constitucional 15
22. Matrimonio igualitario, por respeto a derechos y no moral: Tanús 15
23. Obispos buscan diálogo 16
24. Estado-Iglesia, la relación del estira y afloja; buscan acuerdos 16
25. "No tengo ningún problema con Macri": Papa Francisco 17

ÁMBITO SOCIAL 18

26. Oran evangélicos por la paz regional 18
27. ¿La Iglesia o las iglesias? 18
28. Familiares de los normalistas recibirán el premio de derechos humanos Tata Vasco 19
29. La Catedral de Los Ángeles inaugura una muestra de reliquias religiosas 19
30. Iglesia prohíbe a mujeres uso de "ropa inmoral" 20
31. Denuncian abuso de Fray Tormenta 20
32. Abuso sexual contra menores y la negación a la educación sexual laica y científica 21

ÁMBITO ECLESIAL 22

33. "Laudato si"	22
34. Benedicto XVI se enfrentó a un "lobby" gay en el Vaticano	23
35. Llamam a Norberto Rivera "protector de pederastas" en Puebla	24
36. Afirmam Rivera que denunció a sacerdotes pederastas en Tehuacán y México	25
37. Cardenal Rivera pide perdón por sus pecados	25
38. Cardenal Rivera: contrición a modo	25
39. Norberto Rivera y sus polémicos 50 años de sacerdocio	26
40. Llama Iglesia a la reconciliación nacional	27
41. Alistan Legionarios de Cristo 37 ordenaciones; 12 en México	28
42. Los Homosexuales y el Papa Francisco	28
43. Homosexualidad y sodomía	29
44. El Papa acepta la renuncia del arzobispo de Paraíba por escándalo de pederastia	30
45. "El Código permite la celebración, de una bendición religiosa del matrimonio civil sin boda canónica"	31
46. Otra vuelta de tuerca	32
47. "Por una Iglesia desclericalizada": el nuevo número de Iglesia Viva	32
48. Iglesias que abusan	34

ÁMBITO INTERNACIONAL 37

49. La Iglesia Evangélica Filadelfia reclama en Valladolid justicia social y canta contra el racismo	37
50. Indignación entre musulmanes por atentado en Medina	38
51. Pedagogía para la paz se ha hecho pero con las élites: Iglesia Católica	38
52. Iglesia Católica se mostró preocupada por procesos de paz con el ELN y las Farc	39
53. La alcaldesa romana entrega al papa, un vídeo de la periferia "olvidada"	39
54. La Justicia argentina espera que el Vaticano tenga datos sobre la masacre de los palotinos	39
55. "Migrantes, refugiados y fronteras", tema del 36 congreso de la Asociación de Teólogos Juan XXIII	41
56. El CMI habla en nombre de las personas desplazadas forzosamente	41
57. 800 años para seguir soñando hacia la sabiduría	42
58. "Quiero hacerme eco y portavoz de los anhelos más profundos de los pueblos indígenas" Francisco	42
59. Vallejo Balda condenado a 18 meses de prisión por el "Vatileaks II"	43
60. Escritores libres y cura culpable: la sentencia del 'Vatileaks 2'	44
61. La Asociación Bautista Argentina resalta en el Bicentenario los conceptos de libertad e igualdad	44

GÉNERO Y ECUMENISMO 45

62. El principal obstáculo para el diálogo interreligioso es el miedo	45
63. 25 años de la libertad religiosa y de cultos en Colombia	46
64. Las iglesias que le dieron el sí al plebiscito por la paz	48
65. Una reunión plenaria sobre la infancia se llevó a cabo en el Comité Central del CMI	48
66. Construyendo una comunidad interreligiosa	50
67. Red Crearte: 12 años de servicio a las comunidades y organizaciones basadas en la fe	50

DOCUMENTOS 51

68. "Habitar el silencio" para encontrar la armonía	51
69. Haz tú lo mismo	52
70. Cuando Dios se castigó a sí mismo	52
71. En la lucha contra el Isis, la historia del islam es esperanzadora	54
72. Rumores, vida privada y vicios evangélicos	56
73. Provocación al pensamiento cristiano: los Padres Apostólicos	56
74. El crimen de silenciar al apóstol Pablo (1Tim. 1:9-11)	57
75. Disyuntiva en el cristianismo	60
76. "Corrupción": relación entre el poder y el lucro	60
77. Bombazos de Ramadán	62

EVENTOS 63

78. Diplomado en Teología Feminista: Cursos presenciales en verano y en línea durante el año (2016-2018)	63
79. Cuarto Aniversario Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero	64
80. Caravana 2016, Solidaridad con Cuba: Pastores por la Paz	65
81. Foro sobre tortura y desaparición forzada	66

NOTA DESTACADA

1. Red de educación CIRM a favor del diálogo para la paz con justicia

La grave situación que estamos viviendo en nuestro país es motivo de gran preocupación. La violencia está extendida a lo largo del territorio mexicano, en algunos lugares más agudizada y en otros aparentemente solucionada, sin embargo, continúa la desaparición y muerte de personas en diversos lugares del país. Sin duda este escenario de violencia es provocado por el daño que se ha hecho a la familia, la falta de equidad, la pobreza... y el crimen organizado que se ha ido infiltrando en todos los estratos sociales.

Lo que ha venido sucediendo en Oaxaca con el operativo policiaco que emprendió acciones para abrir a la circulación la carretera federal en Nochixtlán, ha causado la muerte de personas y de heridos, así como detenidos. Se ha generado un clima de desorientación, confusión y angustia que ha agravado la situación y ha causado mucha tensión, escases de alimentos y de combustible. La paz es fruto de la justicia, de la cohesión social, de la reducción de desigualdades y de valores compartidos.

La aguda pobreza es una enfermedad social y resultado de injusticias, desigualdades, faltas de cohesión y responsabilidad social. Todas estas situaciones se alimentan y fortalecen mutuamente; Las violencias y las pobreza tienen sus raíces en la sociedad, las determinantes de los fenómenos violentos son sociales, como el aislamiento, precariedad, desempleo, entre otros; a su vez contribuyen a profundizar esas variables sociales. Por ello la reducción de las violencias y la construcción de la paz es un deber de toda la población, es un asunto de Estado, de instituciones y ciudadanos, por lo que las acciones de prevención deben ser con-

cebidas de manera concertada entre sociedad y gobierno, y ser una prioridad nacional.

Como Vida Religiosa convocada y comprometida en la Educación, no podemos quedarnos calladas, sin dar respuesta a estos acontecimientos y a toda la realidad que nos está reclamando una postura comprometida con Dios y con nuestros hermanos que más sufren aún de lo más básico, ante la escasez que se ha generado en esta zona; por eso queremos como RED de Educación CIRM convocar a toda la Vida Religiosa de nuestro país a orar por el acercamiento y diálogo en vistas a detener la violencia y a atender las causas de malestar social, este diálogo fundamentado en la verdad y en el bien común que nos lleve a la unidad; esta situación pide de nosotras la solidaridad con oración, por lo que invitamos a unirnos en oración y a recolectar alimentos y productos de primera necesidad para compartir minorar un poco lo que están sufriendo nuestras hermanas y hermanos en esta zona de nuestro país.

Dicha colecta pueden canalizarla a la CIRM con la Hna. Lourdes Medina, coordinadora del departamento de proyección profética para ser distribuida por la Red de Educación CIRM.

¡Sembremos y cultivemos a nuestro alrededor palabras, de paz, sentimientos y acciones de paz!

Hna. Nilma Herrera Caamal RJM
Coordinadora de la Red Educación CIRM

Hna. Juana Ángeles Zárate Celedón CSC
Presidenta de la CIRM

Ciudad de México, 7 de julio del 2016

TEMA DE LA SEMANA: APOYO CREYENTE A MAGISTERIO

2. Agentes de pastoral y pueblo creyente del sureste se solidariza con la lucha del magisterio

Pueblo creyente del equipo sureste,

Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

1º de julio de 2016.

A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

A LAS DIFERENTES CREENCIAS RELIGIOSAS

A LOS OBISPOS DE MEXICO

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

A LAS Y LOS CONGRESISTAS FEDERALES Y ESTATALES

A LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

AL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS (TPP)

A LOS CENTROS NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

AL MAGISTERIO EN PIE DE LUCHA

A TODOS LOS PASTORES Y PASTORAS DE LAS DISTINTAS DENOMINACIONES RELIGIOSAS

A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES QUE LUCHAMOS PARA UN MUNDO DONDE VIVAMOS EN PAZ CON DIGNIDAD Y JUSTICIA.

Ante la terquedad del gobierno en negarse a dialogar con los maestros y su persistencia en la criminalización de la





protesta social, nos vemos de nuevo obligados como pueblo creyente a manifestar nuestra denuncia ante la situación que estamos viviendo.

Como Pueblo Creyente, en la Palabra de Dios encontramos muchos motivos que nos inspiran para mantener una actitud profética ante la realidad que estamos viviendo.

El profeta Isaías nos dice: *“¿Cómo es posible, se ha prostituido Sión, la ciudad fiel, el reino de la justicia en que moraba la rectitud?, pero ahora sólo es un barrio de asesinos.*

Tu plata se ha convertido en basura, tu vino está mezclado con agua. Tus jefes son unos rebeldes, cómplices de ladrones.

Todos esperan recompensa y se van detrás de los regalos.

No hacen justicia al huérfano ni atienden la casa da la viuda”. (Isaías 1,21-23)

Y el profeta Miqueas nos advierte: *Escuchen, jefes de Jacob, señores de las tribus de Israel. ¿No deberían conocer lo que es justo? ¿Por qué, pues, odian el bien y aman el mal? Ustedes descueran vivos a los de mi pueblo y les arrancan la carne de sus huesos? (Miqueas 3,1-2)*

Esto nos lleva a preguntarles: ¿por qué nos quieren imponer unas reformas estructurales diciendo que son favorables al pueblo, cuando en realidad responden a los intereses de las empresas transnacionales y al capitalismo neoliberal?. ¿Por qué nos quieren presentar la reforma laboral como un medio para incrementar el empleo y el trabajo de los jóvenes, cuando en realidad es un instrumento para facilitar el despido libre, la pérdida de derechos de antigüedad y la imposición de los trabajos por contrato? ¿Por qué nos presentan disfrazada de “reforma educativa” una ley que en realidad se trata de una reforma laboral, cuyo objetivo es controlar y castigar a las y los maestros y desarticular su organización sindical? ¿Por qué intentan hacer creer al pueblo que la reforma energética va a traer beneficios, cuando en realidad es entregar nuestros bienes naturales: agua, tierra, petróleo y minerales a empresas privadas nacionales y extranjeras?.

Por tanto, exigimos a los gobiernos federal y estatal:

La derogación de las reformas estructurales ya que son un despojo total de los derechos humanos y sociales y privan a las comunidades de los bienes naturales que Dios nos ha regalado.

Exigimos la derogación en particular de la reforma educativa, ya que se hizo sin el consenso del pueblo ni de los docentes, que son sus principales ejecutores.

Exigimos un diálogo franco y sincero, sin condiciones previas entre el gobierno y la CENTE, para encontrar una salida digna a este conflicto.

Exigimos NO al despido de ninguno de los maestros y maestras, porque esto es violentar sus derechos laborales, que por tantos

años han venido luchando.

Exigimos el retiro inmediato del Estado de Chiapas de las fuerzas federales y del ejército, porque Chiapas no debe ser un cuartel federal.

Exigimos un cese a la represión de todos los líderes sociales y defensores de los Derechos Humanos.

Exigimos a los diputados y diputadas federales y estatales que no aprueben leyes que van a resultar en perjuicio del pueblo y terminarán generando violencia.

Al magisterio los exhortamos a que sigan en pie de lucha en defensa de una educación laica, gratuita, universal y concientizadora y que integren su lucha en un proyecto más amplio de transformación global de la sociedad.

Que vivan su profesión como una vocación muy digna y que no caigan en la tentación ni en la provocación de la violencia, ya que va en perjuicio del pueblo y va a legitimar la represión violenta del gobierno.

A las fuerzas públicas les pedimos que se consideren defensores del pueblo, de sus derechos e intereses, y no sus represores, ya que ustedes son parte del pueblo, porque la mayoría de ustedes son de familias pobres y no beben traicionar sus orígenes. No se olviden que gracias al esfuerzo de los maestros, lograron estudiar y lograr el cargo que actualmente tienen. No traicionen nunca su conciencia que nos dice que por encima de una orden de “matar”, está el precepto divino de “no matarás”

Exhortamos a las autoridades federales y estatales y a toda la sociedad a que nos comprometamos todas y todos a construir una paz con justicia y dignidad, si no queremos ver nuestra tierra chiapaneca convertida en un baño de sangre.

Atentamente.

Agentes de pastoral y Pueblo Creyente del Sureste.

“Con unión y organización, lograremos nuestra liberación”.

3. En Chiapas, miles de católicos peregrinan en apoyo a maestros

Por Elio Henríquez

La reforma educativa sólo beneficia a grandes empresarios

San Cristóbal de Las Casas, Chis. Miles de católicos de al menos 20 parroquias de la diócesis de San Cristóbal realizaron una peregrinación –la tercera en menos de un mes– en Tuxtla Gutiérrez para expresar su apoyo al magisterio que desde el 15 de mayo está en paro de labores para exigir la abrogación de la reforma educativa y para demandar al secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong, que mantenga la mesa de diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).





Con imágenes religiosas, pancartas, consignas de apoyo al magisterio y vivas a la Virgen de Guadalupe y a la diócesis de San Cristóbal, los peregrinos partieron después de las 10 horas del oriente de la capital del estado y luego de caminar varios kilómetros llegaron al centro, donde profesores de las secciones 7 y 40 del SNTE mantienen un plantón.

Magisterio, aguanta, la Iglesia se levanta y el magisterio, luchando, también está enseñando, corearon los católicos, encabezados por alrededor de 20 sacerdotes.

El párroco de Simojovel, Marcelo Pérez Pérez, quien calculó que participaron entre 20 mil y 25 mil personas, dijo que los católicos, a quienes se sumaron 19 religiosos franciscanos de la arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, y varios más de Tapachula, fueron recibidos con aplausos por cientos de maestros que les hicieron una valla en un tramo de la avenida Central y agradecieron su solidaridad al movimiento.

Manifestó que los peregrinos no sólo piden la derogación de la reforma educativa, sino de todas las demás porque sólo benefician a los grandes empresarios.

El párroco de Las Margaritas, Jesús Landín, afirmó que urge el diálogo entre el gobierno federal y la CNTE porque es el único camino para concretar la justicia e instaurar la paz.

Añadió que los derechos no pueden ser una mercancía que se pretenda arrebatar, no se puede acabar con los pocos márgenes de la democracia y no se puede acallar con la violencia al que manifiesta su inconformidad y exige sus derechos.

La agrupación denominada Pueblo Creyente de Simojovel, advirtió que así como están las cosas se pronostica más represión y desalojos por policías federales y estatales.

Mientras, en la Ciudad de México la Comisión Episcopal para la Pastoral Social (CEPS) expresó su dolor y preocupación por la situación que se experimenta en Oaxaca y precisaron que lo que debe prevalecer es el diálogo.

José Leopoldo González González, obispo de Nogales, y Carlos Garfías Merlos, arzobispo de Acapulco, expusieron que el aumento en los niveles de violencia y la confrontación social no son un problema aislado, sino el resultado de años de carencias y frustraciones sociales que han padecido nuestros pueblos.

Apuntaron que los agentes de pastoral social expresan su solidaridad, cercanía y apoyo con el pueblo de Oaxaca y sus pastores, especialmente con las víctimas de la violencia.

(Con información de Carolina Gómez Mena)

(La Jornada) 02/07/2016

4. Celebran misa en San Cristóbal en apoyo a las secciones 7 y 40 del SNTE

Toman profesores casetas de peaje en Guerrero y Michoacán



Sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, oficiaron ayer una misa sobre la carretera de cuota que une esta ciudad con Tuxtla Gutiérrez, donde maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) mantienen un bloqueo desde el pasado 27 de junio en demanda de la abrogación de la reforma educativa.

Esta es la primera ceremonia religiosa que se celebra en vía pública en la entidad en respaldo a los profesores chiapanecos, quienes desde el pasado 15 de mayo comenzaron un paro de labores y bloqueos en ocho puntos.

Queremos poner en la presencia de Dios la lucha del magisterio y los trabajadores de la salud para buscar un cambio y una transformación ante la agresividad de un sistema que quiere dominar a nuestros pueblos, dijo durante la homilía Francisco Javier Reyes, uno de los tres sacerdotes que celebraron la misa.

En tanto, pobladores de 50 colonias de la zona norte de San Cristóbal de Las Casas hicieron un llamado al gobierno federal a que reanude el diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En Guerrero, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero protestaron en Chilpancingo y el puerto de Acapulco en apoyo al movimiento magisterial de Oaxaca y Chiapas, y en rechazo a la reforma educativa.

En Chilpancingo, los profesores se manifestaron frente a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y el Congreso del Estado y exigieron la intervención del órgano legislativo para resolver el conflicto. También realizaron un bloqueo intermitente de tres horas en la Autopista del Sol México-Acapulco. En Acapulco, de las 10 a las 14 horas tomaron la caseta de peaje de La Venta de la Autopista del Sol y permitieron el paso libre a automovilistas, pero impidieron la circulación de unos 20 vehículos pesados.

Maestros de la CNTE de Michoacán tomaron al menos 10 casetas de peaje en las autopistas México-Guadalajara; Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas y Zitácuaro-Toluca, y permitieron el paso libre a los conductores.

(La Jornada) 06/07/2016

5. Preocupación de jerarcas católicos

Por Elio Henríquez y Erick Muñiz

El obispo de San Cristóbal de las Casas, Felipe Arizmendi, afirmó que le preocupa “hondamente lo declarado por el secretario de Gobernación”, Miguel Ángel Osorio Chong, “de que el diálogo que se inició con los maestros inconformes por la reforma educativa no da los resultados esperados y que se implementarán medidas para desbloquear las carreteras”.



Se preguntó: "¿Esto supone un desalojo con la fuerza pública? ¿No se dan cuenta de que ese acto nunca será pacífico? Habría golpes, heridos y muertos, cosa que no deseamos".

Agregó que "los (cinco) obispos de Chiapas hemos insistido ante diversas instancias estatales y federales en que se abra y se sostenga el camino del diálogo" entre el gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). De su lado, el arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera, defendió las protestas realizadas en la capital de Nuevo León en repudio a la reforma educativa, y consideró "necesario sentarse a dialogar, no monopolizando el momento, sino dejando que fluyan libremente las ideas".

(La Jornada) 04/07/2016

6. Los obispos de Chiapas piden diálogo y evitar el desalojo violento de los maestros

Protestas por la reforma educativa del gobierno de México. El obispo de San Cristóbal de las Casas pide a las partes que busquen alternativas

El obispo de San Cristóbal de las Casas, **Felipe Arizmendi Esquivel**, ha hecho un llamamiento al diálogo y a evitar "desalojos violentos" de los bloqueos instalados por los maestros después de que el secretario de Gobernación de México, **Miguel Ángel Osorio Chong**, advirtiera el sábado de que abrirán las carreteras ante el bloqueo en la negociación.

Así, Arizmendi ha explicado en nombre de los cinco obispos del estado de Chiapas que pedirán a las partes buscar alternativas para que **"los diálogos no se suspendan, ni haya desalojos violentos"**. "¿No se dan cuenta de que un desalojo de esta naturaleza nunca será pacífico? Habría golpes, heridos y muertos, cosa que nadie deseamos", ha planteado.

Además, los obispos chiapanecos han remitido una carta a los partidos políticos para que nombren una comisión que "escuche y analice" las peticiones de maestros de Chiapas y de otros estados inconformes con la reforma educativa.

Arizmendi ha cuestionado partes de la reforma y ha pedido que se aclare si busca privatizar la educación y que ya no sea gratuita, si algunos maestros se van a quedar sin trabajo o si se va a adecuar a las realidades de cada región, en especial las que tienen **"rezagos históricos"**.

El obispo ha señalado que "que con la misma insistencia y énfasis" piden a los maestros que levanten los bloqueos y permitan el libre tránsito de las personas, porque estas acciones "complican" y afectan de manera grave a la comunidad..

La **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, una escisión del sindicato nacional de maestros, se opone a la reforma educativa del Gobierno, alegando que re-

duce beneficios a los educadores y que va en contra de la educación pública.

Los profesores reclaman al Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** una mesa de diálogo para tratar los problemas derivados de la aplicación de la reforma educativa, así como la liberación de los "presos políticos y de conciencia", tanto de la CNTE como de otras organizaciones.

Algunos de los sindicalistas de la CNTE han sido liberados recientemente, y las negociaciones han comenzado, pero parece no haber ningún avance hacia un acuerdo entre las partes.

(EP) 07/07/2016

7. Amenazas de desalojo violento a bloqueo del movimiento magisterial en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

02 de julio de 2016

Acción Urgente 03

- Riesgos a la vida, seguridad e integridad a quienes ejercen derecho a la libre manifestación

- Hostigamientos por grupo de choque Almetrach con omisión de autoridades

Este Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, (Frayba) recibió información de amenazas de un inminente desalojo violento al bloqueo instalado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 07 y 40, desde el pasado lunes 27 de junio, en la entrada de la autopista hacia Tuxtla, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En el lugar se encuentran padres y madres, maestras, maestros, sus familiares, incluyendo niñas, niños, así como integrantes de organizaciones sociales, barrios, comunidades y medios libres ejerciendo su derecho a la libre expresión y manifestación. En la madrugada del día 02 de julio se intensificaron riesgos de una agresión por parte del grupo de choque Asociación de Locatarios de Mercados Tradicionales de Chiapas (ALMETRACH), cuyo líder es Narciso Ruiz Santiz.

Este Centro de Derechos Humanos expresa su preocupación ante los hostigamientos que amenazan la seguridad de quienes se manifiestan pacíficamente, particularmente por parte de la ALMETRACH organización conocida por sus acciones violentas y la protección por parte de autoridades municipales y estatales. Según testimonios el día 01 de julio de 2016 se descubrieron a 5 personas infiltradas en el bloqueo, pertenecientes a mencionado grupo de choque, tomando fotografías y videos. Dicha situación se ha hecho del conocimiento de las autoridades a través de reiteradas intervenciones del Frayba.





En el contexto nacional, el día 01 de julio de 2016, Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, en conferencia de prensa declaró "El tiempo de bloqueos en Oaxaca y Chiapas se agotó". Asimismo refirió que se tomarán las decisiones necesarias para liberar los bloqueos instalados.

Por lo anterior y ante las amenazas de un inminente desalojo que ponga en riesgo la vida e integridad de las personas que se encuentran en el bloqueo señalado, hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional para exigir al Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno:

Primero: Se adopten las medidas necesarias para garantizar la vida e integridad de las personas que se encuentran ejerciendo su derecho a la libre expresión y manifestación en el bloqueo ubicado en la entrada a la autopista de cuota San Cristóbal de Las Casas-Tuxtla Gutiérrez.

Segundo: Se respete y garantice el derecho de expresión y manifestación de las personas que se encuentran en el bloqueo referido.

(Redtdt.org.mx) 02/07/2016

8. En Chiapas, el magisterial se vuelve movimiento social

Por Isaín Mandujano

Tuxtla Gutiérrez, Chis. En Chiapas la polarización no es sólo política, sino social. Los empresarios urgen al gobierno de Manuel Velasco Coello para que "aplique el estado de derecho" –es decir, que utilice la fuerza para desalojar a los profesores disidentes y simpatizantes que mantienen bloqueos y plantones en ciudades y carreteras–, en tanto que la Iglesia le pide al gobernador –quien lanza frases ominosas– que dialogue con ellos. Sin embargo, los maestros ya no se sienten solos: otras organizaciones sociales y campesinas, incluido un sector católico, los apoyan plenamente.

"Hemos sido tolerantes a excesos criticables", dijo el gobernador Manuel Velasco Coello el pasado 29 de junio, en una conferencia de prensa en la cual le pidió al magisterio retirar de inmediato los bloqueos de carreteras, puesto que afectan "la vida productiva" de los chiapanecos –que "no les han hecho nada"– en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo y Palenque.

De inmediato las palabras, el fraseo de Velasco, hicieron recordar que el 1 de septiembre de 1968, en su cuarto Informe de Gobierno y un mes antes de la matanza de Tlatelolco, Díaz Ordaz había advertido: "Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados".

El gobernador indicó que hasta el momento 50 mil litros de leche no han sido distribuidos, lo que generó pérdidas superiores a 400 millones de pesos. Es también el caso, dijo, de más de 400 mil aves y 12 mil cabezas de ganado.

Explicó que en esta época del año se distribuyen fertilizantes y apoyos para el cultivo

de maíz, lo cual no se ha podido realizar a causa de los bloqueos magisteriales y pone en riesgo más de 700 mil hectáreas.

Agobiado por la crisis que sigue despertando protestas, Velasco calculó que los daños podrían alcanzar hasta 2 mil millones de pesos en sectores donde trabajan alrededor de 50 mil personas.

El conflicto entre el gobierno estatal y los maestros está a punto de cumplir un mes y medio, y algunos líderes de los sectores comercial y turístico exigen la "aplicación del estado de derecho".

El paro de labores que comenzó en Chiapas el 15 de mayo cumple 50 días este domingo 3. Se inició como un movimiento magisterial pero "se convirtió en un movimiento magisterial y popular", señala Pedro Gómez Bámaca, miembro del Comité Ejecutivo de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la CNTE.

Gómez Bámaca, Alberto Mirón Vázquez y Manuel Mendoza Vázquez se han perfilado como los voceros y líderes del movimiento que hizo colapsar el estado en la última semana. Ellos reconocen que en torno de la lucha de los profesores disidentes contra la reforma educativa aprobada en 2013 también convergen las protestas de otras organizaciones sociales y sindicales del estado que han sufrido embates del gobierno de Velasco Coello.

De hecho, el pasado sábado 2, durante el Encuentro de Pueblos en Defensa de la Educación Pública, la Salud, el Territorio, los Recursos Naturales y los Derechos Humanos, se habría formalizado la alianza de organizaciones sociales, campesinas e indígenas con los sectores sindicales educativos y de la salud.

Carlos Alvarado Pereyra, del Frente de Organizaciones Sociales e Independientes de Chiapas, señala que no sólo la reforma educativa afecta al sector magisterial y la educación pública, sino que otras reformas estructurales, como la energética y la fiscal, están ahogando al país y en particular a los estados donde se concentra la mayor pobreza y marginación: Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Algunas consecuencias de esas modificaciones, dice, son el despojo de tierras a los campesinos para construir hidroeléctricas, consorcios hoteleros y proyectos de minería extractiva; el alza imparable del combustible; la mayor apertura del sector petrolero a la inversión privada; la carestía de la canasta básica; los créditos bancarios inaccesibles, la crisis en las instituciones de salud con el desbaste de medicamentos y la falta de médicos.

Alvarado culpa de ello al PRI, al PAN y al PRD, que impulsaron el Pacto por México para imponer esas reformas azuzadas por organismos internacionales, como la OCDE, y empresariales, como Mexicanos Primero.





“Si ellos se organizan para jodernos, nos organizamos todos también para defendernos”, dice Alvarado Pereyra, quien desde hace años participa en movimientos sociales y campesinos en Chiapas y fue principal impulsor del encuentro del sábado 2 con el fin de formar un “frente común” para exigir que se deroguen las 11 reformas estructurales.

Apoyo moral y político

A la par del papel de mediador que pretenden asumir los obispos de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas, otro sector católico se movilizó en la capital del estado para expresar su apoyo a los maestros que mantienen un plantón en el centro.

El 15 de junio los obispos de Chiapas dirigieron una carta al presidente Enrique Peña Nieto expresando su profunda preocupación por la falta de soluciones a las inconformidades del magisterio local. “Consideramos justa su petición de una mesa de diálogo con sus dirigentes, tanto con los de Chiapas como con los de otros estados igualmente convulsionados”, puntualizan.

Y el 27 de junio Fabio Martínez Castilla, arzobispo de Tuxtla Gutiérrez; José Luis Mendoza Corzo, obispo auxiliar de la propia capital chiapaneca; Leopoldo González González, obispo de Tapachula; Felipe Arizmendi Esquivel, de San Cristóbal de Las Casas, y Enrique Díaz Díaz, coadjutor de San Cristóbal, dirigieron una carta a los senadores y diputados federales.

Los jerarcas religiosos pidieron a los legisladores federales que “abran algún canal de diálogo” con los profesores disidentes que protestan contra la reforma que ellos aprobaron en el Congreso de la Unión.

“Nos llama la atención que el presidente de la República regresó al Congreso la Ley 3de3 porque se lo pidieron los empresarios; pero se tiene resistencia para reconsiderar algunos aspectos de la reforma educativa que piden los maestros”, dicen en la carta.

Después de pedir que se atiendan las peticiones de los maestros, señalan que no están de acuerdo con los bloqueos y desmanes ocurridos en algunas manifestaciones magisteriales, “sobre todo por parte de personas u organizaciones infiltradas”.

Y agregan: “Nos preocupa que se pierda el presente ciclo escolar, pues la inmensa mayoría de escuelas públicas en Chiapas no están laborando; algunas por presión; casi todas por convicción”.

Hay otro sector católico plenamente identificado con la lucha de los maestros en Chiapas. Trece párrocos, entre ellos Marcelo Pérez Pérez, de Simojovel; Blas Alvarado, de Pueblo Nuevo; Gustavo Andrade, de Venustiano Carranza; Jacob Arenas Vázquez, de Palenque; Bernabé Antonio Altamirano Díaz, de Tila, han movilizado a sus feligreses con base en la palabra del Papa Francisco.

El pasado viernes 1 llevaron a cabo su marcha más reciente en apoyo a la CNTE.

Pérez Pérez dice que sólo siguen los ordenamientos de Francisco, de construir una Iglesia que marche a la par de su pueblo y sea la voz de los reclamos de justicia ante los que gobiernan. “Ya quedaron atrás esos tiempos en que la Iglesia miraba a otro lado cuando su pueblo era sometido”, afirma.

Señala que los maestros y maestras de Chiapas no están solos en su lucha, pues tienen una fuerte base social. Y relata que por tercera vez la gente ha llegado a decirles al plantón: “No claudiquen, no claudiquen, estamos con ustedes, sigan con su lucha”.

Semana crítica

La anterior fue la semana más crítica para Chiapas. El 27 de junio los profesores iniciaron una serie de bloqueos de carreteras, puentes y pasos fronterizos que comunican a México con Centroamérica.

La tarde de ese lunes, el gobernador convocó a todos los líderes de cámaras, colegios, organizaciones sociales, ganaderas y campesinas a una reunión, donde escuchó sus reclamos.

La diputada local y empresaria hotelera María Eugenia Pérez Fernández pidió la pronta ejecución de una estrategia que alivie la crisis de los establecimientos del centro de la ciudad, pues si los bloqueos continúan, las empresas morirán y la parálisis económica se prolongará. “Estamos secuestrados”, dijo, pues sus negocios y cientos más quedaron en medio del campamento de los inconformes.

El presidente del consejo directivo de la Coparmex en Chiapas, Enoc Gutiérrez Cruz, solicitó renovar el pacto social, dotar a las empresas de certeza jurídica, respetar los derechos de la ciudadanía y reactivar la economía en la entidad.

Mercedes Cerdio, dueña de hoteles y restaurantes en varios municipios de Chiapas, pidió que se garantice el libre tránsito para que no se siga afectando al turismo, sector generador de empleos.

Empresarios como José Brunet, José Pariente, José Luis Mandiola, Sergio Zuarth, Jaime Mantecón, Sismondi Esparza y otros pidieron al gobernador “la aplicación del estado de derecho en Chiapas”.

Sólo algunas voces, como las del investigador y académico José Adriano Anaya, y de la activista Adela Gómez, pidieron al gobernador que no reprimiera las protestas.

Velasco aprovechó la ocasión para declarar que el conflicto magisterial no es de su competencia y solicitó a los asistentes que pidieran a los diputados federales y senadores que abrieran las puertas a los maestros y atendieran su petición.

“El tema magisterial es un asunto que ni ustedes ni nosotros provocamos, pero lo estamos padeciendo”, dijo el gober-





nador de Chiapas. Reclamó a los legisladores federales que, después de tres años de haber aprobado la reforma educativa, no hayan salido a defenderla sino que “se han escondido debajo de las piedras”.

En cuanto a la exigencia de “aplicar el estado de derecho”, Velasco Coello afirmó que de ninguna manera usaría la fuerza pública, siempre y cuando las protestas fueran pacíficas y no hubiera vandalismo ni rapiña, como en Comitán y Palenque, pues eso no lo ha tolerado y los responsables ya están en prisión.

“La violencia traerá consecuencias peores. Si no somos prudentes, el desenlace en Chiapas sería mucho peor que en Oaxaca. Hay quienes apoyan la presencia de policías federales pero hay quienes no. O somos pacientes, prudentes y toleramos las manifestaciones o buscamos otra alternativa”, dijo.

Incluso señaló que su tolerancia le ha costado señalamientos: “El costo de la madrina me la he llevado yo. Estoy consciente de las críticas que me han lanzado. Mucha gente quiere que usemos la fuerza pública. Usarla no soluciona el problema; cuando se ha hecho, se han agravado los conflictos”.

No obstante, los alcaldes de Berriozábal, Reynaldo David Mancilla López, y de Chiapa de Corzo, Héctor Gómez Grajales, fueron acusados por los profesores inconformes de promover grupos de choque para exigirles que levanten los bloqueos.

A su vez, José Luis Sánchez Huerta, un excompetidor de lucha libre y ahora activista social, dice que en varias colonias de Chiapa de Corzo se desarticuló un intento de crear uno de esos grupos contra los docentes en paro.

Eric Bautista Gómez, perseguido y encarcelado en el sexenio del priista Juan Sabines, es uno de los líderes del Movimiento Campesino Regional Independiente en Chiapas, organización adherida a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional. Señala que el gobierno estatal ya se está moviendo, a través de los presidentes municipales, para desalojar a los maestros y quienes los apoyan.

Por ejemplo, informa Bautista Gómez, en San Cristóbal de Las Casas el riesgo más grave para los profesores disidentes es la Asociación de Locatarios de Mercados Tradicionales de Chiapas, encabezado por Narciso Ruiz Sántiz, que podría ser utilizado por el alcalde Marco Cancino como grupo de choque.

“Como organización señalamos: esto ya creció y no nos van a dividir ni vamos a ceder. Vamos a pagar los costos que sean necesarios para ver caer las reformas que nos lastiman como sociedad”, concluye.

(Proceso) 02/07/2016



9. Iglesia lamenta falta de acuerdos en conflicto

Por Dario Nolasco y Fredy Martín

Obispo afirma que desalojo con la policía “nunca será pacífico”

Oaxaca. Obispos de Oaxaca y Chiapas hicieron un llamado para continuar con el diálogo entre el gobierno federal y la CNTE, después del mensaje que emitió el viernes pasado el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El arzobispo de Antequera, José Luis Chávez Botello, consideró lamentable que hasta hoy la mesa de diálogo no asuma una tregua con condiciones para lograr acuerdos que abonen al bien común y a la paz.

Afirmó que sin una tregua firme y total, el diálogo será sólo una lucha de fuerzas y negociación de intereses: “La sociedad ha sido prudente, ha estado creyendo aún en las autoridades y maestros, pero se puede cansar”.

Felipe Arizmendi Esquivel, obispo de San Cristóbal de las Casas, dijo que un desalojo con la policía en los puntos donde los maestros de la CNTE se mantienen “nunca será pacífico”, porque habrá heridos y muertos.

En un comunicado, cuestionó los métodos que se usarán para retirar a los docentes: “¿Esto supone un desalojo con la fuerza pública?”.

Desde el inicio del paro magisterial, los obispos de San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez han pedido al gobierno que “se abra y se sostenga el camino del diálogo” con los maestros disidentes. En tanto, el coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, afirmó que en este conflicto deben mantenerse las puertas abiertas al diálogo, pero sin negociar las leyes que aseguran la prosperidad de México.

(Con información de Suzzete Alcántara)

(El Universal) 04/07/2016

10. Sin una tregua firme, el diálogo sólo será lucha de fuerzas: obispo de Antequera

Asegura que los ministros de la Iglesia católica están en contra de la violencia e injusticias

El arzobispo de Antequera, Oaxaca, José Luis Chávez Botello, hizo un llamado al gobierno y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a evitar toda polarización del conflicto y pidió que lleven a cabo un diálogo serio, donde se escuchen y analicen las diferencias, con el compromiso de generar acuerdos que abonen al bien común y a la paz.

En un comunicado, destacó que sin una tregua firme y total, el diálogo sólo será lucha de fuerzas y negociación de intereses. Sostuvo que los ministros de la Iglesia católica están en contra de la violencia e injusticias, y advirtió que retardar acciones eficaces de solución fincadas en la verdad y en la justicia no sólo es reprochable, sino criminal. La socie-



dad ha sido muy paciente y prudente; aún confía en las autoridades y maestros, pero puede desesperarse, indicó.

Convocó a integrantes de la CNTE y al gobierno a reflexionar y a desarrollar sus acciones sin lastimar a las personas, el bien común ni la paz social.

En su comunicado, titulado *No permitamos que nos roben la paz ni el futuro a los niños*, Chávez Botello expuso que esta es la oportunidad para escuchar a la sociedad con actitud autocrítica.

El prelado preguntó a maestros y autoridades: ¿a qué se comprometen y a qué están dispuestos a renunciar para que haya paz en el país, especialmente en Oaxaca? Todos queremos la paz con verdad, justicia y dignidad.

No a los rumores

A los oaxaqueños y en particular a los católicos les pidió no dejarse llevar por informaciones sin sustento ni por rumores que sólo buscan crear confusión y pánico. También, no desesperarse ni resignarse a soportar la vida entre la violencia.

Aludiendo a las acciones que en sus respectivos países llevaron a cabo Mahatma Gandhi y Nelson Mandela, el arzobispo de Antequera convocó a la sociedad mexicana y en particular a la de Oaxaca a ser ingeniosos para transformar el malestar y enojo en palabras y acciones que construyan, que nos lleven a la justicia y a la paz.

(La Jornada) 05/07/2016

11. Obispo Vera se suma a maestros en paro en Nuevo León

Por David Carrizales, Óscar Gutiérrez, Juan Cervantes y Carlos Arrieta

Las protestas en apoyo a la disidencia magisterial continuaron ayer en cuatro estados, donde bloquearon accesos y mantuvieron plantones, entre otras actividades

En Nuevo León, el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, se reunió con maestros que se mantienen en plantón frente al palacio de gobierno. Ahí, dijo que "la reforma educativa es un ensayo para despojar de sus derechos a todos los trabajadores del país y condenó las amenazas del gobierno estatal", que a través del secretario de Gobierno y el gobernador Jaime Rodríguez, advirtió que los docentes serán detenidos y consignados ante una autoridad si realizan bloqueos de carreteras, toman edificios gubernamentales, o bloquean los accesos al aeropuerto local.

En víspera de la megamarcha que anunciaron los maestros de Nuevo León para este miércoles, el profesor Joel Cruz, por petición del obispo Raúl Vera, aceptó concluir la huelga de hambre que había iniciado el viernes a las ocho de la noche para el reconocimiento de su categoría de carrera magisterial, que al serle retirada le había implicado un descuento de 30% en

su salario. Su decisión coincidió con el anuncio de que la Secretaría Estatal de Educación regularizó la situación de 88 maestros que estaban la misma situación.

Siguen bloqueos. En Chiapas, maestros de la CNTE cumplieron ayer 52 días de plantón en Tuxtla Gutiérrez y de paro de labores en contra de la reforma educativa, así como de mantener una escalada de movilizaciones y protestas en diferentes regiones de la entidad.

A 10 días de la conclusión de clases, José Adán Altúzar Figueroa, director de Servicios Regionales de la Secretaría de Educación en Chiapas, habló del "riesgo de perder el ciclo escolar", a lo que se agrega la falta de entrega de libros de texto gratuitos para el ciclo venidero, por las "afectaciones de la disidencia magisterial".

Los maestros disidentes continuaron con los bloqueos carreteros parciales en al menos 10 puntos del estado, además del cierre de tres puentes internacionales que enlazan a México con Centroamérica.

En Chilpancingo, los dos grupos en que se encuentra dividida la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) realizaron acciones de protesta contra la reforma educativa. Unos bloquearon la autopista Cuernavaca-Acapulco y otros realizaron un mitin frente al Congreso local.

Ambas protestas se realizaron con tranquilidad, no participaron en esta ocasión en actos vandálicos y simultáneamente las suspendieron a la misma hora. En Morelia, Michoacán, tras retirarse de las 12 casetas de cuota en las que impidieron el paso de vehículos de carga y camionetas de empresas transnacionales, integrantes de la Sección 18 de la CNTE marcharon para exigir soluciones al gobierno federal, en torno a sus demandas establecidas en las mesas de diálogo.

(El Universal) 06/07/2016

12. Los cambios en las normas son esclavistas, dice Raúl Vera

Por Erick Muñoz

Resistencia magisterial

Monterrey, NL. El obispo de Saltillo, Raúl Vera López, visitó ayer el plantón de maestros en la explanada de los Héroes, en el centro de la ciudad, para llevar apoyo solidario, en especial a los cuatro docentes que están en ayuno. Señaló que la reforma educativa que el gobierno federal lleva a cabo es similar a lo vivido por la humanidad en la época de la esclavitud, porque deja sin garantías los derechos laborales de los profesores.

Los maestros ya no son eso, son empleados administrativos y pierden todos los derechos que han ganado en años. No se puede permitir que sea sólo el gobierno federal el que decide el futuro de la educación y el destino de los maes-





tros; se debe tener unión y mayor coordinación para que todo sea resuelto por el bien común de la educación, indicó Vera López.

Instó a los profesores a no desairar el diálogo como principal vía para solucionar el conflicto.

El movimiento en Nuevo León comenzó hace dos semanas, después que el gobierno estatal retiró beneficios a los profesores, como la carrera magisterial, creada para ascender y obtener mejores sueldos.

(La Jornada) 06/07/2016

13. Campa llega tarde a Nochixtlán y entre gritos de "¡Asesino! ¡Asesino!"

Nochixtlán, Oaxaca. Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y los pobladores de Nochixtlán, Oaxaca, sostienen en este momento una reunión en la Escuela Primaria Abraham Castellanos con el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Roberto Campa Cifrián, pactada para las 10 de la mañana.

Hora y media tarde llegaron el funcionario federal y su comitiva al lugar pactado, pues antes se reunió con el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, y fue recibido en medio de gritos de la gente que esperaba bajo el sol desde temprano.

"¡Asesino! ¡Asesino!", acusaron, quienes se mantienen alrededor de la reja que cubre el perímetro del plantel.

El objetivo principal de la visita es revisar el proceso de reparación del daño y los avances en la investigación del ataque que dejó al menos ocho muertos y decenas de heridos.

Isabel García, integrante de la Comisión Política de la CNTE, dijo previamente en conferencia con otros profesores, que la exigencia para el Gobierno Federal es la derogación de la Reforma Educativa, una visita in loco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante la falta de confianza que tiene en las autoridades mexicanas, justicia, atención a los heridos y una disculpa pública.

Antes del arribo del funcionario, mujeres, hombres y niños gritaban consignas en contra del Gobierno y de la prensa.

"¡Se ve, se nota, en Nochixtlán no hay derrota!", "¡urgente, urgente evaluar al Presidente!", "¡burro Peña Nieto!", "¡prensa vendida de cómo es la mordida!", "¡Nuño asesino, asesinas campesinos!", gritan al unísono.

Los maestros y pobladores pidieron a los reporteros y fotógrafos que abandonaran la escuela, en donde se realizará la reunión con Campa Cifrián.

El diálogo se dará en la cancha del plantón, ante la mirada de los pobladores que se asoman a través de las rejas.

Al concluir la reunión habrá una conferencia de prensa. Los maestros exigen las credenciales de prensa a la vista, pues hablan de "evitar a los infiltrados".

(Sin Embargo.mx) 07/07/2016

ÁMBITO POLÍTICO

14. México está cansado de tanta deshonestidad: Iglesia

Por Angélica Maldonado Morales

Las cúpulas deben poner el ejemplo de transparencia y honestidad

San Luis Potosí, San Luis Potosí. México tiene una tarea pendiente para con los ciudadanos, y es precisamente la falta de transparencia, de honestidad y honradez. México está cansado de tanta deshonestidad en todos los niveles y ámbitos, por eso, hay que empezar la corrección desde arriba, para que los altos mandos nos dejen un digno ejemplo de honestidad a los ciudadanos. Los de las cúpulas deben poner el ejemplo a seguir.

Vivimos en un desencanto social muy grande, porque en todos los niveles se ve falta de honradez.

Así lo señaló el Portavoz de la Arquidiócesis Potosina, Pbro. LIC. Juan Jesús Priego Rivera, quien enfatizó que México está cansado de tanta deshonestidad en todos los niveles y ámbitos, pero hay que empezar desde arriba para poner un digno ejemplo de honestidad a los ciudadanos.



"Tan es así que estamos viviendo en todos los niveles y en todos los ámbitos una falta de honradez que se manifiesta en el simple hecho en que si dejas el carro 30 segundos abierto con algo dentro, alguien ya se introdujo y sacó lo que había en un abrir y cerrar de ojos".

"Llevas el carro a un servicio determinado y se pierden las cosas, si dejas un celular olvidado, ya nadie te lo devuelve. México es un cerrar los ojos y perder todo en sólo un parpadeo.

Ya basta de estarnos escudando y fomentar éstas actitudes que desencantan y producen cansancio social. Si no hay ejemplo dignos".

(El Sol de San Luis) 02/07/2016

15. La familia en el debate por la Ley de Identidad de Género

Por Marcelo Tedesqui Vargas

Las iglesias creen que la ley puede, a la larga, alejar de los credos a las familias. Las defensoras dicen que resguarda un derecho en un Estado sin religión oficial No hay consenso



Bolivia. La gran discusión estalló. Los representantes de las iglesias católica y evangélica coincidieron en que la Ley de Identidad de Género impone criterios que alejan a las familias de los principios establecidos en sus credos, mientras que una representante del Gobierno y la Defensora Adjunta y activista del movimiento de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales (LGBT) recordaron que Bolivia es un Estado laico, que la norma no les afecta en nada, se sustenta en derechos y busca integrar minorías a la sociedad, no en lo espiritual.

Las conclusiones surgieron en un debate organizado y convocado por EL DEBER con un pastor evangélico, una representante de la Iglesia católica, una activista del movimiento LGBT y una de las impulsoras de la ley.

Claudia Acosta, abogada de voces católicas, señaló que se afectaron “derechos fundamentales de toda una sociedad, la patria potestad de padre y madre, respecto a la educación de los hijos que en base a su libertad religiosa optan por formar a sus niños según valores, principios y creencias que creen oportunos”.

El pastor evangélico Dorian Badani señaló que “el derecho a que respeten mi manera de vivir, la de mis hijos, ha sido debilitado”. Tamara Núñez del Prado, que forma parte de la comunidad transexual y es defensora del pueblo adjunta, preguntó: “Quiero saber qué derecho te afecta mi existencia”. El pastor respondió: “No me afecta a mí, afecta el derecho a la educación de mis hijos”. La activista le pasó la ley y mostró la CPE, y lo conminó a demostrar dónde se afecta o daña el Código del Niño, Niña, Adolescente o el de Familia.

Badani replicó: “Tengo derecho a educar a mis hijos como entiendo la vida y se mete una ley que va por otro lado”. Tamara exigió que se lo muestre con las leyes. Él replicó “Vengo a defender el tema espiritual”.

“Si estamos hablando de la ley, no vinimos a hablar de tu espiritualidad”, devolvió Tamara y recordó que Bolivia es un Estado laico. “No es católico, no es evangélico, no es judío, no es musulmán. Las leyes, al ser derechos fundamentales, se discuten con sus afectados directos. La Ley de Minería, de Deslinde se discutieron con los interesados. Esta ley no afecta a nadie más, un derecho no se debate, se ejerce”, manifestó.

La directora general de Desarrollo Constitucional del Ministerio de Justicia, Cecilia Urquieta, una de las promotoras de la ley, dijo que la norma representa un ejercicio de derechos fundamentales y parte de un proceso de descolonización en el que se integra a las minorías a la sociedad.

“Al decir que afecta a los derechos de otras personas estamos mintiendo, la idea es que los transgénero cambien sus documentos, nada más. No va más allá. No hablamos de las concepciones espirituales. Usted puede criar a sus hijos como vea conveniente. No mintamos”, aseveró.

La representante católica arguyó que al abrir las puertas para ejercer derechos fundamentales, como establece el artículo 11 de la ley, implica que en los colegios, con el rótulo de no a la discriminación, se infiltra la idea de adoctrinar e imponer una ideología de género que quita patria potestad”.

“Ese artículo habla de mis derechos fundamentales, no de los tuyos”, dijo Tamara. “Vivimos en comunidad”, replicó la abogada católica, quien en otro momento pidió disculpas a Tamara por las agresiones que los católicos pudieron cometer en contra de los LGBT.

Luego, Badani se dirigió a Tamara y afirmó: “Hay una ley por encima de la CPE y de las leyes humanas, que es la palabra de Dios, eso defiende yo. Mi padre es Él y le obedezco. Si la Carta Magna me dice algo en contra de Dios, no la acepto, puedo entrar a la cárcel y lo haré, tengo que defender mi creencia”. Tamara replicó que “tu creencia termina donde comienza la mía”. El debate siguió, quedó claro que hay una línea que divide entre las leyes vigentes, y las otras... las espirituales.

(EL deber.com.bo) 03/07/2016

16. Denuncian a obispo de Toluca por alentar odio a minorías sexuales

Organizaciones LGBT señalan amenazas para impedir marcha

Organizaciones de lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) del estado de México presentaron una denuncia formal ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) en contra del obispo de Toluca, Francisco Javier Chavolla Ramos, y algunos de sus colaboradores por promover un discurso de odio contra este sector de la sociedad.

También enviaron una carta al embajador de México en el Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, y a la nunciatura apostólica para que las autoridades eclesiásticas llamen a cuentas al prelado, porque a raíz de que se propuso aprobar el matrimonio igualitario en la entidad ha combatido esta iniciativa.

Israfil Filos Real, presidente de la Asociación Grupos Vulnerables y representante de la comunidad LGBT, dijo que a partir de que la Iglesia católica emprendió este discurso de odio contra los homosexuales, varios han sido víctimas de agresiones de grupos conservadores en correos electrónicos y mensajes de WhatsApp.

Dijo que también han recibido recados enviados por supuestos integrantes de la orden de los Legionarios de Cristo, donde les advierten que no los dejarán realizar la marcha que cada año organizan en la entidad en demanda de reconocimiento a este sector de la sociedad, programada para el 13 de agosto.





El pasado 30 de mayo el obispo de Toluca encabezó una marcha contra los matrimonios igualitarios en la capital mexiquense, dos días antes de que se discutiera la iniciativa para legalizarlos. La propuesta fue abortada por el Congreso local.

Además fueron denunciados el regidor panista de Toluca, Orlando Guojón, el diputado local Gerardo Pliego y el dirigente del Partido Acción Nacional en el estado, Oscar Sánchez, quienes también han promovido el odio contra la comunidad LGBT, dijo Filos Real.

Promulgan en Morelos los matrimonios igualitarios

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, firmó la promulgación de la reforma que legaliza los matrimonios igualitarios.

El perredista expresó a la comunidad LGBT que Morelos se puso a la vanguardia en la lucha de este sector, que salió a las calles a exigir respeto a sus derechos.

Con esta reforma, dijo Alexandra Haas Paciuc, presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la entidad es la primera en llevar el matrimonio igualitario a rango constitucional.

En tanto, Patricia Bedolla, en representación de la comunidad, pidió una ley que prohíba a los servidores públicos negarse a tramitar los matrimonios.

(La Jornada) 05/07/2016

17. No los odio, "amo a los homosexuales": obispo

Por Eugenia Jiménez e Ilich Valdez

El obispo de Toluca, Estado de México, Francisco Javier Chavolla, afirmó que no ha ofendido a ningún homosexual públicamente, "desde el púlpito mi mensaje ha sido que los amo y los quiero acompañar para promover su respeto, su dignidad. ¡A nadie, a nadie he ofendido!", y advirtió que pedirá su derecho de réplica si fue denunciado. El pasado lunes integrantes de la comunidad lésbico-gay de Toluca dieron a conocer que denunciaron al obispo ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por utilizar un discurso homofóbico.

Para el jerarca católico, las organizaciones tienen derecho a denunciar, pero "también el deber de comprobar" y por eso no le preocupa la polémica, ya que "en realidad solo promuevo la verdad.

"He hecho declaraciones para defender a la familia, relacionadas con la iniciativa del Presidente, quien quiere legalizar el matrimonio igualitario", señaló.

Como hombre de iglesia, dijo que defiende el matrimonio entre hombre y mujer, que lógicamente cimienta la familia; "el matrimonio natural es lo que precisamente protegemos.

No he herido a ninguna persona, no critico al Presidente ni al gobernador, ni a las cámaras legislativas, menos a los mismos homosexuales". Chavolla puntualizó que está contra el error, la falsedad y todos aquellos que quieran ir contra la naturaleza, por lo que la iniciativa de ley propuesta por el Ejecutivo federal es una imposición.

Castigo, pide ALDF La presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea, Beatriz Olivares, presentó un punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Gobernación a que instruya a la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos a iniciar un procedimiento de oficio y sancionador contra todas las asociaciones religiosas que, con esa calidad, se hayan manifestado de manera despectiva y discriminatoria contra el matrimonio igualitario.

(Milenio) 07/07/2016

18. Iglesia católica: intolerancia a contraccorriente

Editorial La Jornada

Organizaciones civiles para la defensa de los derechos de la comunidad lésbico, gay, bisexual y transexual (LGBT) del estado de México interpusieron ayer una denuncia ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) por el discurso de odio que promueve el obispo de Toluca, Francisco Javier Chavolla Ramos, quien durante las últimas semanas ha convocado de manera reiterada a manifestarse contra el matrimonio igualitario y los derechos de las personas homosexuales. La denuncia formal también alcanzó a varios colaboradores del prelado, así como a integrantes del PAN, quienes se habrían expresado en contra de equiparar las uniones entre personas del mismo sexo al matrimonio heterosexual.

Las acciones emprendidas por la comunidad gay mexiquense ponen de relieve la persistente intolerancia y cerrazón de la Iglesia católica –o al menos de un sector numeroso y encumbrado de esa institución religiosa– en torno de la realidad social e institucional de nuestro país. Frente al innegable ensanchamiento de los márgenes de tolerancia e inclusión de la sociedad en su conjunto y algunas de sus autoridades, la institución religiosa no ha logrado modernizarse, sino que mantiene posturas discordantes con la época y el marco jurídico imperante en nuestro país.

No puede negarse el papel de la Iglesia como un punto de referencia e incluso de guía para amplios sectores de la población mexicana, y sería indebido regatearle la función social y civilizatoria que ha desarrollado en distintos episodios de la historia. Por ello, es de lamentarse que en este caso su concurrencia en el debate sobre los derechos de las llamadas disidencias sexuales, lejos de contribuir al respeto, la convivencia armónica y la tolerancia hacia la diversidad, abone a que se instale un clima de hostigamiento.





Debe considerarse que si bien en la capital del país se han logrado notorios avances en materia de inclusión, el impacto de posturas de este tipo se magnifica en zonas donde todavía se reproducen con deplorable frecuencia agresiones y fenómenos de hostilidad por cuestiones de preferencia sexual, como el propio estado de México. De tal agravante dan cuenta las amenazas recibidas por miembros de la comunidad LGBT en las semanas recientes, contexto que debería constituir un llamado a la prudencia por el prelado y sus colaboradores. Sin embargo, no puede pasarse por alto que las expresiones del obispo mexiquense son consistentes con la actitud que la cúpula católica mexicana ha desplegado ante los recientes avances en los derechos de las personas no heterosexuales, en lo que constituye un inadmisibles patrón de desafío al orden civil.

Es de esperarse que la Iglesia reaccione y actúe en esta materia de manera congruente con la función social incuestionable que ha tenido en múltiples ámbitos de la vida nacional. De tal suerte, si la institución mantiene la negativa a reconocer entre su feligresía la potestad de los individuos para vivir libremente sus afectos, debe al menos abstenerse de promover un entorpecimiento de los avances seculares que genera un indeseable clima de crispación y violencia.

(La Jornada) 05/07/2016

19. Organizaciones piden detener ola de violencia hacia población LGBTTTI causada por la Iglesia Católica y aliados

El Movimiento por la Igualdad en México (MOViiMX) condena la reciente ola de violencia y crímenes contra la población de la diversidad sexual a raíz de la campaña de odio e intolerancia emprendida por la Iglesia Católica, sectores conservadores y sus aliados en oposición al matrimonio igualitario.

MOViiMX exige investigación y justicia sobre el asesinato de la joven Jessica Patricia González Tovar, sucedido el pasado 25 de junio en Moclova, Coahuila, mismo que ha sido identificado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) como un crimen de odio, el cual representa la máxima expresión de discriminación. (ref. <http://bit.ly/29h5u39>).

Dicha ola de violencia tuvo otra expresión la semana pasada cuando grupos radicales tomaron por asalto el Congreso del estado de Morelos, con el objetivo de impedir que los diputados locales realizaran una sesión ordinaria para abordar el tema del matrimonio igualitario.

Como lo informó el propio Congreso morelense, con lujo de violencia, una multitud de personas ligadas con organizaciones religiosas entraron a las instalaciones del recinto legislativo para luego apostarse en el Salón de Plenos e impedir que los legisladores realizaran su trabajo. (ref. <http://bit.ly/29h5wlj>).

Por estos motivos, organizaciones de la sociedad civil, activistas de la comunidad Lésbico Gay Bisexual Transgénero Transexual Travesti e Intersexual (LGBTTTI), defensores(as) de Derechos Humanos y ciudadanía en general, agrupados en MOViiMX, llaman a las autoridades correspondientes esclarecer los crímenes que ocurrieron en Aguascalientes y Tabasco y piden frenar la ola de violencia contra la diversidad sexual.

En Aguascalientes, Luis Fernando Ferra Aguilar, de 25 años, murió atropellado la tarde del sábado 25 de junio en los momentos en que se integraba a la Marcha por el Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual. (ref. <http://eluni.mx/29h5ikn>).

En Tabasco, con visibles muestras de tortura, amarrado de pies y manos, y con un balazo en la nuca, vecinos de la ranchería Chilapilla, Centla, descubrieron la noche del sábado 2 de julio el cadáver de un joven travesti, cuyos restos mortales yacían a la orilla del río Grijalva, detrás de una casa usada como bodega de insumos agrícolas. (ref. <http://bit.ly/29h5oIM>).

Para Alejandro Orué, de la organización It Gets Better México, la retórica y lenguaje de odio que líderes religiosos han emprendido en su intento de ir en contra de los Derechos Humanos de las personas LGBTTTI, acusándolos de antinaturales y enfermos, han provocado una ola de violencia sin precedente.

“Estamos frente a un recordatorio de los alcances de este discurso de odio de la ultraderecha, mismo de lo que se deslinda bajo el falso argumento de velar por los derechos de un modelo de familia anticuado y lejos de la realidad de la sociedad mexicana”, afirmó.

Por su parte, Isidro Añorve, de Equidad y Participación A.C. aseguró que “la violencia ejercida hacia la comunidad LGBTTTI es silenciosa e invisible porque está arraigada dentro de nuestra cultura machista y misógina, reforzada por los discursos de odio”.

Finalmente, la Red de Madres Lesbianas en México, en voz de Laura Hernández, declaró que “ninguna creencia religiosa o ideológica debe estar por encima de la vida de un ser humano y sus derechos universales”.

“Necesitan entender que una característica importante de los discursos de odio es que deshumanizan y nos ponen como blanco de ataques cuando nos pintan como ‘una amenaza a la familia’”, agregó.

(Notiese.org) 06/07/2016

20. Colectivo LGBT marcha en demanda de un Estado laico y políticas públicas de equidad de género

Por Ramón Ramos





Santo Domingo. Miles de personas del Colectivo a Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgénero (LGBT) realizaron este domingo la Novena Caravana del Orgullo Dominicano, en demanda de un Estado laico y de políticas públicas que garanticen la equidad de género.

También en demanda de que el Estado dominicano promuevan el acceso a servicios básicos de salud, educación, trabajo y participación cívica educativa de los miembros de la comunidad LGBT dominicana.

La caravana partió de la Puerta de Don Diego en la Avenida del Puerto de Santo Domingo y recorrió varias avenidas y calles para finalizar luego dicho recorrido en el punto de partida.

A la actividad concurren miles de personas y la asistencia presencial de diversas personalidades locales y extranjeras, encabezadas por el Embajador de los Estados Unidos, Wally Brewster.

También los embajadores acreditados en la República Dominicana en nombre de Los Países Bajos, Alemania, El Reino Unido, Suiza México y Naciones Unidas, quienes expresaron su apoyo ideológico a favor de una República Dominicana más justa para todas las personas sin distinción alguna de raza, género orientación sexual, credo o clase social La Caravana del orgullo LGBT.

Entienden que es la actividad más importante del movimiento LGBT dominicano junto a otras organizaciones sociales y defensores de los derechos humanos en el país.

Finalmente, al término de la caravana se realizó un concierto con artistas urbanos y donde se le rindió a los miembros de la comunidad caídos en la ciudad de Orlando, Florida, en un atentado terrorista donde murió 50 personas y una cantidad similar de heridos que conmovió al mundo entero en el pasado mes de junio.

(Elnuevodiario.com.do) 03/07/2016

21. Morelos primer Estado en aprobar matrimonio igualitario a rango constitucional

Conapred celebra la decisión del Estado de Morelos de promover y garantizar el matrimonio igualitario para todas las personas e invitó a las y los morelenses a certificarse en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

En un comunicado de prensa, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación señala que con la promulgación de la reforma constitucional de matrimonio igualitario en Morelos, se establece que el matrimonio es una figura jurídica que permite la unión entre dos personas con igualdad de derechos y obligaciones con el propósito de desarrollar una comunidad de vida y ayudarse mutuamente-

monio igualitario como resultado de la reforma constitucional, y es la sexta entidad que aprueba el matrimonio igualitario antecedido por los estados de Colima, Nayarit, Quintana Roo, Coahuila y la Ciudad de México.

El pasado 18 de mayo del año en curso, la LIII Legislatura del Congreso del Estado de Morelos aprobó esta reforma antes mencionada, decisión que representa para Conapred un avance histórico a favor de la inclusión y en contra de todas las acciones que impiden la igualdad, equidad y justicia social, proceso que debe ser continuo e incluir nuevas acciones por la igualdad de derechos de todos y todas.

En el evento, Alexandra Haas, Presidenta del Conapred señaló que “el matrimonio sin discriminación es un derecho humano, por lo que resulta indispensable enfatizar que, en un Estado laico y democrático, no tienen cabida las distinciones, en el acceso a los derechos”.

En tanto, Francisco Moreno Merino, Presidente del Congreso de Morelos consideró que “de manera conjunta la sociedad y el gobierno deben de colaborar para combatir todo tipo de discriminación y erradicar las dificultades que enfrentan los grupos vulnerables en sencillo ejemplo de sus derechos”.

Por su parte, el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, resaltó que debemos seguir “trabajando y protegiendo el derecho de todas y todos, promoviendo la defensa de los derechos humanos; en esta ruta no nos equivocamos dijo ya que es la ruta para concretar una sociedad democrática fuerte, informada, que se respete a sí misma y que no discrimine”.

Durante el evento se reconoció la lucha de las organizaciones de la sociedad civil para este logro. En su representación Patricia Bedolla, organizadora de la Marcha por la diversidad sexual en Cuernavaca, Morelos, señaló que para lograr la inclusión en la entidad aún quedan muchos desafíos y retos por atender, por ejemplo, reformar la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el estado de Morelos, lograr que sea de avanzada, que se instale su consejo y se le otorgue presupuesto.

Por último, la titular del Conapred indicó que “explotar todo el potencial de nuestra diversidad requiere superar las barreras discriminatorias en todos los ámbitos”. Por ello, invitó a todos los centros laborales públicos y privados a certificarse en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual es un modelo progresivo que ayudará a que las empresas se certifiquen en materia de igualdad y así se puedan dar una transformación cultural en todo el país.

(Expressmetropolitano.com.mx) 05/07/2016

22. Matrimonio igualitario, por respeto a derechos y no moral: Tanús

Por Tania Damián



De esta forma, se convierte Morelos en el primer Estado del país en aprobar el matri-



La coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso local, Silvia Tanús Osorio, opinó que en un estado **laico se debe legislar sobre principios jurídicos** y no valores morales, por lo que su bancada analizará la propuesta bajo esos criterios.

Indico que la Iglesia está en su derecho de expresar su opinión pero hay que respetar los **derechos humanos**.

“Vivimos en un estado laico (...) no tenemos que legislar sobre valores morales, sino sobre principios jurídicos; los valores morales son para la casa”.

No obstante dejó en claro que no apoyará la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto sobre la adopción de parejas del mismo sexo –aunque el documento enviado por el mandatario lo haya incluido--.

Adopciones no

Aseveró que su preocupación es saber “¿Qué va a pasar con los niños adoptados por una pareja si se separan?, ¿quién se va a hacer cargo de ellos? **Por lo demás, cada quien puede hacer de su vida sexual lo que guste, siempre y cuando sean** mayores de edad”.

Lo anterior, porque –dijo-- **estudios científicos han demostrado que las mujeres** “de manera hormonal tienen más sentido de apego hacia los **hijos que los varones**”, por lo que descartó apoyar la propuesta del derecho a la adopción.

Sobre una presunta reunión en la cual el **Arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa,** se habría encontrado con integrantes del Legislativo para crear un **“frente” para defender los matrimonios heterosexuales,** Tanús Osorio aseveró que no hay ningún acercamiento, sin embargo, reiteró **“está en su derecho”** de reiterar su opinión.

(Ángulo7.com.mx) 30/06/2016

23. Obispos buscan diálogo

Algunos obispos católicos están buscando un acercamiento con funcionarios del gobierno federal para dialogar acerca de la postura de la Conferencia del Episcopado Mexicano sobre la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para el matrimonio igualitario, las bodas gay.

Del lado de la administración, nos explican, hay interés de establecer un diálogo con los jerarcas de la Iglesia por la polémica levantada en el proceso electoral y la campaña lanzada desde el púlpito y desde los sectores más conservadores del país contra la propuesta enviada por el Ejecutivo al Congreso en la segunda quincena de mayo. Desde esa fecha, representantes del clero han lanzado una dura batalla contra la iniciativa. ¿Saldrá algo positivo de una eventual conversación entre los obispos y los representantes del gobierno?

(El Universal) 07/07/2016

24. Estado-Iglesia, la relación del estira y afloja; buscan acuerdos

Por Iván E. Saldaña

Los ministros católicos saben que las coyunturas de debilidad del sistema político son la mejor oportunidad para negociar su agenda, afirma experto

Ciudad de México. El gobierno y la Iglesia católica mexicana han entrado en una nueva etapa de tensión, incluso de confrontación, por temas como la iniciativa de matrimonio igualitario; este escenario, no obstante, se ha repetido en las últimas décadas en tiempos de crisis políticas.

“La Iglesia es muy hábil y sabe manejar muy bien las coyunturas de tensión, de debilidad, vulnerabilidad del sistema político para introducir sus demandas, su agenda, para introducir privilegios o posicionamientos que en situación normal no se atrevería. Es su modus operandi”, opinó Bernardo Barranco, sociólogo especializado en creencias religiosas y cultura.

“Evidentemente la Iglesia católica ha aprovechado coyunturas de debilidad del gobierno para insertar su agenda. Pasó con la caída con el gobierno de Miguel de la Madrid, que se da con rasgos muy dramáticos a partir del terremoto del 85, cuando la Iglesia empieza a insertar reclamos, demandas de reforma al artículo 130”, explicó en entrevista con este medio.

Los pretextos de hoy son varios, desde las elecciones 2016, la violencia en el país, el conflicto magisterial, el fuego amigo entre priistas, el aborto y, por supuesto, las bodas gay, que han dejado en vulnerabilidad al Ejecutivo federal.

“Evidentemente hay un levantamiento de un sector del Episcopado que busca, por un lado, tomar distancia, pero también renegociar los términos de relación de ese acuerdo entre la jerarquía católica y el gobierno federal, evidentemente buscando mayores privilegios, o bien buscan un nivel de interlocución en la agenda propia”, señaló el autor del libro *Las batallas del Estado laico*.

El pasado 14 de junio, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo a **Grupo Imagen** que la Iglesia “está muy participativa, incluso en confrontación, lo que no debe de suceder”; Alfonso Miranda, secretario general del Episcopado Mexicano, confirmó a **Excélsior** que ambas partes sostuvieron una reunión privada la semana pasada para abordar el tema.

La lectura de Barranco es que el gobierno de Enrique Peña Nieto seguramente “está mal asesorado por Carlos Salinas y por la propia práctica del grupo Atlacomulco, que sitúan a la Iglesia como un factor de gobernabilidad”, la que define como “doctrina Prigione”, en referencia al exnuncio apostólico en México.





"Es decir, la Iglesia colocada al interior del Estado como un factor de paz social, de puente entre amplios sectores de la sociedad y gobierno. Ésta es la hipótesis que tuvo Prigione al desatar las reformas del 91 y es el acuerdo, el pacto que establece con Carlos Salinas de Gortari", expuso.

Dicha lógica tuvo altibajos con los gobiernos de Vicente Fox y de Felipe Calderón, sin embargo Enrique Peña Nieto recuperó la noción de la Iglesia como un aparato de Estado que funciona como una voz de gobernanza.

Peña Nieto pactó con el entonces presidente de la CEM (2006-2012), el obispo Carlos Aguiar Retes, lo que se tradujo en los cambios al artículo 24 constitucional sobre libertad religiosa, empero, no hizo lo mismo con la actual jerarquía católica.

Hostilidades recientes

El debilitamiento del gobierno de Miguel de la Madrid se percibía a mitad del sexenio, tras factores como la crisis del terremoto del 85, sumando el presunto fraude electoral del PRI en Chihuahua en 1986 y el de las presidenciales en 1988.

En el 86, frente a la llamada imposición de Fernando Baeza como gobernador en Chihuahua, la Iglesia aprovechó la coyuntura y no sólo tomó distancia sino acciones, anunció el cierre de templos como señal de protesta. "Fue un fuerte eco cristero".

"Durante ese conflicto intervino el nuncio Prigione para suavizar las posturas de los obispos del norte, que en ese momento estaban encabezados por monseñor Almeida. Un momento muy ríspido, de mucha debilidad, de mucha tensión por un gobierno poco legitimado, sobre todo por el fantasma del fraude que el gobierno no comprobó, y en ese momento hubo una enorme tensión que incluso fue nacional.

"Para entonces era secretario de gobernación Manuel Bartlett, muy amigo de Prigione, jugaban tenis, y él, a nombre del presidente De la Madrid, le pide que intermedie para pacificar, domesticar a los obispos rebeldes del norte", señaló el especialista.

En 1992 se efectuaron los cambios constitucionales en materia de las relaciones del Estado con las Iglesias. "Ahí inserta toda su agenda la Iglesia de cambios constitucionales", recordó Barranco.

En 1993 comienza otro momento de crisis, que detona con el asesinato de Luis Donaldo Colosio en 1994 y los momentos de turbulencia entre la transición presidencial de Salinas de Gortari a Ernesto Zedillo.

"Del 94, 95 para acá, el polo de tensión ya no ha sido político social, sino más bien se ha perfilado en temas morales y de ética: aborto, coyunturas de tensión por la píldora del día siguiente, eutanasia, la Iglesia manipuló al PAN y al PRD para re-

nalizar el aborto. Podemos decir que en esos conflictos hay como un parteaguas, es decir, del 94 al 95 para atrás la reivindicaciones de la jerarquía han sido político social; de 2000 para acá las reivindicaciones, fundamentalmente, se han dado en el polo de la ética, moral y los valores", explicó.

Otro escenario se dio con el levantamiento zapatista de 1994. Hubo importantes sectores del clero que tenían una visión diferente del problema indígena y se crearon tensiones ríspidas con la Iglesia, principalmente con el obispo Samuel Ruiz y jerarcas del sur del país.

"Es un momento también en el que el clero toma una distancia muy decidida, incluso ríspida, también en un momento de confrontación porque se da en el año del 94; el 93 había sido funesto con el asesinato del cardenal Posadas, con el de Ruiz Massieu, un momento de turbulencia interna muy fuerte con la famosa caída económica y el magnicidio en el 94 de Luis Donaldo Colosio", expuso.

Con el asesinato del cardenal Posadas en mayo de 93 hubo muchos obispos que tomaron distancia, sobre todo por el avance del narco en las estructuras de poder y declararon que fue un "asesinato de Estado".

La tensión entre las Iglesias (católicas, cristianas y evangélicas) y los aparatos legislativos tuvo lugar también con la aprobación de leyes que se alejan de los principios religiosos, como el del aborto, anticonceptivos, la eutanasia, etcétera.

De ahí derivó el enfrentamiento con el entonces gobierno del Distrito Federal y la Arquidiócesis Primada de México, entre 2010 y 2011, cuando la Suprema Corte de Justicia aprobó los matrimonios entre personas del mismo sexo y la interrupción legal del embarazo.

Barranco concluyó que conforme la Iglesia se acerca al poder, al Estado, se aleja de las iniciativas de la sociedad. "Los colectivos de minorías, indígenas, mujeres, homosexuales, de derechos humanos llegan a ver a la Iglesia como un factor que amenaza la pluralidad, la diversidad, la tolerancia".

(Excélsior) 04/07/2016

25. "No tengo ningún problema con Macri": Papa Francisco

Buenos Aires. El papa Francisco negó tener conflicto alguno con el presidente argentino Mauricio Macri, a la vez que habló de sus relaciones con Argentina y con los sectores más conservadores de la Iglesia en una entrevista el domingo.

"Yo no tengo ningún problema con el presidente Macri. No me gustan los conflictos. Ya me cansé de repetir eso", declaró el pontífice en una entrevista exclusiva al diario La Nación, sobre la supuesta frialdad de las relaciones entre ambos.





En 2009, cuando Francisco era el arzobispo de Buenos Aires, Jorge Mario Bergoglio, Macri era el alcalde de la ciudad. El futuro papa reaccionó airadamente cuando Macri decidió no apelar un fallo judicial que otorgó la licencia matrimonial a una pareja gay. El magisterio de la Iglesia sostiene que el matrimonio es entre un hombre y una mujer. Macri replicó entonces que era necesario aceptar la realidad cambiante. Argentina legalizó el matrimonio gay en 2010.

El papa afirmó que tuvo problemas con el mandatario "una sola vez, en Buenos Aires, durante más de seis años de convivencia. Él como jefe de gobierno de la Capital y yo como arzobispo. Una sola vez en tanto tiempo. El promedio es muy bajo", señaló, añadiendo del presidente que "me parece una persona bien nacida, una persona noble".

Con esto zanjó una polémica sobre malas relaciones entre ambos que se viene extendiendo en el país desde que Macri asumió el poder el pasado mes de diciembre y que se intensificó en febrero cuando el mandatario visitó oficialmente el Vaticano y versiones periodísticas calificarán de "frío" el encuentro entre ambos.

El pontífice recibió en varias ocasiones a la antecesora de Macri, Cristina Fernández (2007-2015).

Francisco rechazó pronunciarse sobre cuestiones políticas argentinas, pero sí se refirió a sus relaciones con los distintos sectores de la Iglesia, especialmente los más ultraconservadores. "Yo quiero una Iglesia abierta, comprensiva, que acompañe a las familias heridas. Ellos (los ultraconservadores) le dicen que no a todo. Yo sigo mi camino sin mirar al costado. No corto cabezas. Nunca me gustó hacerlo. Se lo repito: rechazo el conflicto", afirmó.

El papa Francisco también habló, al ser interrogado, de la salud de su predecesor, el papa emérito Benedicto XVI: "Tiene problemas para movilizarse, pero su cabeza y su memoria están intactas, perfectas". Y sobre su figura dijo que "fue un revolucionario".

"Su renuncia expuso todos los problemas de la Iglesia. Su abdicación no tuvo que ver con nada personal. Fue un acto de gobierno, su último acto de gobierno", dijo.

E igualmente el pontífice se refirió a su propio excelente estado de salud, al afirmar que su médico le confirmó que unos recientes análisis de salud arrojaron "los resultados de una persona de 40 años".

(AP) 03/07/2016

ÁMBITO SOCIAL

26. Oran evangélicos por la paz regional

Por Yolanda Reyes Apodaca

Córdoba, Veracruz. Más de 30 mil iglesias evangélicas del país se unieron ayer en el "Día Nacional de Oración y Ayuno por México" para pedir un alto a la violencia, inseguridad y corrupción para que los legisladores frenen leyes que atentan contra la familia como el aborto, matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción y, a la vez, orar para que haya paz, respeto a la vida, por los derechos de los niños y educación para tener un país mejor.

Alfredo Luna Murillo, presidente del Consejo Representativo de Iglesias Evangélicas en el Estado de Veracruz (CRIEEV), dijo que nada ocurre en esta vida si no es voluntad de Dios, por eso las iglesias evangélicas se unieron en oración para clamar y ser escuchados para frenar tantas cosas que dañan al ser humano y la familia.

Hoy la gente paga las consecuencias de las reformas sociales y políticas del presidente de México, Enrique Peña Nieto, las que han causado problemas socioeconómicos y no se refleja el progreso que prometió, indicó.

Tan solo del CRIEEV se sumaron al día nacional de oración 120 iglesias, y desde temprana hora se concentraron para orar por México.

Tan solo en Morelos se realizó una gran marcha para protestar ante el Congreso del Estado por haber autorizado el matrimonio entre personas del mismo sexo, lo que temen se dispa-

re en cascada en otras entidades, por eso es tiempo de sumar esfuerzos todas las religiones y asociaciones en Veracruz, señaló.

Luna Murillo mencionó que debe respetarse ante todo la familia, como cédula fundamental del ser humano, porque ahí se gestan los valores y principios, y si se ataca entonces está en un gran riesgo de desintegración.

(El Sol de Córdoba) 03/07/2016

27. ¿La Iglesia o las iglesias?

Por Teresa Gil

Libros de ayer y hoy. Con la misma tijera

Siempre se vuelve a la misma pregunta, ¿por qué en los medios, en la academia, el gobierno y en cualquier lugar que se toque el tema, se refieren a la iglesia católica como La Iglesia? Se entiende que para los medios los encabezados son más precisos si se acorta el nombre, pero la verdad siempre debe prevalecer. ¿O ellos consideran como verdad que esa religión es La Iglesia con mayúscula? Es cierto que el catolicismo en este continente, enquistado a sangre y espada por los españoles que impusieron esa religión, es el más grande, pero los siglos pasaron, hubo una Reforma al menos en México, y existe constitucionalmente escrito, el laicismo.

Los jerarcas todavía hablan del 90 por ciento de católicos en México, pero cifras oficiales apenas lo acercan al 80 por ciento. En otros las cifras son reducidas, África tiene alrede-





dor de 14 por ciento de católicos y Estados Unidos 25 por ciento con cifras cambiantes y en Europa hay un estancamiento. ¿Por qué de forma ofensiva se sigue dando ese énfasis en una sola religión, en México? El hacerlo es reconocer implícitamente una religión de estado, cosa que sorprende en medios, personas y analistas que se dicen progresistas. ¿O será que en el fondo tienen su corazoncito y su fe y creen en la iglesia romana como la ama y señora?

Todo esto viene a cuento para decir que algunas de las otras iglesias, las protestantes, salieron a la palestra después de algunas semanas de la discusión sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo y ponen su grano de arena en la propuesta de la familia regular, la que produce la especie.

Aunque no está claro si la propuesta oficial para legislar ese matrimonio se hará efectiva o es solo una lanza transitoria, la semana anterior algunos medios informaron que denominaciones religiosas presentarán una iniciativa, entre otras la Confraternidad Evangélica de México, la Coalición Internacional Mexicana de Apóstoles, la Coordinadora Estatal de Alianzas Evangélicas, para que se legisle -o se recalque- la existencia de la familia tradicional, la que prolonga la especie. La proponen como si la especie no se pudiera prolongar fuera del matrimonio e incluso en matrimonios del mismo sexo, mujeres que se inseminan u hombres de la pareja homosexual que tengan relaciones con mujeres con ese fin.

O bien, donen su esperma para una madre de contrato como lo han hecho innumerables personas, políticos, cantantes y actores entre ellos. Tanto en la iglesia católica como en las iglesias protestantes además de rechazar el matrimonio en personas del mismo sexo, no hay una propuesta creativa respecto a la familia tradicional en un medio en donde los miles y miles de divorcios deberían de asustar al más conservador, además del abandono de hijos, feminicidios en parejas casadas y desobligación económica.

El pretexto de los religiosos es pueril y en el fondo, aunque cacarean mucho la defensa de los homosexuales al decir que respetan sus derechos, exhiben su conservadurismo y un pudor rancio contra el derecho de igualdad que señala la Constitución. *Cada cual con su quimera*, escribió Charles Baudelaire entre decenas de poemas en prosa (*El Spleen de París*), algunos reunidos en un libro en España, en 1999, por Edimat Libros S.A. En él hay 50 de esos pequeños relatos fincados en un desfogue poético, del autor de *Las Flores del Mal*.

El poeta visualiza, sorprendido, a muchos hombres que caminan inclinados, porque a sus espaldas llevan una quimera, el monstruo mitológico que arrojaba fuego por la boca, tenía cabeza de león, vientre de cabra y cola de dragón. Baudelaire lo maneja en sentido figurado "pero el monstruo no era un

peso inerte; al contrario abrazaba y oprimía al hombre con sus elásticos y poderosos músculos...". El francés nacido en París en 1821 y fallecido a los 46 años, es considerado uno de los teóricos de la poesía y se considera un punto de referencia en la evolución de la poesía de la época.

Las Flores del mal que ha escandalizado a algunos, es una "encarnación sincera de los movimientos estéticos de la época", señalan sus editores. Eso de la quimera, en la que se igualan católicos y protestantes en México, es el monstruo del conservadurismo que llevan en sus espaldas para tratar de bloquear todo lo que a sus intereses convenga.

(SDPnoticias.com) 03/07/2016

28. Familiares de los normalistas recibirán el premio de derechos humanos Tata Vasco

El galardón, entregado por el Sistema Universitario Jesuita

Familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos recibirán el premio Tata Vasco de Derechos Humanos en su 12 edición, el cual es entregado por la junta de rectores del Sistema Universitario Jesuita (SUJ).

El reconocimiento Tata Vasco fue instituido en 1994 con la intención de distinguir y estimular el trabajo de aquellas organizaciones no gubernamentales que sobresalen por su compromiso efectivo y real en favor de la defensa y promoción de los derechos humanos, sobre todo de los sectores más pobres y desprotegidos de México.

En ediciones anteriores, el galardón pro derechos humanos ha sido otorgado a organizaciones como el movimiento Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (Fundem) y a Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (Cadhac).

Con esta decisión del jurado, integrado por los rectores de las universidades que conforman el SUJ, los familiares de los 43 jóvenes desaparecidos -candidatura postulada por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez- recibirán el premio, que consiste en una estatuilla de Tata Vasco, defensor de los indios purépechas de Michoacán, y 100 mil pesos en efectivo.

El galardón será entregado en el contexto del 12 Foro de Derechos Humanos del Sistema Universitario Jesuita. Memoria, Verdad y Justicia: la Desigualdad Presente, que se llevará a cabo los próximos 12, 13 y 14 de octubre en la Universidad Loyola del Pacífico, en Acapulco, Guerrero.

(La Jornada) 05/07/2016

29. La Catedral de Los Ángeles inaugura una muestra de reliquias religiosas

Incluye objetos de Tomás Moro, Juan Fisher, Oscar Romero y Junípero Serra. La exposición forma parte de la





"Quincena por la Libertad" organizada por la Conferencia Episcopal estadounidense

La catedral de Los Ángeles, California (EE.UU.), expone desde ayer viernes **una muestra de reliquias religiosas** con restos y objetos de los mártires ingleses **Tomás Moroy Juan Fisher**, así como del arzobispo salvadoreño **Oscar Romero** y el español **Junípero Serra**.

La muestra que incluye un diente y un trozo de hueso de Tomás Moro, así como un anillo personal de Juan Fisher, conforma la exhibición itinerante **"Quincena por la Libertad"**, organizada por la **Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB)** y que desde el pasado 18 de junio recorre varias ciudades del país.

La Arquidiócesis angelina decidió sumar a la muestra de los mártires ingleses de la Iglesia católica del siglo XVI, y solo por hoy, **el micrófono que usaba en sus homilías Romero**, asesinado en El Salvador en 1980, además de **un trozo de sábana con su sangre y una fotografía con su dedicatoria y firma**.

Tras una misa el arzobispo de la Arquidiócesis de Los Ángeles, **José Gómez**, inauguró la muestra que además de las reliquias de Romero -a quien el papa Francisco beatificó en mayo de 2015- se expone también una estola y una astilla de hueso de Fray Junípero Serra, español que contribuyó a fundar misiones en California en el siglo XVIII.

Las reliquias de Romero se exponen al público gracias al préstamo de **María González**, una inmigrante originaria de El Salvador y quien es la poseedora de las reliquias del beato salvadoreño, las cuales guarda en su hogar en Los Ángeles.

"En ese micrófono dijo todas sus homilías en la catedral y el día del entierro, cuando atacaron a balazos a la multitud y entraron corriendo a la iglesia, botaron el micrófono", recordó González en declaraciones a Efe.

"Polvoso y pateado, con el cable lo recogí y me lo llevé a la casa, porque yo era miembro del coro de catedral y conocía bien ese micrófono", rememoró esta feligrés, que es además locutora de una radio católica.

"Llevé el micrófono a la radio y el director dijo que no servía, por eso lo guardé con unos libros en un hoyo que hicimos en el piso de la casa, porque **por cosas como el micrófono y libros universitarios nos podían matar**", agregó.

González, que emigró a Estados Unidos hace 14 años y junto a su esposo Guillermo difunden el legado de Romero, rememoró que el trozo de sábana ensangrentada llegó a sus manos por obra de las monjas que atendían a monseñor Romero en sus últimas horas.

"La fotografía con la dedicatoria y firma de Monseñor a la madre Socorro de Nicaragua

la tenemos porque ella nos la dejó cuando por amenazas se fue de El Salvador", explicó.

Adrián Márquez, vocera de la arquidiócesis de Los Ángeles, agregó que con la exhibición la iglesia **"celebra la independencia y libertad religiosa"** por las cuales los mártires arriesgaron su vida".

La muestra se mantendrá en la catedral de Los Ángeles solo hasta el día 2 de julio, luego culminará su periplo en Washington.

(EFE) 02/07/2016

30. Iglesia prohíbe a mujeres uso de "ropa inmoral"

La diócesis de Toluca avisa que impedirá el acceso a mujeres con ropa que ofenda a Dios

Las minifaldas, escotes, pantalones ceñidos al cuerpo y todo tipo de vestimenta "inmoral" será un impedimento para asistir a la Catedral de Toluca y a todos los templos de esa diócesis en el central Estado de México.

Al menos, así lo indican cientos de cartelones dirigidos a la "mujer católica", según las instrucciones dadas por el obispo de Toluca, Francisco Javier Chavolla Ramos.

Según la visión del jerarca católico en esa región, localizada a 40.39 millas (unos 65 kilómetros) de la Ciudad de México, ese tipo de prendas de vestir ofenden a Dios.

El mensaje impreso en los carteles recuerdan a las mujeres que los templos son sitios para la oración y, por tal motivo, ellas deben acudir con vestimenta moral.

La disposición del obispo Chavolla Ramos, uno de los más férreos opositores a los matrimonios igualitarios, ha causado polémica y oposición.

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, llamó a las comisiones de derechos humanos tanto nacional como estatal a que estén atentos a evitar que se violente la dignidad de las personas, especialmente las mujeres.

La medida, aseguró Olvera García, es retrógrada y de siglos pasados, ya que en estos momentos debe prevalecer la igualdad.

Esta no es la primera ocasión en que representantes de la Iglesia Católica buscan prohibir el uso de cierto tipo de vestimenta, como ocurrió en 2014 en el central estado de Aguascalientes.

(Telemundo Chicago.com) 06/07/2016

31. Denuncian abuso de Fray Tormenta

Por Norma García y Yadira Cruz





Interpone DIF Naucalpan demanda por agresión sexual. Indaga Procuraduría del Estado de México supuesta violación a menor de edad

La Procuradora para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Naucalpan, Graciela Galvany Pescador, denunció el 11 de mayo al sacerdote Sergio Gutiérrez Benítez, conocido en el ámbito de la lucha libre como Fray Tormenta, por el presunto abuso sexual de un menor.

Se trata de un adolescente de 16 años de edad, identificado con las siglas GSR, quien fue trasladado hace dos años del albergue municipal de Naucalpan Namiqui Pilli a la Casa Hogar Cachorros de Fray Tormenta, ubicada en Texcoco.

De acuerdo con la denuncia interpuesta ante la Procuraduría mexiquense cuya carpeta de investigación es 554530360044516, a la que REFORMA tuvo acceso, el menor refirió haber sido abusado sexualmente.

En la demanda, Galvany Pescador narra que personal del albergue municipal acudió a recoger al menor de la casa hogar del luchador, pues lo reportaron por supuesto mal comportamiento y consumo de drogas.

"La C. Emilia Trejo trasladó al menor al Albergue Temporal Infantil Namiqui Pilli el mismo día, manifestándole (el menor) diversas situaciones y hechos presuntamente constitutivos de delitos de violación y abuso sexual proferidos en su contra y de otros menores", se lee en el documento.

En el informe psicológico del menor, anexo a la denuncia, se señala que GSR presenta daño emocional y reconoce consumo de drogas para "aguantar" los abusos sexuales por parte del sacerdote.

El menor actualmente se encuentra en una institución especializada en atención de adicciones y se prevé que también levante una denuncia por los hechos. Al respecto, Fray Tormenta, de 73 años de edad, dijo desconocer la denuncia interpuesta en su contra, pues hasta el momento no ha sido notificado por autoridad alguna sobre el delito que se le imputa.

El sacerdote corroboró vía telefónica haber tenido bajo su custodia a un menor de edad, al que por mala conducta y adicción, pidió que se lo llevaran del albergue. "Probablemente sea de un muchacho que estuvo conmigo de allá de Naucalpan, y precisamente yo le hablé a ella (a la Procuradora) porque se drogaba muchísimo entonces yo le hablé diciéndole que no podía estar ahí, incluso le dije a este muchacho que lo iba a llevar a hacer un antidoping y no quiso", comentó.

Fray Tormenta negó que haya abusado sexualmente del menor, que según sus cálculos estuvo bajos sus cuidados alrededor de dos o tres años.

"Es mentira eso, no, es mentira, ya parece, por qué no dijo antes sí había eso (de los abusos), por qué no le habló a la Procuradora en caso de que hubiera habido lo que él dice".

Fragmento de la denuncia interpuesta

"Considerando la gravedad de la situación el menor fue entrevistado por la psicóloga adscrita a este sistema, Sara Servín Badillo, con la finalidad de conocer el estado en el que ingresa".

(Reforma) 04/07/2016

32. Abuso sexual contra menores y la negación a la educación sexual laica y científica

Por Juan Luis Montoya Acevez

Desde el año 2010, México continúa en los primeros lugares en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años de acuerdo a la OCDE, pero además desde el 2014 se ha señalado como el primer lugar en esta problemática, y aunque se han impulsado diferentes iniciativas para que las sanciones contra estos delitos sean más rigurosas, se ha omitido una de las mayores necesidades para incidir directamente en la prevención y la cultura de la denuncia: una educación sexual laica y científica.

En 2010, la llamada "vergüenza de México" destacaba además del primer lugar en abuso sexual de menores de 14 años por ser el quinto lugar en América Latina por tráfico sexual de menores, en 2012 se estimaba que cinco de cada diez niños habían sufrido algún tipo de violencia y en 2013 siete de cada diez; mientras que en 2014 se presentó un aumento de 73 por ciento en las denuncias por abuso sexual contra menores en comparación con el 2013 que registró 5 mil 736. En este 2016 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dio a conocer que según el informe anual de la OCDE, México vuelve a posicionarse por abuso sexual, violencia física y homicidios contra infantes con un estimado de 4.5 millones de víctimas y considerando que sólo dos por ciento de los casos son conocidos por denuncia.

En el Código Penal para el Estado de Aguascalientes el homicidio contra menores de 15 años de edad es una agravante, mientras que las sanciones son más grandes en el caso de hostigamiento sexual, atentados al pudor y violación, en este último caso si la víctima es mayor de 12 años pero menor de 18 años de edad se pueden aplicar de 12 a 18 años de prisión, aunque por estupro (obteniendo su consentimiento por medio de seducción o engaño) la sanción baja de 1 a 6 años de prisión. Pero más allá del fortalecimiento y la congruencia entre las penas imputadas, además de asegurar el seguimiento de protocolos de actuación e investigación, se debe impulsar como política una educación sexual laica y científica.





A través de las mismas leyes se ha reconocido que en ocasiones los menores de edad no comprenden "el significado del hecho" [sexual], que se puede emplear además de fuerza física "fuerza moral", y se ha identificado a través de diversas investigaciones que los perpetradores de abuso sexual contra menores suelen ser personas cercanas a su círculo familiar o escolar, por lo cual es indispensable ir forjando entre las y los niños una conciencia sobre su sexualidad, por supuesto de acuerdo a su edad y nivel de desarrollo cognitivo, pero es impensable impulsar la prevención y la denuncia si la sexual se niega o a lo mucho se habla entre dientes, si todo se reduce a la formación de esposas y esposos que tendrán un encuentro íntimo al contraer matrimonio eclesiástico, si pensamos que hablar de sexo es simplemente promover la "promiscuidad".

Al charlas con amigas y amigos sobre nuestras primeras experiencias sexuales, identificamos que la mayoría sucedían antes de los 12 años de edad y se reducían a experimentación entre pares (de la misma edad) por la falta de información o el silencio de nuestros padres en su momento sobre la sexualidad humana, pero en especial nos sorprendió el reconocer entre algunas historias de abuso sexual, hostigamiento y atentados al pudor; en estos casos algunos pensaban que se trataba de un juego, de algo que se sentía "rico", mientras que para otros la vergüenza de hablar del "pajarito" de la "colita" o la "cosita" en interacción con terceros era tan grande que se prefería el silencio, y el "no te dejes tocar" de los padres sólo parecía una amenaza de castigo por haberlo permitido. En suma: no se hablaba de sexo en nuestras familias y al sexo se reducía todo la sexualidad

humana. ¿Cómo podría un infante diferenciar los atentados y la violencia contra su cuerpo del autodescubrimiento sexual inherente al desarrollo si no se habla de ello de una forma humanista e integral?

Ante el resurgimiento en lo público de esta problemática en México y la actual tensión por el aún virtual matrimonio igualitario algunos grupos conservadores podrán fortalecer sus manifestaciones contra la educación sexual y a la perspectiva de género que ridiculizan al llamarla "ideología de género", y justo la gran polarización en todo el país obedece al tema del Estado laico, **que más allá de la intromisión de creencias religiosas y dogmas** en la administración pública, habla del impulso de la ciencia para atender sus problemáticas, y no sólo de las llamadas ciencias duras o exactas, sino que también de las ciencias sociales.

Las y los niños necesitan iniciar un proceso de concienciación sobre la sexualidad humana de manera integral, laica y científica para que puedan reconocer la violencia y situaciones de riesgo; lo cual podría impulsar la denuncia sobre abuso sexual, y aunque en principio podría hablar el gran incremento de cifras -en un escenario hipotético-, implicaría el traslado de los problemas, omisiones y prejuicios sobre la sexualidad al ámbito público a la observación de la ciudadanía. **¿Qué tanto nos ha costado el "buen gusto" por la castidad, el matrimonio desde una visión dogmática-religiosa** y el alarmismo sobre la sexualidad, el sexo? El primer lugar en abuso sexual de menores y que sólo 2% de estos casos se llegan a denunciar.

(La Jornada Aguascalientes) 07/07/2016

ÁMBITO ECLESIAL

33. "Laudato si"

Por José María Álvarez

"El pensamiento ecoteológico en el candelero del magisterio de la Iglesia católica"

La encíclica "Laudato si" del Papa Francisco ha recogido en parte el pensamiento cristiano ecoteológico y lo ha puesto en el candelero del magisterio de la Iglesia católica desde donde seguramente iluminará muchas conciencias y con ello se podrán transformar muchos comportamientos que están violentando a nuestro ecosistema.

Hemos de **hacer lo posible** para que esta reflexión franciscana no resulte ser **un flash de luz que ilumina intensamente un breve momento** para apagarse luego inmediatamente. Quienes reconocen su importancia para la ecología tienen el deber de hacer que esta luz se mantenga permanentemente en el mundo empleando todos los medios que tengan a su alcance. Entre ellos Internet, al que hemos de hacer fuele que no pare nunca de avivar la llama de la Laudato



Si'.

Después de la importante atención que los medios le han dado a la publicación de esta encíclica, la primera del Papa Francisco, y también la que por primera vez aborda sistemáticamente los temas ecológicos, todo parece apagarse. No debemos permitir que así sea. Tenemos que mantener siempre viva la luz que emana de este texto tan relevante, que forma ya parte de la doctrina católica. Siempre al alcance de la mano, debemos releerlo de vez en cuando.

Por haber sido precisamente el Papa quien ha querido llamar la atención sobre **el peligro que corre la Madre Tierra** y habernos convocado a la tarea de protegerla y conservarla, todas las fuerzas de las que dispone la Iglesia, que son muchas, debieran ponerse al servicio de esta noble tarea. Ojalá los demás estamentos eclesiásticos no cortocircuiten su mensaje y sepan valorar su importancia moral y mística.

Teniendo en cuenta el complejo mecanismo de los comportamientos, en los que en muchas personas entra en juego de manera importante el factor religioso, creo que la



"Laudato si" ha sido un paso muy importante en favor del ecologismo, ya que puede favorecer que muchos tomen conciencia de la moralidad inherente a los comportamientos relacionados con la Madre Tierra. Para ello es decisivo que los eclesiásticos, desde sus púlpitos o desde sus cátedras, asuman con responsabilidad la educación moral integrando en ella los criterios de la encíclica *Laudato Si'*.

Es necesario insistir bajando a lo concreto de la vida, y en este caso llegando a la ensuciada realidad. Sabemos muy bien que entre nosotros la mayor parte de la gente considera moralmente neutro dejar basura, degradable o no, en cualquier rincón de la playa donde hemos disfrutado de un día de sol, o en la montaña donde nos hemos recreado en busca de silencio, o allí donde hemos disfrutado de una belleza paisajística. Es necesario **un cambio de mentalidad** y hacer que el paraguas de la moral proteja los intereses maltratados de la Madre Tierra, que en definitiva son los intereses de todos los vivientes.

No creo que haya muchos entre quienes celebran el sacramento de la penitencia que en la confesión individual digan al sacerdote: "padre me acuso de no estar reciclando la basura." O, si se trata de una confesión comunitaria, pienso que no será en muchas de ellas donde se invite a la reflexión sobre los comportamientos que suponen maltrato a la naturaleza. Es necesario que **las personas religiosas** consideren inmorales estos hechos. El separar los desechos para situarlos en los lugares adecuados para el reciclado es un comportamiento que no está suficientemente generalizado.

Los creyentes que se mueven dentro de los esquemas morales tradicionales tienen que acostumbrarse a ver estos "pecados", pues es algo que daña, a veces gravemente, a nuestra **Madre Tierra, creatura de Dios, que además es Casa Común de todos los seres vivos**, a los que también se perjudica con tales desaprensivos modos de ser y hacer. No sé cuántos creyentes considerarán, además de monstruosamente criminal, pecado gravísimo, por ejemplo, provocar el incendio de un bosque, violando así derechos vitales del ecosistema. Todos tendrían que considerar, además de ofensa a la Madre Tierra, ofensa gravísima que se hace también a Dios.

De igual manera se ha de enfocar la responsabilidad moral en el quehacer positivo en relación a la Creación a la que hemos de proteger de cualquier agresión, cuidar sus heridas, favorecer su desarrollo... Cuando en **el proceso evolutivo el ser humano se ha hecho presente**, la mística católica entiende que Dios ha puesto en sus manos la vida, tanto la propia como la del resto de las criaturas. Que haya brotado en él la conciencia reflexiva le va a hacer **especialmente responsable del mundo**.

Lo dramático es ver precisamente a los humanos **protagonizar, aplaudir o consen-**

tir actos vandálicos en contra de la vida:

el principal, naturalmente, el maltrato de los seres humanos, muchos en situación de esclavitud, más o menos encubierta, otros inmisericordemente explotados, otros, siempre muchos, muriendo por carecer de lo esencial para poder subsistir...; se maltrata de mil maneras a los animales, a veces con publicidad incluida, como se hace en fiestas donde el divertimento termina dándoles muerte. Desde la instancia religiosa hay que hacer ver a quienes no lo consideran así que estos hechos no son moralmente neutros.

Debemos todos **reeducar nuestra conciencia moral**, situándola dentro de los nuevos parámetros ofrecidos por la encíclica del Papa Francisco. **En el ámbito institucional de la educación deben asumir esta responsabilidad tanto los padres como los profesores**. Entre estos están los que imparten la enseñanza de la religión católica tanto en centros privados como públicos, que debieran incluir en sus clases los temas ecológicos. Esperemos que así lo hagan los programas propuestos por la Conferencia Episcopal Española y los textos los traten con la importancia que les corresponde.

Lo mismo hay que decir de la catequesis en todos sus niveles. Pero, **como advierte la encíclica, educar no es sólo informar, es también crear hábitos de comportamiento**. Para conseguirlos es muy importante, dice el documento, la educación estética que nos hace sensibles a la belleza y amarla, pudiendo así disfrutar de una de las principales riquezas espirituales que nos ofrece el mundo.

Esta **acción humanizadora en favor de la vida**, llevada a cabo desde la religión, desde la Iglesia, sería muy valorada también por los no creyentes.

(Religión Digital) 03/07/2016

34. **Benedicto XVI se enfrentó a un "lobby" gay en el Vaticano**

El papa emérito **Benedicto XVI**, primer papa que renuncia al cargo en siete siglos, confiesa sus tormentos como pontífice, sus preocupaciones y noches insomnes, así como su enfrentamiento con un "lobby" gay que pretendía el poder, en un libro entrevista que lanzará el próximo septiembre.

Con el título "Conversaciones finales", el libro será publicado en varios idiomas y tendrá la forma de una extensa entrevista con el periodista alemán Peter Seewald, con el que ha colaborado para otros libros, informa Andes.

Según una anticipación publicada por el diario italiano *Corriere della Sera*, que ha adquirido los derechos y publicará extractos en septiembre, Benedicto XVI hace un balance de sus controvertidos ocho años de pontificado, una gestión marcada por numerosos escándalos, entre ellos por los abusos sexuales de algunos curas y la corrupción que sacudía las finanzas del Vaticano.





El retirado papa alemán, de 89 años, conocido por ser un refinado intelectual y teólogo, hace un recorrido de su vida desde la juventud bajo el nazismo, pasando por el descubrimiento de su vocación, hasta su amistad con Juan Pablo II, del que fue el recio “guardián de la fe” como prefecto para la doctrina de la fe, el ex Santo Oficio.

Pero el tema que suscita más interés son sus confesiones más íntimas, ya que reconoce las noches pasadas en blanco, sin poder conciliar el sueño ante el peso del cargo, así como la existencia de una “lobby gay” dentro del Vaticano, formada por clérigos homosexuales que aspiraban a obtener cargos influyentes en la Curia Romana.

Según el papa emérito se trataba de 4 o 5 personas, un grupo que logró disolver, información que no había sido confirmada hasta ahora.

Joseph Ratzinger reconoce también su falta de firmeza para gobernar una iglesia con 1200 millones de católicos, una de las mayores críticas que le lanzaron durante su pontificado y confiesa que tiene apuntes y anotaciones de todo lo que ocurrió.

Sin embargo, advierte que “destruirá” esos cuadernos, si bien considera que sería un manjar único para todo historiador.

El pasado martes, el papa Francisco celebró el 65º aniversario de la ordenación de Benedicto XVI, una ceremonia inusual a la que asistió buena parte de la jerarquía de la Santa Sede, entre ellos numerosos cardenales y monseñores de la Curia Romana.

El papa emérito, que Francisco considera un “abuelo sabio”, parecía estar en buen estado físico y asistió sentado y vestido de blanco a la ceremonia presidida por el pontífice argentino.

Desde su renuncia el 28 de febrero del 2013, Benedicto XVI ha aparecido en público en contadas ocasiones y reside en un convento dentro el Vaticano, donde se dedica a orar y escribir.

(Periodistas-es.com) 03/07/2016

35. Lllaman a Norberto Rivera “protector de pederastas” en Puebla

Por Gabriela Hernández

Tehuacán, Pue. “Norberto protector de pederastas”, fue el reclamo que le hicieron al Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera, al participar aquí en una ceremonia conmemorativa por sus 50 años de servicio sacerdotal.

A su llegada, la activista Ingrid Barrios Hernández le mostró una hoja en la que escribió esa leyenda, según dijo, para que no quede en el olvido que el clérigo protegió los abusos sexuales del sacerdote

Nicolás Aguilar, quien fue denunciado por sus víctimas en esta ciudad.

También mencionó que en los 10 años que fue Obispo de Tehuacán, Rivera Carrera supuestamente destruyó el Seminario Regional del Sureste y castigó y persiguió a sacerdotes que eran cercanos a la comunidad.

De hecho, en la ceremonia, llevada a cabo en una carpa que se instaló en el Seminario Menor, apenas llegó una décima parte de las 2 mil personas que se esperaban, según las sillas que se colocaron.

Barrios Hernández dijo que Rivera representa a la iglesia católica que solo camina al lado de los ricos y que ve por esos intereses.

“Afortunadamente también hay otra iglesia católica que camina con los pobres, que está ahí en los pueblos trabajando, yo soy católica y me da mucha tristeza que pase esto”, declaró al tiempo que señaló hacia el altar donde Rivera Carrera concelebraba la misa para festejar su sacerdocio.

Durante su participación en la misa, el Arzobispo Primado reconoció que durante su desempeño sacerdotal ha cometido muchos errores de los cuales se arrepiente, por lo cual pidió a los feligreses que oren por él.

En entrevista posterior, Rivera Carrera aseguró que ha denunciado casos de sacerdotes pederastas de los que ha tenido conocimiento.

“La pederastia no puede ser aceptada por la iglesia, ni en la iglesia, ni en nuestras escuelas o en nuestros colegios, ni en el mismo recinto sagrado, se puede aceptar un colaborador que abuse de un niño”, subrayó al ser cuestionado sobre las acusaciones en su contra de ser “protector de pederastas”.

El caso del cura Nicolás Aguilar ha sido considerado clave en el reporte de pederastia clerical que mexicanos han presentado ante las Naciones Unidas, por ser una muestra de cómo las autoridades eclesiásticas locales y la Santa Sede han evadido dar castigo para proteger la imagen de la institución.

Fue desde la década de los setenta, cuando en la diócesis de Tehuacán, Puebla, se presentaron denuncias contra ese sacerdote, quien se asegura fue protegido por Rivera Carrera, en ese entonces Obispo de esta ciudad, pues en lugar de atender los casos, lo envió a la diócesis de Los Ángeles, California, para acallar el escándalo.

Sin embargo, de nueva cuenta en Los Ángeles, el sacerdote fue acusado de pederastia y se asegura que al menos abusó de 26 niños en los sólo 10 meses que estuvo en esa sede.

(Proceso.com.mx) 01/07/2016





36. Afirma Rivera que denunció a sacerdotes pederastas en Tehuacán y México

Por Yomara Pacheco

El Arzobispo Primado de México estuvo en Tehuacán para celebrar el 50 aniversario de su ordenación sacerdotal

Tehuacán, Pue. El cardenal Norberto Rivera Carrera afirmó que durante su carrera eclesiástica ha denunciado ante el Vaticano casos de pederastia ocurridos en Tehuacán y en México, pese a que fue señalado de proteger al sacerdote Nicolás Aguilar, acusado de abusar sexualmente de menores en Tehuacán y Los Ángeles, California.

En conferencia de prensa tras celebrar el 50 aniversario de su ordenación sacerdotal, aseguró que los actos pederastas en cualquier entorno social son rechazados, y dijo que es inadmisible que un ministro de la iglesia aproveche su capacidad de líder para abusar de un menor

“No puede aceptarse la pederastia en la iglesia, no puede aceptar la iglesia, que en nuestras escuelas, en nuestros colegios en el mismo recinto sagrado un sacerdote o colaborador de la iglesia abuse de un niño, porque esa es la contradicción más grande, está profanando el cuerpo de Cristo”, enfatizó.

El Arzobispo Primado de México aseguró que como integrante de la iglesia católica denunció “con mucho dolor”, los actos de pederastia de los que ha tenido conocimiento, porque se debe cortar ese mal que cometen algunos sacerdotes y ser radical para defender los derechos de los niños.

Aunque no dio a conocer la cifra de casos que denunció, mencionó que son de Tehuacán y México, en donde él ha separado del ministerio a muchos sacerdotes y también ha notificado las autoridades eclesiásticas en Roma para que actúen en consecuencia, en donde se ha ratificado su postura –agregó- contra estos párrocos.

Norberto Rivera fue denunciado por supuestamente encubrir al cura Nicolás Aguilar, quien abusó de al menos 70 niños de la diócesis de Tehuacán en la década de los ochenta y posteriormente de 26 infantes en Los Ángeles, California, lugar al que habría sido trasladado con el consentimiento del cardenal.

Al ser cuestionado sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, recordó que la iglesia tiene como prioridad la defensa de los derechos de todas las personas, y que no pretende imponer nada, solamente puntualizar con claridad sus creencias y convicciones.

Indicó que la iglesia siempre ha tomado en cuenta a las personas de distintas preferencias sexuales y defiende sus derechos, pero aseguró que la base de la sociedad es un matrimonio for-

mado por una mujer y un hombre, por eso es que en el tema de las adopciones está convencida de que se tienen que defender los derechos de los niños de contar con un amor materno y paterno para tener una formación eficaz y equilibrada.

(Municipiospuebla.mx) 01/07/2016

37. Cardenal Rivera pide perdón por sus pecados

Por Alan López

El arzobispo primado de México, el cardenal Norberto Rivera Carrera, pidió perdón por sus debilidades y pecados, omisiones y frialdades, además de hacer un llamado a buscar la paz en el país

El arzobispo primado de México, el cardenal Norberto Rivera Carrera, se disculpó por su debilidades y pecados, omisiones y frialdades, además de que exhortó a los ministros de culto a convertirse en constructores de paz y no de violencia, por lo cual señaló que solamente una convocatoria honesta por la unidad puede cambiar al país.

“Desde lo más profundo de mi ser pido perdón al Señor y su pueblo santo por mis debilidades y pecados y por mis omisiones y mis frialdades, y juntos imploremos al Señor para que siga haciendo maravillas con los dos panes y los cinco peces que desde nuestra pequeñez le podemos ofrecer”, aseveró el líder de la Iglesia católica en México.

Asimismo, **Norberto Rivera Carrera** hizo un llamado a no quedarse en una mera filantropía natural, en un humanismo de alcances meramente temporales, para después destacar que no es sencillo ser discípulo de Cristo en el país, donde se experimenta hasta los extremos la fuerza del pecado.

“Este planteamiento cobra matices de ineludible urgencia ante la creciente violencia, las sangrantes opresiones, marginaciones, injusticias y angustias que sufren nuestra ciudad y nuestra patria y especialmente los amplios sectores sobre los que recae con toda crudeza la miseria y ante lo que no es lícito permanecer pasivos”, indicó el **Arzobispo Primado de México**.

En ese sentido, **Norberto Rivera Carrera** agregó que solamente una opción por la paz, sólo un trabajo serio por la reconciliación y una convocatoria honesta por la unidad, pueden transformar a la capital y al país.

(Sexenio.com.mx) 03/07/2016

38. Cardenal Rivera: contrición a modo

Por Carlos Martínez García

El cardenal Norberto Rivera Carrera hizo acto de contrición con bombo y platillo. En la misa que ofició al cumplir 50 años de haber sido ordenado al sacerdocio católico ro-





mano, el prelado expresó: Desde lo más profundo de mi ser pido perdón al Señor y su pueblo santo por mis debilidades y pecados y por mis omisiones y frialdades, y juntos imploremos al Señor para que siga haciendo maravillas con los dos panes y los cinco peces que desde nuestra pequeñez le podemos ofrecer.

Si entre la feligresía hubo quien pensaba que el arzobispo primado de México haría un desglose de sus debilidades y pecados por los que pedía perdón, la expectativa no fue cumplida el domingo pasado ni lo será en otro momento. El acto de contrición (arrepentimiento por haber obrado en desacuerdo con la voluntad de Dios y propósito de no volver a actuar mal en adelante) de Rivera Carrera tuvo más de acción mediática que de condolencia por las múltiples afrentas cometidas por el eclesiástico en su larga vida sacerdotal.

En 1995 Norberto Rivera fue designado por Juan Pablo II arzobispo de México. Dos años después, al conocerse los abusos del pederasta fundador de los legionarios de Cristo, Marcial Maciel, Rivera Carrera defendió públicamente al agresor sexual serial de niños y adolescentes. Entonces, y durante varios años, sostuvo que las acusaciones eran falsas y con la intención de desprestigiar a la Iglesia católica. Él, junto con el cardenal Juan Sandoval Íñiguez y el obispo Onésimo Cepeda, conformaron el trío eclesiástico más aguerrido para blindar a Maciel y, con sobrada soberbia, encararon a quienes revelaron periódicamente las atrocidades e impunidad del legionario mayor.

Uno de los muy pocos medios que documentaron la pederastia compulsiva de Marcial Maciel fue *La Jornada*. Tras que el periódico en abril y mayo de 1997 publicó una serie de reportajes de Salvador Guerrero Chiprés, el periodista recibió reclamos de Norberto Rivera, quien, altanero, le dijo que todo era una difamación bien orquestada. Pero el reclamo no quedó allí. El funcionario eclesial puso en tela de duda el trabajo del reportero, a quien le soltó: "Son totalmente falsas [las acusaciones contra Maciel], son inventos. Y tú nos debes platicar cuánto te pagaron". Lo entonces acontecido quedó bien reseñado por Guerrero Chiprés, y es ilustrativo del autoritario *modus operandi* de Rivera Carrera.

Nunca ha presentado Norberto Rivera un *mea culpa* por su encubrimiento de los crímenes pederastas de Marcial Maciel. Esto a pesar de que las pruebas contra su protegido son contundentes. Quedó plenamente demostrado que el fundador de los legionarios de Cristo abusó por décadas de infantes y adolescentes que estudiaban en escuelas de la orden que se enfocaba a trabajar entre los pudientes del país. Además de haber incurrido en el pecado de negar la verdad en el caso Maciel, Rivera Carrera cometió el delito de encubrimiento en favor de un agresor sexual serial. En su respectiva jurisdicción, ni las autoridades de la Iglesia católica, ni las

judiciales de México, hicieron que Norberto Rivera enfrentara las consecuencias de su proceder contrario a los intereses de las víctimas.

En cuanto a las debilidades sobre las que solicitó ser perdonado, no hay manera de saber, por su boca, cuáles son éstas. Sin embargo, por lo que iluminaban los reflectores de la vida pública es factible considerar que entre las debilidades no verbalizadas por el cardenal, pero sí comprobadas por cualquiera que observara su forma de relacionarse con las cúpulas económicas y políticas, eligió ejercer durante su dilatada carrera eclesiástica la opción preferencial por los ricos.

Si el parecer en gran medida refleja el ser, o aspirar a ser, entonces el ostentoso modo de vida al que ha sido afecto Rivera Carrera refleja el alejamiento que tiene de la mayor parte de la feligresía católica. Ha estado, y está, lejísimos de tener nada más dos panes y cinco peces como insumos para su ministerio. Posee una extendida y bien tejida red conformada por sus relaciones de amistad y conveniencia con las élites de la nación. En sus labios suena muy falso eso de que juntos imploremos al Señor para que siga haciendo maravillas con los dos panes y los cinco peces que desde nuestra pequeñez le podemos ofrecer.

Solamente le quedan 12 meses más al frente del arzobispado de México, ya que en junio de 2017 cumplirá 75 años, edad reglamentaria en que debe presentar su dimisión al obispo de Roma, es decir, a quien sea el papa. Solamente éste puede aceptar la renuncia de Norberto Rivera Carrera, o permitirle continuar el tiempo que considere necesario como cabeza de la arquidiócesis primada de México. ¿Aceptaré el actual papa, Francisco, con efectos inmediatos la renuncia del cardenal? De no hacerlo enviará un mensaje en sentido contrario a su pretendida política de sanear la Iglesia católica en el asunto de los abusos sexuales clericales perpetrados contra la niñez.

Como vimos, y no hay que olvidarlo, Norberto Rivera fue destacado protector de uno de los mayores pederastas en el seno de la Iglesia católica, Marcial Maciel Degollado.

(La Jornada) 06/07/2016

39. Norberto Rivera y sus polémicos 50 años de sacerdocio

Por Carlos Ángel Arrieta Llanas

El domingo pasado el cardenal Norberto Rivera cumplió 50 años de vocación sacerdotal. En junio pasado también celebró 21 años como Arzobispo de México. Por su labor como representante de la Iglesia Católica en este país, el Papa Francisco envió felicitación y reconocimiento al jerarca religioso, pero las víctimas de los párrocos pederastas, las organizaciones feministas, la comunidad de la diversidad





sexual y otros sectores de la sociedad mexicana no tienen mucho que aplaudirle a Norberto.

Luego de haber ocupado diversos cargos en la **Diócesis de Durango, en 1985**, Norberto Rivera es nombrado por el Papa Juan Pablo II como Obispo de Tehuacán, Puebla. Sus aportes a la Conferencia Episcopal Mexicana y la Latinoamericana lo hicieron trascender ante los ojos del Vaticano y en julio de 1995 toma posesión como Arzobispo de la Arquidiócesis Primada de México.

En 1998, Juan Pablo II lo nombra Cardenal y Norberto Rivera se integra en el Vaticano a las Congregaciones para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos y para el Clero, forma parte también del Pontificio Consejo para la Familia y de la Pontificia Comisión para América Latina.

Desde su nombramiento como Obispo de Tehuacán, la labor religiosa de Norberto Rivera fue cuestionada tras las acusaciones en su contra por encubrimiento de sacerdotes pederastas, como Marcial Maciel y Nicolás Aguilar Rivera; de éste último se conocen al menos **60 violaciones a niños** de la sierra Negra de Puebla, hechos que Rivera Carrera quiso ocultar del escrutinio público, al pedir a las víctimas que no presentaran denuncias ante las autoridades.

Diversas investigaciones periodísticas, que se basan en el testimonio de los afectados, señalan que tras el descubrimiento de las conductas pederastas del padre **Nicolás Aguilar**, en la década de los 80, el cardenal Norberto Rivera alentó a las víctimas a otorgar el perdón, mantenerse en silencio y evitar verse envueltos en el escándalo.

De acuerdo a las leyes canónicas, **el abuso sexual de menores** por parte de un presbítero permite la suspensión del sacerdocio, sin embargo, Norberto Rivera no lo propició y por el contrario ordenó en 1988 el traslado del cura a la diócesis de Los Ángeles, California. Un año después, el padre Aguilar Rivera regresaba a México acusado por las autoridades estadounidenses de 26 violaciones a menores.

Pero el tema de la pederastia no es el único reclamo hacia el prelado mexicano. En los últimos años, el cardenal ha entrado en discrepancia con grupos que defienden los derechos de la mujer y la **comunidad homosexual**. Sus opiniones respecto al aborto, el matrimonio igualitario y la adopción de menores por parejas del mismo sexo han sido reprochadas incluso por los legisladores que promueven leyes relacionadas a dichos temas.

El pasado 17 de mayo, el presidente Enrique Peña Nieto propuso ante el Congreso de la Unión una iniciativa de ley para la "no discriminación del matrimonio", misma que permitiría la unión entre dos personas del mismo sexo en cualquier entidad del país y la adopción de hijos.

El cardenal Rivera no tardó en señalar que esas leyes son "malas y perversas, pues se

legisla en contra de la institución familiar".

Agregó que los católicos no deben reconocer el matrimonio gay, ni siquiera "**por moda**".

Rivera Carrera defiende, además, el esquema socialmente establecido de la mujer dedicada al hogar y la familia pues "la supuesta liberación femenina la reduce a una pieza productiva más... Las consecuencias, por tanto, son el deterioro de la familia, **la mala educación de los hijos** y por ello, repercusiones sociales".

Otras de las críticas en su contra es la cercanía que mantiene con empresarios, multimillonarios y personajes de la clase política del país, con quienes se le ha visto en diversas reuniones festivas hasta fuera de México, un país donde la desigualdad social y la concentración de riquezas en pocas manos sumen a gran parte de la población en **la pobreza y el hambre**.

Las visiones del cardenal Norberto Rivera distan mucho de la ideología que pregona el **Papa Francisco**, quien ha impulsado una reforma de la Iglesia que acerque a la comunidad católica mundial a través del respeto de los derechos humanos, la aplicación de la justicia social y la reivindicación de la humildad y austeridad de los sacerdotes y todo aquel que profese el catolicismo.

Pero el distanciamiento entre la representación conservadora de la Iglesia Católica Mexicana y la renovación que promueve el Santo Padre podrían llegar a su fin el próximo año, cuando el cardenal Rivera presente a la Nunciatura de la Santa Sede su renuncia, que de acuerdo al **Derecho Canónico** deben presentar los eclesiásticos que cumplan 75 años de edad.

(Siempre!) 05/07/2016

40. Llama Iglesia a la reconciliación nacional

Por Jorge Francomárquez

Ciudad de México. El cardenal Norberto Rivera Carrera señaló que el anhelo cristiano de paz debe traducirse en un trabajo serio y constante por crear un clima de justicia y de amor donde florezca la paz de una convivencia humana cálida, lejos de la coexistencia en una guerra fría.

En la homilía de este domingo pronunciada en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Rivera Carrera aseveró que ésta no es una tarea fácil en los momentos por lo que atraviesa la Ciudad de México y "nuestra patria".

Este planteamiento, apuntó, cobra matices de urgencia ante la creciente violencia, las sangrantes opresiones, marginaciones, injusticias y angustias que sufre nuestro país, y especialmente los amplios sectores sobre los que recae con toda crudeza la miseria, y ante lo que no es lícito permanecer pasivos.





Acompañado por numerosos representantes de diversas jerarquías y diócesis del país en la misa en la que se celebró el 50 Aniversario de su ordenación sacerdotal, el Arzobispo Primado de México dijo que sólo un trabajo serio por la reconciliación y una convocatoria honesta a la unidad, puede transformar a la ciudad y el país en el espacio vital y humano que todos anhelamos.

El jerarca católico se dijo en contra de una mera filantropía natural, "un humanismo chato de alcances meramente temporales".

"Se trata de curar las llagas del cuerpo social, de rehacer el tejido social: de luchar contra el hambre y la pobreza extrema que sufren tantos hermanos nuestros, de buscar remedio para las epidemias (...), de luchar contra el analfabetismo, de darles calor de hogar a todos los niños de la calle y de las coladeras, fruto de la irresponsabilidad, de la ignorancia y de los egoísmos", subrayó.

(Siete24.mx) 03/07/2016

41. Alistan Legionarios de Cristo 37 ordenaciones; 12 en México

Por Rodrigo Vera

Ciudad de México. En diversos países del mundo, 37 religiosos pertenecientes a los Legionarios de Cristo serán ordenados diáconos en los próximos días, informó hoy esta congregación religiosa fundada por el sacerdote mexicano Marcial Maciel.

A través de un boletín de prensa, la Legión agregó que estos nuevos diáconos iniciarán su "labor ministerial" en las "comunidades más necesitadas" y en comunión con el Papa Francisco.

Tan solo en México se ordenarán 12 legionarios de Cristo en tres ciudades: San Pedro Garza García, Nuevo León; y Guadalajara, Jalisco y en la capital del país.

En la Ciudad de México, en antigua Basílica de Guadalupe, este sábado 2 de julio siete jóvenes legionarios serán ordenados por el cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México, quien fue muy cercano al ya fallecido Marcial Maciel.

El mismo día, en San Pedro Garza García, el arzobispo de Monterrey, monseñor Rogelio Cabrera, ordenará a tres diáconos legionarios en otra magna ceremonia religiosa.

Mientras que en Guadalajara, en la parroquia de San Francisco Javier, el arzobispo de esa ciudad, el cardenal Francisco Robles Ortega, ordenará a dos legionarios más.

Así, estas ordenaciones serán llevadas a cabo por tres de los más altos jerarcas de la Iglesia en México. Todos arzobispos y cardenales. Uno de ellos, el cardenal Robles Ortega, es incluso el actual presidente

de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Pese a los escándalos de pederastia protagonizados por Marcial Maciel, la alta jerarquía católica del país demuestra, con estas ordenaciones diaconales, que sigue con su apoyo fuerte a la Legión de Cristo, acusada de encubrir los abusos sexuales cometidos por su fundador.

En su comunicado, esta congregación religiosa indicó que sus vocaciones sacerdotales están en auge en todo el mundo, puesto que, tan solo en abril y mayo de este año, se llevaron a cabo ordenaciones en Italia, Alemania, Estados Unidos y Francia.

Y en las próximas semanas, adelanta, habrá más ordenaciones en Brasil, Chile y Estados Unidos.

(Proceso.com.mx) 01/07/2016

42. Los Homosexuales y el Papa Francisco

Al regresar a Roma de su viaje a Armenia, el Papa tuvo la acostumbrada conferencia de prensa con los periodistas. La preguntaron sobre diversos asuntos de actualidad. Uno de ellos fue la homosexualidad. Como es un asunto de actualidad, y fundamental para la orientación de la castidad cristiana y la vida matrimonial conviene que pensemos como el Papa.

Esta fue la pregunta: Hace unos días el cardenal alemán Marx en una importante conferencia en Dublín sobre la Iglesia en el mundo moderno dijo que la Iglesia Católica debe pedir perdón a la comunidad gay por haber marginado a estas personas. En la masacre de Orlando muchos dijeron que la comunidad cristiana tiene que ver algo con este odio hacia estas personas. ¿Usted qué piensa?

"Yo repetiré lo que dije en mi primer viaje y también repito lo que dice el Catecismo de la Iglesia Católica: que no deben ser discriminados, que deben ser respetados, acompañados personalmente. Se pueden condenar, pero no por motivos ideológicos sino por motivos-digamos- de comportamiento político, ciertas manifestaciones un poco demasiado ofensivas para los demás. Pero esto son cosas que no tiene que ver con el problema: si el problema es una persona que tiene esa condición, que tiene buena voluntad y busca Dios, ¿quiénes somos nosotros para juzgarla? Debemos acompañar bien según lo que dice el Catecismo. ¡Es claro el Catecismo! Después, hay tradiciones en algunos países, en algunas culturas, que tienen una mentalidad diversa con respecto a este problema".

Esto fue lo que dijo el papa en su primer viaje.

Pregunta: La sociedad brasileña ha cambiado, los jóvenes han cambiado. Usted no ha hablado sobre el aborto ni sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo. En Brasil se ha aprobado una ley que amplía el derecho al aborto y otra que contempla los matrimonios entre personas del





mismo sexo. ¿por qué no ha hablado sobre esto sobre esto?

Respuesta: "La iglesia se ha expresado ya sobre eso, no era necesario volver sobre eso; como tampoco hablé sobre la estafa, la mentira u otras cosas sobre las cuales la iglesia tiene. No era necesario hablar sobre eso, sino sobre cosas positivas que abren camino a los chicos. Además los jóvenes saben perfectamente cuál es la postura de la Iglesia"

<Pero cuál es su postura>.

"La de la Iglesia, soy hijo de la Iglesia".

Dejando claro que el matrimonio entre personas homosexuales no es conforme a la doctrina de la Iglesia por que contradice el mismo sentido del matrimonio, busquemos con el Papa lo que dice el catecismo sobre las personas homosexuales. Es importante señalar la fecha en que fue publicado: 15 de agosto de 1997. Cuántas polémicas se hubieran evitado, en este tema como en otros muchos, con haber consultado al catecismo de la Iglesia Católica.

Tres números dedica el Catecismo a este asunto: 2357-2359. En el número 2357 señala en qué consiste la homosexualidad; su origen psíquico permanece inexplicado. <<Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como desviaciones graves, la Tradición ha declarado siempre que "los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados". Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso>>

Número 2358: <<Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición.>>

Número 2359: <<Las personas homosexuales están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces, mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana>>.

El Papa dice que pidamos perdón, él lo hace, por las veces que estas personas han sido despreciadas. Afirma la doctrina del catecismo, que es la doctrina de la Iglesia: <<Sus actos deben ser rechazados, sus personas respetadas y no juzgadas>>

(El Periódico de México) 03/07/2016

43. Homosexualidad y sodomía

Por Jesús Martínez Gordo



"Se dan relaciones homosexuales perfectamente aceptables por la moral católica"

Desde hace unos meses, circula por Roma un comentario sobre la manera de relacionarse con la prensa que tiene Francisco. Admite diferentes lecturas, pero, en su origen, es fruto de una agradecida sorpresa por la libertad de que hace gala y de la que podemos disfrutar muchos otros: **"eres más peligroso, se dice, que el papa en una rueda de prensa"**.

La verdad es que el comentario no está carente de fundamento. Se ha podido comprobar nuevamente en las declaraciones que ha realizado el pasado 26 de junio, regresando de Armenia a Roma, y **respondiendo a una pregunta sobre la posición de la Iglesia en lo referente a la homosexualidad**: si "una persona tiene esa condición, tiene buena voluntad y busca a Dios, ¿quiénes somos nosotros para juzgar?". Y, completando lo ya manifestado en julio de 2013, ha finalizado este punto formulando una invitación: "debemos acompañar bien" a estas personas.

Mira tú, por dónde, ha reabierto el tema, precisamente, cuando parecía que su voluntad de mirar amablemente la homosexualidad había decaído en los dos últimos sínodos de obispos de 2014 y 2015 para sacar adelante, por lo menos, sus propuestas referidas a las parejas de hecho y a los divorciados vueltos a casar civilmente. **No me extraña que haya quienes consideren particularmente "peligroso" a este papa que se sale sistemáticamente del guion establecido.** Y que lo hace siempre para bien, al menos, de los marginados y más débiles.

Cuando se escuchan estas declaraciones de Francisco, es inevitable traer a la memoria otras -oídas y difundidas-, por estos y otros lugares del mundo, no tan amables sobre el mismo asunto. Pero, sobre todo, **los comportamientos homófobos** -y hasta homicidas- que hacen dudar no solo de la capacidad para convivir amablemente con lo diferente, sino, particularmente, de la cordura y sensatez humanas.

Quizá, por ello, no esté de más recordar que en la Iglesia católica coexisten, por lo menos, **dos maneras de entender y de relacionarse con la homosexualidad**. Y, por extensión, con las personas bisexuales y transexuales, dejando, al margen los comportamientos y planteamientos patológicos que, como en todo colectivo humano, también pululan entre sus filas.

Está, en primer lugar, el grupo (sin duda, el más numeroso) formado por quienes **diferencian las personas de los actos homosexuales**. Si estos últimos, sostienen, "son intrínsecamente desordenados", no se puede olvidar nunca que las personas "deben ser acogidas "con respeto, compasión y delicadeza", evitando "todo signo de discriminación injusta". Es muy probable que algunos de quienes integran este colectivo tengan dificultades para diferenciar los compor-



tamientos, de las personas en cuanto tales, pero esto no anula la existencia de un numeroso grupo de católicos empujados en establecer dicha diferencia y en ser coherentes con ella.

Hay una segunda sensibilidad que -eclesialmente minoritaria, pero en ascenso- va más lejos y que, además de exigir un trato digno con las personas homosexuales, pide que se reconozca que **en ellas hay "dones y cualidades" innegables**. Ésta fue la propuesta formulada por la Secretaría General del Sínodo en 2014 que, a pesar de no prosperar en el aula sinodal, retomó la Conferencia Episcopal Alemana en su informe para el Sínodo del año siguiente: para la mayoría de los católicos alemanes, se sostenía en dicho informe, "la orientación sexual es una disposición inmutable y no una elección particular".

Por eso, **irrita el discurso que entiende la condición y el comportamiento homosexual como intrínsecamente desordenados**. Mantener semejante tesis, es desconocer (o negarse a reconocer) la diversidad de orientación sexual que, por connaturalidad, se da. Son muchos los católicos alemanes, concluía, que, sin igualarlas con el matrimonio, aceptan cordialmente las uniones homosexuales.

Este informe vino acompañado de diferentes aportaciones desde otros ámbitos. Probablemente, la más interesante (y llamativa) fue la de **Adriano Oliva**. Para este dominico, un especialista en la obra de Sto. Tomás, la homosexualidad es -en sintonía con lo argumentado por el pensador de Aquino- "según la naturaleza" de esta persona, individualmente considerada. Por eso, cuando se evalúa la aceptabilidad moral o no de sus correspondientes comportamientos, se ha de efectuar a la luz de los tres criterios que han de presidir toda relación, sea homo o heterosexual, en la moral cristiana: su exclusividad, su fidelidad y su gratuidad.

Cuando se procede a dicha evaluación desde tales criterios, hay que reconocer que **se dan relaciones homosexuales perfectamente aceptables por la moral católica**. Y que, igualmente, existen otras que, al no ajustarse a ellos, van "contra la naturaleza" de la persona homosexual, incurriendo en lo que sería tipificable como sodomía.

La homofobia no se neutraliza disparando al bulto ni con tics cristianofóbicos, sino con razones e información.

Una vez más, **¡gracias Francisco por ser tan "peligroso"!**

(Religión Digital) 06/07/2016

44. El Papa acepta la renuncia del arzobispo de Paraíba por escándalo de pederastia

Se trata de Aldo Di Cillo Pagotto, ítalo-brasileño de 66 años



El Papa Francisco aceptó la dimisión del arzobispo de Paraíba (Brasil) tras una investi-

gación de la Santa Sede sobre un escándalo de pederastia, anunció este miércoles el Vaticano. El Papa "aceptó la dimisión" de **Aldo Di Cillo Pagotto**, indicó el comunicado del Vaticano sin más precisiones.

Según medios italianos, el prelado ítalo-brasileño de 66 años es **sospechoso de haber acogido en su diócesis** a sacerdotes y seminaristas acusados de abusar sexualmente de menores y expulsados por otros obispos.

La renuncia del arzobispo de Paraíba fue aceptada en base al artículo 401/2 del Código de Derecho Canónico, indicó en la nota el Vaticano. Este artículo se aplica para **"causas graves"**, según las normas jurídicas que regulan la Iglesia católica.

La Conferencia Episcopal de Brasil ha llamado la atención en varias ocasiones al prelado tras las quejas recibidas por fieles, por lo que fue sometido a dos visitas canónicas ordenadas por Roma.

En 2015 Di Cillo Pagotto fue privado de la facultad de ordenar nuevos diáconos y de aceptar nuevos seminaristas.

El prelado brasileño, conocido por sus posiciones conservadoras, figuraba entre los firmantes de una petición internacional lanzada en 2015 por un grupo de cardenales ultraconservadores contra las medidas de apertura del papa argentino frente a los cambios de la familia moderna.

Según la prensa italiana, **el religioso fue denunciado** por una mujer que lo acusaba de haber tenido relaciones sexuales con un joven de 18 años, inclusive en la sede de la arquidiócesis.

El nombre del religioso circuló durante el Sínodo de Obispos sobre la familia, celebrado el año pasado en el Vaticano, ya que formaba parte del grupo de **prelados ultraconservadores** defensores de una posición más estricta sobre la familia.

Con un nuevo decreto emitido en junio por el Papa Francisco e incorporado en el derecho canónico en forma de "motu proprio", el pontífice argentino anuncia que los obispos culpables de "negligencia" frente a casos "de abusos sexuales contra menores" podrán ser destituidos.

En el marco de la lucha contra la pederastia en la Iglesia, Francisco creó un tribunal en el Vaticano para juzgar a los sacerdotes acusados.

Igualmente creó una comisión internacional de expertos para proponer medidas preventivas y se reunió con víctimas de abusos sexuales en Roma y Estados Unidos.

Desde que se convirtió en papa en 2013, Francisco ha insistido en varias ocasiones a luchar contra la pederastia dentro de la institución, unas medidas que las asociaciones de víctimas consideran insuficientes ya que estiman que el Va-



ticano sigue ocultando muchos casos de abusos dentro de la iglesia.

(ReligiónDigital) 06/07/2016

45. "El Código permite la celebración, de una bendición religiosa del matrimonio civil sin boda canónica"

Por Juan Masiá, sj.

'Amoris Laetitia' y la acogida eclesial a los matrimonios del mismo sexo

El párroco Flavio atendió la consulta matrimonial de los cónyuges Ticio y Cayo (nombres todos ficticios, como en los manuales canónicos de casus conscientiae, pero que convienen a personajes, hechos y dichos reales en un lugar mediterráneo el pasado 13 de Junio, que san Antonio bendiga).

Ticio y Cayo convivían como pareja de hecho desde hace tiempo y, sin ocultarlo, participaban con normalidad en la vida de la parroquia. Ahora, aprovechando que en su país las leyes lo permiten, han formalizado civilmente su situación. Pero desearían la bendición sacramental de su unión y han venido a consultarlo.

-Padre Flavio, usted ya nos conoce bien y sabe que, aunque nos hemos casado civilmente, echamos de menos su bendición.

-Mi bendición, no. La de Jesús, que ya sabéis que no os casa un juez, ni os casa un cura, sino que os casáis vosotros y el Señor bendice la unión para que, a lo largo de la vida, se vaya haciendo irrompible.

-Ah, qué bien, entonces, ¿nos podemos casar también en la Iglesia y nos da usted esa bendición del Señor?, dice Ticio.

-La verdad es que estábamos dudando si pedirselo, añade Cayo. Se lo comentamos al cura Filiberto y nos dijo que no se puede, que lo dijeron los obispos en la reunión esa del Sínodo, y que también lo dice el Papa en una carta que ha escrito sobre amor y alegría

-Bueno, vamos por partes, dice el cura Flavio. Lo que dice Filiberto que dice Francisco no es del todo exacto. En realidad, Francisco dice dos cosas: primero, que a vosotros hay que acogerlos en la Iglesia sin la más mínima discriminación; segundo, que una boda como la vuestra iría en contra de lo que dice el derecho canónico que es el matrimonio.

Con esto, ya puedo responder a vuestras preguntas. Porque me habéis hecho dos preguntas distintas: si os podéis casar canónicamente en la iglesia y si la Iglesia puede bendecir vuestra unión ya civilmente formalizada.

A la primera pregunta os tengo que responder que no. Hoy por hoy, mientras no se reforme el derecho canónico, **no podemos celebrar esa boda canónicamente**, cumpliendo con todos los requisitos canónicos e inscribiéndoos en el registro matrimonial. Pero, por otra parte, **ni falta que os hace, porque ya estáis casados civilmente**.

Pero a la segunda pregunta os tengo que decir que sí. Lo mismo que la semana pasada celebramos dentro de la misa la renovación de la promesa matrimonial de nuestros amigos Clara y Felipe, en sus bodas de plata, del mismo modo podemos celebrar dentro de la misa de nuestra comunidad, que os acoge, **podemos celebrar la renovación de la promesa de vuestro matrimonio civil y que Dios la bendiga**.

-¿Y no le llamarán la atención a usted desde Roma?

-Después de Amoris laetitia, ya no. Mirad lo que escribe un teólogo moral amigo mío. que comenta así en su blog la exhortación de Francisco:

Mutaciones en la práctica, evolución de las doctrinas

En el n. 251 de Amoris Laetitia Francisco se limita a citar lo que dijeron los obispos sobre "los proyectos de equiparación de las uniones entre personas homosexuales: no existe ningún fundamento para asimilar a establecer analogías entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia".

En el número 250, citando palabras suyas en **Misericordiae vultus** dice: "El amor de Jesús se ofrece a todas las personas sin excepción... toda persona, independientemente de su tendencia sexual ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, evitando todo signo de discriminación".

La afirmación del n. 251 presupone que la actual formulación canónica de la doctrina sobre el matrimonio refleja el designio de Dios sobre la familia, lo cuál es exegética y teológicamente cuestionable, al menos en el sentido de cerrar la puerta a toda evolución de la doctrina. Además, tomando en serio la afirmación del n. 250, **hay que cuestionar el presupuesto de que la actual formulación canónica de la doctrina sobre el matrimonio refleje el designio de Dios sobre la familia**.

Sin embargo, hoy por hoy, estando vigente la normativa canónica, no podría ningún párroco permitir en su jurisdicción una boda canónica de una pareja del mismo sexo ni inscribirla en el registro matrimonial con todos los requisitos correspondientes. En un futuro (que quizás tardará más de lo deseable) será posible, si y cuando se haya realizado antes la reforma del derecho canónico, la revisión y evolución de las doctrinas sobre sexualidad y matrimonio y se haya revisado la exagerada juridificación de la vida sacramental.





Pero lo que si nos permite la postura del n. 250 es la **celebración de una bendición religiosa del matrimonio civil sin boda canónica**. Esto se aplica no solamente al caso de la pareja del mismo sexo, sino también a otras situaciones como las de divorciados vueltos a casar civilmente. Precisamente en el párrafo 297, en que insiste en "integrar a todas las personas en la comunidad eclesial según la lógica del Evangelio" acentúa Francisco así: **"No me refiero sólo a los divorciados en nueva unión, sino a todos, en cualquier situación que se encuentren"**

Esta práctica, lo mismo que la de resolver mediante **"discernimiento en el foro interno"** casos insolubles canónicamente, hace años que se realizaba en las vanguardias de la pastoral en diversos países y diócesis (Háganlo, pero no me pidan permiso, decían algunos obispos con sentido común y evangélico, (que "haberlos haídos también). Ahora, después de la Amoris laetitia, no solo está avallada esta práctica, sino que engendra y provoca el cambio y evolución doctrinal. Con razón decía Francisco en el prólogo de Amoris laetitia que quedan pendientes cuestiones doctrinales. Una de ellas, la de no limitarse a las declaraciones de nulidad, sino a reconocer el divorcio por ruptura de lo que no fue nulo, pero se ha roto irremediabilmente, y reconocer las nuevas nupcias.

Entretanto, **mientras no evoluciona la doctrina, queda el recurso a la práctica pastoral** de bendecir la unión de la pareja que se ha formalizado civilmente. Lo mismo que ocurre al resolver en el foro interno el tema del acceso a los sacramentos para los divorciados vueltos a casar, este paso práctico pastoral no es una aplicación o una excepción de una doctrina, sino un paso adelante creativo que provoca, suscita y alienta la evolución de las doctrinas.

Por eso es tan decisivo el paso dado por Amoris laetitia. Lo han percibido muy bien quienes la critican por no coincidir con algunas aspectos del magisterio anterior (Humanae vitae, Familiaris consortio...). En realidad esa crítica es la mejor alabanza de la Amoris laetitia, porque eso es lo que estaba haciendo falta con muchos años de retraso: no repetición, sino evolución doctrinal. Lo paradójico es que para lograrlo haya hecho falta repetir por activa y pasiva que nada cambia doctrinalmente, cuando precisamente ese cambio pastoral es el que produce la evolución doctrinal requerida y esperada.

(Religión Digital) 02/07/2016

46. Otra vuelta de tuerca

Por Ramón Baltar

Obsesión enfermiza por los gays. "Supone reducir el hombre a la condición de semental y la mujer a la de hembra reproductora"



El **papa** en la rueda de prensa que dió a los periodistas que cubrieron su visita a Armenia ha reconocido sin ambages que la ICAR tiene que pedir perdón a los homosexuales por el gran daño que les lleva hecho. A ver si se enteran los obispos que emponzoñan el ambiente con sus fétidas soflamas homófobas.

De obsesión enfermiza se puede calificar la atención que cierta iglesia docente presta a los asuntos del inter-feminio, profanando la intimidad de las alcobas. Basados en el principio de que el instinto sexual se ordena sólo a la continuidad de la especie, declaran ilícitas todas las modalidades de retracto de colindantes que no apunten a la sala de partos.

Aberración intelectual que adobada con algunos textos bíblicos les sirve para condenar como abominables los machihembrados entre individuos del mismo sexo.

No hace falta disponer de un nutrido arsenal de letras ni divinas ni humanas para desarmar una a una esta sarta de afirmaciones sin fundamento, bastan las meras luces naturales y el hábito de gastarlas para descubrir dónde asoma su gran quiebra: **supone reducir el hombre a la condición de semental y la mujer a la de hembra reproductora.**

Tiene gracia descalificante que los defensores de la superioridad del espíritu sobre el cuerpo, tengan el cuajo de rebajar a los hijos de Dios al papel de simples soportes de ADN.

El anuncio de petición de perdón a los homosexuales tendría que aparejar una revisión de la enseñanza católica sobre el particular. Proclamar su dignidad como personas pero imponiéndoles castidad perpetua, suena a cinismo y crueldad: Si sus inclinaciones eróticas no son de suyo condenables, tampoco lo serán sus realizaciones; condenarlas a vivir sin amor carnal equivale a cegar una de las pocas fuentes de la felicidad.

Con más ajuste de acciones a discurso, que ahí está la madre del cordero. La negativa del Vaticano a dar el placet al **embajador que proponía Francia**, gay publicado, constituye un contramensaje y desautoriza a Francisco.

(Religión Digital) 01/07/2016

47. "Por una Iglesia desclericalizada": el nuevo número de Iglesia Viva

Por Bernardo Pérez Andreo

"El núcleo común de todos los opositores a Francisco es el clericalismo"

Iglesia Viva se ha planteado uno de los mayores problemas de la Iglesia actual, el del clericalismo, siguiendo la misma reflexión que el Papa Francisco ha realizado en varias ocasiones pidiendo una Iglesia con espíritu de profetismo en lugar de espíritu de clericalismo. **Este nuevo número, el 266**, está dedicado a buscar elementos que nos permitan



salir de la Iglesia clerical y avanzar hacia su desclericalización.

En el tercer año del pontificado de Francisco han salido con mucha fuerza **las tensiones dentro de la Curia**, los cardenales y algunos obispos y grupos cristianos contra las propuestas de cambio y transformación de Francisco en la Iglesia. Se atreven a ir directamente contra el Papa y acusarlo sin pelos en la lengua de actuar contra la doctrina y la verdad del Evangelio. Estas posiciones tienen todas algo en común: una imagen de iglesia fuertemente arraigada en el pasado y que quiere mantener unas supuestas esencias católicas.

Si rastreamos bien entre todos los opositores a Francisco, el núcleo común puede identificarse con el clericalismo, con ese espíritu (del que el Papa pidió al Señor que nos liberara) que petrifica la fe y la convierte en una roca inmóvil o un pesado fardo en las espaldas de la gente que la aleja de la experiencia de la vida del Evangelio. Como dice el mismo Francisco,

la enfermedad típica de la Iglesia encerrada es la autorreferencial; mirarse a sí misma, estar encorvada sobre sí misma como aquella mujer del Evangelio. Es una especie de narcisismo que nos conduce a la mundanidad espiritual y al clericalismo sofisticado, y luego nos impide experimentar «la dulce y confortadora alegría de evangelizar»

Se trata de **una enfermedad que la Iglesia católica ha ido cultivando durante siglos**. No es nada nuevo, sino que la Iglesia se encerró de forma narcisista en sí misma para protegerse de la modernidad y quedó anclada a una experiencia de Iglesia Triunfante medieval, de cristiandad universal, de ser el Reino de Dios en la Tierra, de aglutinar toda la salvación divina en este mundo, de ser la imagen terrena de la Jerusalén celestial.

El clericalismo es, por tanto, **el mal por excelencia de la Iglesia** y por eso nos hemos propuesto en Iglesia Viva analizar la situación de una Iglesia clerical que se ve confrontada con un Papa que busca romper esa inercia secular que la lleva al abismo de su propia perdición. En muchos textos el propio Francisco ha clamado contra esta forma de ser Iglesia; nosotros tomamos algunos de esos textos en varias secciones, pero antes de eso, los tres artículos de fondo tratan de mostrar la raíz del clericalismo, sus consecuencias y formas específicas para su superación.

El primero de los artículos es de **Xabier Pikaza**, "Causas y consecuencias del clericalismo". La lectura de Pikaza es que en el principio la Iglesia no era clerical, es más, en la línea de Jesús era lo contrario: una estructura de servicio al Reino de Dios, de amor a los pobres y marginados. La iglesia es por tanto un cuerpo centrado en la comunión de todos, no una jerarquía, en reciprocidad, partiendo de los inferiores y menos honra-

dos que, como sabe la tradición, son los más importantes (Mc 9, 33-37; 10, 35-45; 1 Cor 12, 12-26).

Un tipo de ley eleva a quienes pueden realizar obras más altas, fundando así una sociedad piramidal. En contra de eso, la comunión cristiana se expresa en claves de comunión de todos, y el primer puesto lo tienen los pobres y excluidos (pecadores). Los ministerios no sirven para repartir funciones y méritos entre los más capaces, sino para anunciar y expresar la salvación de Dios a todos por el Cristo.

Javier Elzo en "De una iglesia clerical y piramidal a otra sinodal y corresponsable" nos da la clave del problema: de una población católica de más de mil doscientos millones de personas, una exigua minoría es la que ostenta el poder. Nuestra Iglesia es una Iglesia en la que tienen voz y voto los clérigos masculinos aunque unos con más poder que otros.

Una iglesia en cuya cúpula muchos tienen una edad muy avanzada; una cúpula donde una sola persona, el **papa**, tiene un poder gigantesco. Desmesurado. Él nombra a los obispos. También elige a los cardenales quienes, a su vez, elegirán a su sucesor. Tanto poder concentrado no refleja ni la realidad humana actual ni la voluntad expresa de Jesús en el Evangelio. Por eso tenemos que proponer algunas salidas a esta situación.

A ello se ha puesto **Carlos García Andoin** en su texto "Una Iglesia sinodal en la cabeza y en los miembros". Su propuesta es muy seria: el poder existe en la Iglesia; la cuestión es cómo lo abordamos desde el Evangelio para que el poder sea siempre un servicio. La Iglesia no puede posponer por más tiempo la reforma sobre su modelo de gobierno. El actual representa una concepción excluyente del poder, reservada en exclusiva a varones, célibes y ordenados; un poder que resulta extremadamente vertical, centralista, elitista y gerontocrático. Urge un modelo más abierto, transparente, corresponsable e incluyente de gobierno de la Iglesia.

En la sección de Análisis sociorreligioso proponemos dos textos incisivos. El primero es de **Carmen Bernabé**, quien nos ofrece un texto sobre "Las mujeres en la Iglesia. ¿Corresponsabilidad o minoría de edad?" Desde hace años se produce una construcción de "la mujer" que tiene como resultado un esencialismo unilateral, hetero-atribuido y a-histórico. En realidad es una construcción ideológica de la mujer, una verdadera y propia "ideología de género" que decide cuál es el ámbito "propio" y "apropiado" para las mujeres en la Iglesia.

Esto las ha postergado en el ámbito eclesial, cuando no fue así en el principio. **De la práctica de Jesús se deduce un inclusivismo** que repercute en los primeros grupos cristianos, que se construyen sobre la base de la casa, donde la mujer tenía un lugar importante. Con el paso del tiempo, el cristianismo se asimila al resto del Imperio y eso le lleva a postergar a la mujer. La respuesta hoy es un proceso de





reunión de carismas como respuesta a la idolatría de la organización.

José Ignacio González Faus nos trae una reflexión sobre la seguridad a partir de los atentados terroristas de hace unos meses: "¿Dinero-seguridad-fascismo? (examen de conciencia occidental)". El individualismo y el dinero, los dioses occidentales, nos impiden ir hacia una salida a esta situación de realimentación entre el terrorismo y la respuesta de los Estados. La seguridad para todos no es posible dentro de los parámetros del mundo occidental actual.

El fascismo es la respuesta de algunas sociedades a este problema, como se ve en el auge de la extrema derecha en Europa. El núcleo del problema es la adoración del dinero, que nos impide ver una salida humana a la situación. Vivimos en un mundo totalmente injusto y cruel, contrario a la voluntad de Dios, de ahí el auge del fascismo. Debemos ir al Evangelio para encontrar salidas humanas y creyentes a esta crisis de civilización.

Recogemos en este número también varios **Signos de los tiempos** que hemos creído que muestran bien la situación de una Iglesia y un mundo en proceso de transformación, pero que aún no ha llegado a encontrar un camino de cambio, de éxodo civilizatorio.

El primero es la exposición de una experiencia de "Diaconado permanente en comunidades parroquiales", cómo nace, qué dificultades encuentra y qué oportunidades abre en las comunidades. En un texto preciso, **Javier Elzo** repite en este número con "Mujer y atavismo eclesial", una reflexión a partir de las palabras de Francisco de estudiar el diaconado femenino. En este mismo sentido traemos la **carta de Francisco al Cardenal Ouellet**, un precioso texto sobre el clericalismo y la necesidad de un laicado adulto en la Iglesia. Otro texto sobre Francisco es el de Ximo García Roca, donde se pregunta por la acusación de populista que se hace al Papa. Esta sección concluye con una referencia al concilio panortodoxo que se está realizando estos días.

En Página abierta recogemos el texto de **Rahner** que ha inspirado el título de este número de Iglesia Viva. El gran teólogo alemán ya se planteó la necesidad de romper con las estructuras clericales que encorsetan al Evangelio en la Iglesia y hacen perder la orientación de una estructura necesaria para el mundo, pero que ha caído en las garras de una mundanización, como muy bien indica Francisco, en la que nada puede aportar a la salvación. No me resisto a incluir unas palabras de Rahner que dan justo en el clavo del problema de muchos jerarcas:

Cuando uno pretende tomar una decisión movido solo por el peso de la costumbre, debería guardarse muy bien de ir a teólogos o funcionarios eclesiásticos inteligentes para procurarse fundamentos ideológicos, que pueden parecer muy profundos, pero que

solo convencen a quienes ya hace mucho están por otros motivos convencidos de eso, que luego es fundamentado con sutilezas teológicas o jurídicas.

Este es el modus operandi del clericalismo desde siempre: primero se toma una decisión y luego se buscan las justificaciones y legitimaciones.

Creemos que en este preciso momento eclesial **es necesario replantearse el ser clerical de la Iglesia** como un parásito que ha infectado toda la estructura y que necesita ser extirpado de un cuerpo, la Iglesia, que nació como la oposición a toda estructura clerical y como la alternativa real y radical al pecado estructural de un mundo organizado con criterios en los que la Iglesia ha caído.

(Religión Digital) 05/07/2016

48. Iglesias que abusan

Por Alfonso Ropero Berzosa

Un drama amenazador

Admitimos con cierta resignación que hay pastores que abusan, falsos pastores que no sienten ningún amor al rebaño, porque están vacíos de Dios. No nos sorprende porque ya fue predicho por Jesús y anunciado por Pablo a los ancianos de Éfeso: "Yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño" (Hch. 20:29). Nos consolamos pensando que quizá sean sólo unos pocos. Pero nos cuesta trabajo reconocer que no sólo hay pastores que abusan, sino también iglesias que abusan. Eso ya es más serio y preocupante, pues desvirtúa el cristianismo en su misma raíz, base y fundamento. Hace de la Iglesia, cuerpo de Cristo, una cueva de ladrones, un cubil de extorsionadores. En lugar de ser una comunidad de adoración y salud, se convierte en un espacio enfermizo de manipulación y muerte. Lejos de ser liberadora, abierta, terapéutica[1], se vuelve opresora, cerreada, sectaria[2].

La teología pastoral siempre ha sido consciente del poder de la iglesia para ayudar o para dañar. "La Iglesia del Nuevo Testamento —escribe Daniel G. Bagby—, fue diseñada para ser una familia redentora, pero a la vez es una institución humana y uno no puede hacerse ilusiones con respecto a su capacidad para hacer lo malo"[3]. Por eso la buena teología se ha preocupado de resaltar el papel sanador de la iglesia como comunidad reunida para adorar a Dios y para fortalecer los lazos de amistad y comunión entre los creyentes[4].

Pero en los últimos años se ha producido el alarmante fenómeno de "iglesias que abusan", el cual en lugar de ir en descenso va en aumento. Iglesias auténticamente tóxicas, que en lugar de sanar, envenenan. "¿Son realmente nacidos de nuevo los que deliberadamente desean hacer daño y





controlar a otros en la familia de Dios?”, se pregunta Marc A. DuPont[5].

Según el Dr. Ronald Enroth, las iglesias abusadoras tienen un estilo de liderazgo orientado hacia el control. Los líderes de este tipo de iglesias usan la manipulación para lograr la sumisión total de sus miembros. Mantienen un estilo de vida rígido y legalista que involucra numerosos requisitos y detalles minuciosos de la vida diaria. Para evitar que sus miembros presten atención a las críticas de que son objeto, los líderes se adelantan desaprobando al resto de iglesias. Una táctica claramente sectaria.

Las iglesias que abusan crean un complejo de persecución y consideran que son perseguidas por el mundo, los medios y otras iglesias cristianas. Esto dificulta que los miembros descontentos caigan en la tentación de salir de estas iglesias, un proceso que suele estar marcado por el dolor social, psicológico o emocional[6].

Existen, además, muchas otras maneras de abuso espiritual, más difíciles de detectar, debido a la sutileza con que se presenta[7].

¿Cómo hemos llegado a esta situación?

De la manada pequeña a la gran manada

La Iglesia cristiana nació como una comunidad de personas congregadas por los apóstoles en torno a la figura y memoria de la persona de Jesús. Bien pronto, el dinamismo interno de estas comunidades da origen a otras comunidades que se expanden por todo el mundo mediterráneo, comenzando desde Jerusalén y Galilea. Perseguidas y rechazadas en su calidad de culto “nuevo”, nada había en el mundo antiguo más menospreciado la idea “novedosa”, la creencia “nueva”. La autoridad de las creencias residía en la tradición de los ancianos, en lo viejo, en antiguo, en lo venerado desde tiempos inmemoriales. Lo nuevo era una transgresión a lo recibido de los padres. Los judíos tenían a Moisés, ¿qué iba a aportarles el humilde Jesús? Los griegos tenían al gran Homero, y los romanos a sus dioses ancestrales.

Los primeros misioneros cristianos se vieron rechazados por sus compatriotas, los judíos, e igualmente por la gentilidad en su generalidad.

En una de sus primeras cartas, el apóstol Pablo expresa su dolor y su preocupación por la persecución de la que son objeto los miembros de la joven comunidad de Tesalónica, a la vez que se gloría en la paciencia y la fe en todas las persecuciones y tribulaciones que soportan (2 Tes. 1:4). Parte del ministerio apostólico consistía en fortalecer a los de ánimo caído por las adversidades y persecuciones de los que eran objetos: “Fortaleciendo los ánimos de los discípulos, exhortándolos a que perseveraran en la fe, y diciendo: Es necesario que a través de

muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios” (Hch. 14:22).

De algún modo las persecuciones contribuyeron a mantener lejos de las iglesias muchas personas indeseables. Había que tener fe verdadera para arriesgar la vida al identificarse con una fe no lícita y con una gente que era menospreciada y perseguida. Aún con todo, la fe, el ánimo y la red de obras sociales de las comunidades cristianas fue abriéndose un hueco en la sociedad romana. De manera que, pese a las pruebas y hostilidades, las iglesias fueron creciendo y expandiéndose por todo el mundo antiguo.

Fue un crecimiento gradual, pero no espectacular. La cosa cambió con la “conversión” del emperador romano Constantino. De repente, la Iglesia mártir, la iglesia despreciada, se convirtió, en Iglesia reconocida, victoriosa. Nobles y hacendados imitaron el gesto de su supremo gobernante y en masa se hicieron cristianos. El cristianismo se volvió en una “religión de éxito”.

El peligro del éxito

El éxito, naturalmente, atrae a las masas. ¿Quién quiere ser parte de un grupo de perdedores? Pero el éxito tiene sus peligros. Jesús lo entendió perfectamente cuando Satanás le pidió que convirtiese las piedras en pan. ¡Qué grande multitud de hambrientos no le habrían seguido! Multiplicó los panes y los peces y la gente se sació, pero no creyó. Durante un tiempo le siguieron por este tipo de milagros, porque “comieron pan y se saciaron” (Jn. 6:26-27). Pero nada más.

El “éxito” de Felipe se convirtió en un gran peligro como Simón el mago aceptó la palabra del evangelista (Hch. 8:13), no por su contenido espiritual, sino por las maravillas que realizaba y que él era incapaz de hacer. Estuvo dispuesto a pagar una gran suma de dinero (v. 18) a cambio de esos dones asombrosos, que le asegurarían el favor de las multitudes.

A principios del siglo XX el movimiento pentecostal era un fenómeno marginal, propio de personas de los barrios marginales de las grandes ciudades, con escasa educación y poca proyección social. No tiene nada de extrañada que fueran menospreciados y calificados de mil maneras negativas por sus hermanos conservadores. En la década de los 60 algo comenzó a cambiar. Algunos pastores de las iglesias tradicionales y mayoritarias se abrieron al fuego del Espíritu y desde entonces, el fenómeno no ha parado de crecer, hasta el punto de convertirse en una “religión de éxito”, que atrae por igual a personas sencillas como sofisticadas; campesinos y profesionales; de clase obrera y de la burguesía. El crecimiento ha sido espectacular. El mayor registrado en los anales de la historia del cristianismo.

Aparecen los lobos





El éxito de masas, con todo lo que esto significa de poder económico y de influencia, atrae a los buitres y a los vividores. ¿Acaso habrá algo más fácil que aprenderse la jerga carismática y rentar un almacén donde comenzar cada cual su propia iglesia, atrayendo a los incautos con promesas de sanidad, prosperidad y éxito sin límites? Al crecer el número de imitadores, de falsos apóstoles, aumenta la oferta según las leyes del mercado y del circo: ¿Quién da más? Vengan y vean lo más imposible todavía. El camino de la impostura y de la codicia no conoce freno; es una pendiente que se desliza hacia un abismo sin fin. El carisma actual vive, sufre y padece las consecuencias del éxito. La facilidad con que un mensaje pseudo cristiano es capaz de atraer y embaucar a la gente en que en un momento de dificultades y en medio de la inseguridad busca algo o alguien que le garantice el azaroso presente, que le saque de la menesterosidad y aporte algo de color a su vida. De esto se aprovechan los falsos pastores y apóstoles. Bayardo Levy denuncia en su libro *¿Ministros o trasquiladores?*, que “gran parte de las iglesias se han vuelto un negocio altamente lucrativo. Muchos líderes levantan una congregación con una mano delante y otra detrás (quiero decir, sin dinero) y en poco tiempo los vemos en una gran abundancia económica; algunos hasta con escoltas y en carros lujosos. Nunca fueron empresario, pero de la iglesia crearon una gran empresa”[8].

Cuando falta amor, amor a Dios y al prójimo, la tendencia natural del ser humano es aprovecharse de su prójimo, abusar de él, lucrarse a su costa.

El principio edificación

Conociendo el misterio de la unidad tan íntima de Cristo y su Iglesia, a la que san Pablo no duda en llamar “cuerpo de Cristo”, se hace más detestable la existencia de iglesias, grupos e instituciones llamados cristianos que se aprovechan del buen nombre de Cristo y de su Iglesia para abusar de la gente; para intoxicar la mente y el corazón de los que caen bajo su influencia; para explotar económicamente la codicia de unos y la credulidad de otros.

¿Cómo podemos enfrentar esta situación?

En primer lugar, poniendo en práctica el *discernimiento de espíritus*, lo que conlleva responsabilidad por parte de los ministros y madurez por parte de los miembros. Es del todo necesario una labor de educación de los creyentes para que por sí mismos puedan discernir la enseñanza recibida dentro y fuera de su congregación. También aquí nos encontramos con un problema de “abuso”, consistente en la creación de dependencia de los miembros respecto al pastor. Cuanto más maduros y preparados sean los miembros de una iglesia mayor será la defensa contra desviaciones y abusos de una u otra parte.

En segundo lugar, hay un criterio apostólico muy útil para discernir y contrarrestar las situaciones de abuso en todas sus variantes.

Se trata de la “edificación”, metáfora tomada del mundo de la construcción, presente también en otros aspectos de la vida cristiana[9]. La Iglesia es representada como un edificio espiritual (1 Cor. 3:9; Ef. 2:21), del que cada miembro es un piedra viva (1 Ped. 2:5). El crecimiento y el desarrollo del carácter de los creyentes es presentado bajo la metáfora de la “edificación” (Hch. 9:31; 1 Cor. 8:1; 10:23; 14:4, 17; 1 Tes. 5:11). Los ministros de la Iglesia tienen por meta la edificación de los creyentes en el fundamento que es Jesucristo (1 Cor. 3:10, 12, 14; Ef. 2:20; Col. 2:7; Jud. 20). La vida cristiana es una labor continua y progresiva de edificación, de modo que hasta los dones milagrosos carecen de importancia si no contribuyen a la edificación de la comunidad (cf. 1 Cor. 14:4). El amor es el elemento clave de esta edificación (1 Cor. 8:1).

La regla por la que ha de medirse una iglesia, y la vida cristiana en general, es si edifica o no edifica (1 Cor. 10:23). Søren Kierkegaard decía que si una reunión cristiana no contribuye a edificar, es acristiana, por más que se realice en nombre de Cristo y con la Biblia en la mano. “La regla cristiana, en efecto, quiere que todo, todo, sirva para edificar. Una especulación que no lo consigue es, de golpe, acristiana”[10].

La edificación del cuerpo del Cristo compete a todos, pastores y fieles por igual. “Animaos unos a otros, y edificaos unos a otros, así como lo hacéis” (1 Tes. 5:11), escribe el apóstol Pablo. Una iglesia sana es una iglesia que busca la edificación de sus componentes, la realización personal de cada cual, la formación del hombre nuevo en Cristo Jesús. Cuenta para ello con la Palabra y con el Espíritu.

Un ministerio sano es un ministerio que edifica. Uno de los requisitos que el apóstol Pablo exige de los pastores es que sepan *administrar* bien la Palabra de Dios (2 Tim. 2:15). El Señor Jesucristo habló del Reino de Dios y dijo que “todo escriba docto en el reino de los cielos es semejante a un padre de familia, que saca de su tesoro cosas nuevas y cosas viejas” (Mat. 15:32). Juan Calvino saca de estos textos la lección que los maestros y predicadores cristianos tienen deber de dividir o cortar la Palabra de Dios, como si un padre, al dar alimento a sus hijos, estuviese dividiendo o partiendo el pan en pequeños pedazos. “Algunos la mutilan, otros la rompen, otros la torturan, otros la parten en pedazos, otros, quedándose en la superficie, jamás penetran hasta la médula de la doctrina. A todas estas faltas, contraponen “el dividir bien”, es decir, la forma de explicar *que se adapte para la edificación; porque ésa es la norma por la cual debemos regular toda interpretación de la Escritura*” (Calvino, *Comentario a las Epístolas Pastorales. La cursivas son nuestras*). E insiste al comentar 2 Tim. 3:15, que toda Escritura inspirada por





Dios es "útil". "La Escritura contiene la regla perfecta para vivir una vida buena y dichosa. Cuando Pablo dice esto, enseña que esta es corrompida por el abuso pecaminoso, cuando no se persigue esta *utilidad*. Y así él indirectamente critica a esos hombres sin principios que alimentan a la gente con vanas especulaciones, como con aire. Por esta razón, podemos, en la actualidad, condenar a todos aquellos que, *pasando por alto la edificación*, causan disputas que, aunque son ingeniosas, son también inútiles. Siempre que las ingeniosas bagatelas de esa naturaleza se presentan, deben ser detenidas con este escudo: "La Escritura es provechosa". De aquí se sigue que es ilícito tratarla en una forma no provechosa; porque el Señor, cuando nos dio las Escrituras, no trató de satisfacer nuestra curiosidad, ni de animarnos a la ostentación, o de darnos ocasión para charlar y parlotear, sino de hacernos bien; y por consiguiente, el uso correcto de la Escritura debe siempre dirigirse hacia lo que es provechoso" (Calvino, las cursivas son nuestras).

Cuando el pueblo de Dios es edificado, la comunidad se enriquece, se promueve el bienestar general, el Espíritu actúa y la Palabra se hace realidad. Este bienestar general incluye la denuncia de los falsos apóstoles y profetas que dividen el cuerpo de Cristo.

En pocos años se producirá una "campo quemado" para la misión y el evangelismo, provocado por los abusos mencionados, que conocemos y que nos preocupa, en el cual tendremos muchas dificultades para que renazca la fe y la confianza en el mensaje del Evangelio.

Es urgente tomar medidas ahora que es tiempo, predicando la palabra; insistiendo a tiempo y fuera de tiempo; redarguyendo y reprendiendo a los que trafican y comercian con la Palabra de Dios, aplicando a la tarea mucha fe, mucha paciencia y mucha instrucción (2 Tim. 4:2). Creando espacios de libertad y crítica desde la fe. Formando personas

maduras en su relación con Dios, evitando así situaciones de dependencia, o clientelismo, respecto a falsos pastores, maestros o apóstoles.

Notas

- [1] Véase Pedro Álamo Carrasco, *La Iglesia como comunidad terapéutica*. CLIE, Barcelona 2005.
- [2] Véase Jaime Mirón, *¿Está su iglesia convirtiéndose en una secta?* Tyndale House Publishers, Illinois 2012.
- [3] Daniel G. Bagby, *El poder de la Iglesia para ayudar o dañar*, p. 6. Casa Bautista de Publicaciones, El Paso 1992.
- [4] Véase Alberto Daniel Gandini, *La Iglesia como comunidad sanadora*. Casa Bautista de Publicaciones, El Paso 1989.
- [5] Marc A. DuPont, *Toxic Churches*, p. 17. Chosen Books, Grand Rapids 2004.
- [6] Ronald M. Enroth, *Churches That Abuse* (Zondervan, Grand Rapids 1993);
- [7] Véase David Johnson y Jeff van Vonderen, *El sutil poder al abuso espiritual. Cómo reconocer y escapar de la manipulación espiritual y de la falsa autoridad dentro de la Iglesia* (Vida, Miami 2010); Mary Alice Chrnalogar, *Escrituras Torcidas. Liberándose de las iglesias que abusan* (Vida, Miami 2006).
- [8] Bayardo Levy, *¿Ministros o trasquiladores?*, pp. 7-8. Pali-brio, Bloomington 2011.
- [9] Véase "Edificar, edificio", en A. Roper, ed., *Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia*. CLIE, Barcelona 2014.
- [10] Soren Kierkegaard, "Prólogo" a *La enfermedad mortal*. Trotta, Madrid 2008.

(Lupa Protestante) 08/07/2016

ÁMBITO INTERNACIONAL

49. La Iglesia Evangélica Filadelfia reclama en Valladolid justicia social y canta contra el racismo

Cerca de medio millar de personas secundó una marcha con cánticos y aleluyas que concluyó en la Plaza Mayor donde se atacó la xenofobia

España. La vallisoletana **calle de Santiago** se convirtió en la tarde de este viernes en una gran iglesia evangélica donde no faltaron los **cánticos y las glorias y alabanzas a Jesucristo**. Era la llamada marcha de la paz convocada por la **Iglesia Evangélica Filadelfia**, con centenares de seguidores en Valladolid, y que cuenta con **una veintena de iglesias** en toda la ciudad e incluso con una **emisora de una radio**.

Se trata de una marcha que partió desde la **Plaza Circular y llegó a la Plaza Mayor** seguida por casi medio millar de fieles evangélicos que reclamaban **justicia social**, e igualdad y ponían el **grito contra el racismo y la intolerancia**, al tiempo que recordaban que *"Dios está con nosotros"*.

El pastor **José Dual** explicaba que los manifestantes reivindicaban dos cosas: *"la creencia en Cristo Jesús y nuestra cultura para reflejar a esta ciudad que los valores de cada persona son muy importantes. Por eso decimos no al racismo, no a la xenofobia y sí a la hermandad, a ser espirituales y humanos"*, decía Dual, quien comentaba que la fiesta se cerró con una danza y una teatralización en la **Plaza Mayor**.

(Tribunavalladolid.com) 01/07/2016





50. Indignación entre musulmanes por atentado en Medina

Riad. El mundo musulmán condenó este martes con fuerza el insólito atentado perpetrado la tarde del lunes junto a la Mezquita del Profeta en la ciudad santa saudita de Medina.

El atentado, con saldo de cuatro guardias de seguridad muertos, fue uno de los tres ataques suicida que golpearon este lunes Arabia Saudita, a pocos días de que termine el Ramadán, el mes de ayuno de los musulmanes.

Los ataques no han sido reivindicados, aunque las sospechas apuntan al grupo Estado Islámico (EI), que animó a sus seguidores a perpetrar atentados durante el mes santo musulmán del Ramadán.

En las últimas semanas reivindicó o se le atribuyeron matanzas en Orlando, Estambul, Dacca y Bagdad. El atentado de Medina, la segunda ciudad santa del islam después de La Meca, se produjo durante las oraciones del atardecer en la Mezquita del Profeta, donde está enterrado Mahoma.

Según el ministerio del Interior, en el ataque murieron cuatro agentes de seguridad y cinco resultaron heridos. "Las fuerzas de seguridad sospecharon de un hombre que se dirigía a la Mezquita del Profeta cuando estaba en el estacionamiento del lugar. Cuando intentaron detenerlo, se hizo explotar detonando un cinturón explosivo que portaba, lo que provocó su propia muerte y la de cuatro agentes", señalaron las autoridades en un comunicado.

El blanco del ataque causó una profunda indignación entre responsables sunitas y chiítas, y en Irán, el gran rival regional de Arabia Saudita.

Al Azhar, la más alta autoridad del islam sunita, con sede en El Cairo, condenó el atentado, y destacó "la santidad de las casas de Dios, en particular la Mezquita del Profeta".

Mahoma pasó los diez últimos años de su vida en Medina, donde murió en el año 632 y fue enterrado.

"Este crimen, que le pone a uno los pelos de punta, no podría haber sido perpetrado por alguien que tenga un átomo de fe en su corazón", dijo Abdulá al Sheij, jefe del principal órgano asesor de la monarquía saudita.

A las condenas se sumó la del gobierno de Irán, que mantiene una fuerte rivalidad con Riad que se manifiesta en las guerras de Siria y Yemen, donde ambos apoyan a bandos opuestos.

"Los terroristas ya no tienen líneas rojas. Los sunitas y los chiítas seguiremos siendo víctimas a menos que permanezcamos unidos", comentó en Twitter el ministro de Relaciones Exteriores iraní, Mohammad Javad Zarif.

El movimiento chiíta libanés Hezbolá vio en el atentado de Medina "una nueva señal del

desprecio de los terroristas por todo lo que los musulmanes consideran sagrado".

Y en Irak, el portavoz del ministerio de Exteriores, Ahmed Jamal, estimó que los atentados de Arabia Saudita "dejan al descubierto la ideología desviada" defendida por organizaciones como el Estado Islámico.

"El terrorismo no distingue entre las religiones, los pueblos y los valores sagrados", dijo por su lado el primer ministro turco Binali Yildirim, cuyo país sufrió numerosos atentados en el último año.

Desde finales de 2014, las fuerzas de seguridad sauditas y la minoría chiíta del reino han sido objeto de atentados reivindicados por el EI.

El líder del EI, Abu Bakr al Bagdadi, ha instado a sus combatientes a atacar Arabia Saudita, que participa en la coalición liderada por Estados Unidos, que bombardea posiciones de los yihadistas en Irak y en Siria desde agosto del año pasado.

(AFP) 05/07/2016

51. Pedagogía para la paz se ha hecho pero con las élites: Iglesia Católica

Monseñor Luis Augusto Castro aseguró que se hace necesario explicarles los acuerdos también a los ciudadanos que están angustiados

Colombia. Los obispos de todas las regiones reunidos en Bogotá abordarán todos los temas concernientes a **la paz y discutirán la hoja de ruta de la iglesia católica** para colaborar en la reconciliación del país. El presidente de la Conferencia episcopal, Monseñor Luis Augusto Castro dijo que el **proceso con las Farc marcha por buen camino** y positivamente pero es necesario explicarles los acuerdos a los colombianos del común.

"Por ejemplo una falla muy grande, para mí, es que **no se ha hecho una pedagogía con todas estas cosas del proceso de paz**. Se ha hecho una pedagogía pero con las élites, de abogado a abogado", aseguró el prelado.

Agregó que "la gente sencilla se pregunta a veces con angustia ¿Qué nos pasará? **¿Será un peligro o no para mí y mi familia?** Son cositas sencillas, pero que se deben explicar. No se debe presumir que la gente entiende las cosas así no más. La gente también tiene angustia y por eso la pedagogía es un complemento necesario a todo lo que se está haciendo en La Habana".

Sobre el plebiscito que refrendaría los acuerdos de paz, manifestó Monseñor Castro que **"sería mejor que la gente que vote no lo haga solamente por fe**. Sino que sea racional y porque han comprendido por qué se hizo de esa manera el proceso y así pueden votar conscientemente".





Le hizo también un llamado al Eln para que se sienten de una vez por todas con el gobierno a negociar la paz.

"Las negociaciones con el Eln son más difíciles para avanzar pero esperamos que se comiencen los diálogos públicos. Que no sean largas discusiones de años. **El camino recorrido por las Farc les da una pauta**", indicó.

Dijo que reprocha la escalada de violencia que se está vi-
viendo con este grupo guerrillero. **"Uno queda perplejo con estas actitudes del Eln** porque se estaba llevando el proceso secreto y no se ha podido comenzar por todos estos secuestros y arremetidas. Eln tiene que reflexionar sobre el tema del secuestro".

Todos los obispos del país sesionarán en Bogotá hasta el próximo viernes 8 de julio y dentro de los temas centrales estará establecer de qué forma la iglesia católica apoyará la paz en las regiones donde se instalarán las **zonas veredales de ubicación para las Farc**.

(Caracol.com.co) 04/07/2016

52. Iglesia Católica se mostró preocupada por procesos de paz con el ELN y las Farc

Colombia. En el primer día de asamblea de la Conferencia Episcopal de Colombia, donde se reúnen los principales líderes de la Iglesia Católica en el país, el presidente de esta organización, Monseñor Luis Augusto Castro, afirmó que le preocupa la falta de pedagogía para las personas del común en el proceso de paz con las Farc.

Monseñor dijo que solo se ha contado cómo va a ser el pos-conflicto a los líderes de los acuerdos y no a las personas del común y esto podría generar desconfianza.

"Una gran falla para mí es que no se ha hecho una pedagogía con todas estas cosas, se ha hecho una pedagogía con las elites, de abogado a abogado, pero la gente sencilla se pregunta con angustia ¿y qué nos pasará?, y si por ejemplo me toca vivir al lado de esas agrupaciones de guerrilleros, ¿va a ser un peligro para mí o para mi familia?, son cositas sencillas", afirmó Monseñor.

Por otra parte, se refirió al posible inicio de un proceso de paz con el ELN y explicó que no serán mediadores en dicho proceso.

"Nosotros vamos a ayudar, pero no seremos mediadores o negociadores, solo proceso de apoyo", precisó.

De igual forma, condenó los últimos hechos de violencia de este grupo guerrillero que ha afectado a diferentes regiones del país.

(Rcnradio.com) 04/07/2016



53. La alcaldesa romana entrega al papa, un vídeo de la periferia "ol- vidada"

vidada"

Virginia Raggi, con Francisco. Abogada de 37 años, ganó las elecciones como candidata del Movimiento 5 Estrellas

Roma. La nueva alcaldesa de Roma, **Virginia Raggi**, entregó hoy al papa Francisco un vídeo con testimonios de ciudadanos que viven en la parte "olvidada" de la periferia de su ciudad. Raggi fue recibida en audiencia privada por el pontífice, con quien estuvo en el Palacio Apostólico durante unos veinte minutos, y le entregó el vídeo titulado "La voz de la Roma olvidada".

Se trata de una **colección de mensajes y testimonios de personas que viven en la periferia de la capital italiana**, que durante los últimos años viene sufriendo las consecuencias de la mala gestión de sus responsables.

Medios italianos informaron de que la alcaldesa, **abogada de 37 años y que ganó los recientes comicios locales como candidata del Movimiento 5 Estrellas(M5S)** mostró al pontífice el contenido del vídeo en una tableta.

El papa Francisco ha visitado durante su pontificado en varias ocasiones diversos lugares de los alrededores de la capital romana, incluido un poblado habitado por inmigrantes, **yha hecho llamamientos a atender a las "periferias" uno de los lemas de su pontificado**.

"Fue bien, hablamos, es una persona de una profunda humanidad", declaró la alcaldesa a la salida de la audiencia con el papa, a la que acudió acompañada de su hijo y de sus padres.

Raggi ganó las elecciones locales el pasado 19 de junio en segunda vuelta al alcanzar el 67,15 % de los votos y se impuso a Roberto Giachetti (32,85 %), del Partido Demócrata (PD, en el Gobierno).

La joven abogada aseguró que será "la alcaldesa de todos", también de quienes no la han votado, y prometió que trabajará "para devolver la legalidad y la transparencia a esta ciudad, tras años de mal gobierno" y de escándalos como "Mafia Capitale", como se conoce a la red mafiosa descubierta en el consistorio capitolino.

(Religión Digital/Efe) 01/07/2016

54. La Justicia argentina espera que el Vaticano tenga datos sobre la masacre de los palotinos

El cardenal Poli presidirá la misa por los 40 años de la Masacre de San Patricio

Buenos Aires. A cuarenta años del **asesinato de cinco sacerdotes palotinos** en la iglesia de San Patricio de Belgrano, la justicia aguarda esperanzada la respuesta a un exhorto pidiendo datos de los archivos del Vaticano sobre la



última dictadura argentina, que el Papa Francisco prometió desclasificar.

Se trata de la presunta excomunión aplicada automáticamente a algunos implicados en el múltiple crimen y que, según versiones periodísticas, se intentaron revertir a fines de los años 80 desde un buffet porteño especializado en derecho canónico.

El exhorto partió la semana pasada del Juzgado Federal N° 12 de la Capital, a cargo de **Sergio Torres**, y se completó con otro enviado a la Secretaría de Culto esta semana, requiriendo alguna información en igual sentido que pudieran almacenar los archivos de la Cancillería.

Los pedidos se hicieron cuando ya se halla encaminado el trámite para la **canonización de los cinco curas "mártires"** que el entonces arzobispo porteño Jorge Bergoglio inició en 2006, cuando aún faltaban siete años para convertirse en el jefe máximo de la Iglesia romana.

El próximo lunes 4 de julio se cumplirá un nuevo aniversario del crimen de los sacerdotes **Alfredo Leaden, Alfredo Kelly y Pedro Duffau**, y de los seminaristas Salvador Barbeito y Emilio Barletti, muertos a tiros dentro de la iglesia de San Patricio, ubicada a pocas cuadras del centro de detención clandestino de la Esma.

En 2007, Torres procesó a **17 ex integrantes del Grupo de Tareas** que operaba en ese centro naval como sospechosos del crimen, basándose en testimonios de sobrevivientes que aseguraron haber escuchado al marino torturador Antonio Pernías jactarse de haber participado en el hecho.

Pero la Cámara Federal revirtió ese procesamiento por considerarlo poco fundamentado ya que otros indicios implicaron a **un policía de la ex Coordinación Federal**, cuya sede había sufrido un atentado con 23 muertos dos días antes.

Las primeras personas que entraron a la mañana a la parroquia encontraron sobre las paredes y en la alfombra leyendas que decían: 'así vengamos a nuestros compañeros de coordinación federal' y **'esto les pasa por envenenar la mente de la juventud'**.

Los curas fueron muertos con armas con silenciador y testigos declararon que había una "zona liberada" ya que un coche Peugeot estacionado frente a la parroquia esa noche hizo alejar del lugar a un patrullero que se aproximó.

El exhorto al Vaticano y el complementario a la Secretaría de Culto parte de otra hipótesis y se vincula al sermón pronunciado días antes de la masacre por **el cura Kelly**, quien denunció desde el púlpito que integrantes de su grey compraban muebles de desaparecidos.

ser para mí ovejas para transformarse en cucarachas".

Abonando la hipótesis de que alguno de los presentes aludido haya participado o al menos instigado la matanza, una nota aparecida en 1987 en el semanario El Periodista aseguró que **un buffet porteño especializado en derecho canónico gestionaba el levantamiento de la excomunión que la Iglesia católica aplica automáticamente a los matan a un sacerdote**.

"En los últimos años hemos levantado testimonios y producido medidas de prueba, como el peritaje de las balas con moderna tecnología, pero **los datos que pueda suministrar el Vaticano y que recién ahora están accesibles, abre una posibilidad nueva en la investigación**", dijo a Télam Cecilia Brizzio, secretaria del juzgado de Torres a cargo de la causa.

La reactivación del caso de la Masacre de San Patricio se percibe también en la inminente presentación de **la congregación de los palotinos solicitando ser parte querellante**, sumándose a la que ya ejerce el Estado Nacional a través de la Secretaría de Derechos Humanos.

El paso fue resuelto en forma unánime por los curas de la comunidad en su última asamblea, donde se designó al superior **Juan Sebastián Velasco** como representante legal, mientras que el patrocinio jurídico quedará en manos de un abogado del colectivo Justicia Ya.

El grupo nuclea a sobrevivientes de la Esma, dado que el expediente se tramita dentro de la misma megacausa por delitos de lesa humanidad imprescriptibles cometidos en el centro naval de detención y exterminio.

La decisión demandó cuatro décadas de maduración, casi el mismo tiempo que la máxima jerarquía mundial de la Iglesia católica tardó en resolver la apertura de sus archivos sobre la dictadura argentina, con todas las gestiones y omisiones de episcopado vaticano y argentino, es la única forma de cerrar con justicia las heridas sin restañar.

El cardenal Poli presidirá la misa por los 40 años de la Masacre de San Patricio

El arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal **Mario Aurelio Poli**, presidirá una misa en la parroquia San Patricio (Echeverría 3900, barrio porteño de Villa Urquiza) por los 40 años del asesinato de los padres Pedro Duffau, Alfredo Leaden y Alfie Kelly y los seminaristas Salvador Barbeito y Emilio Barletti, todos palotinos.

El purpurado porteño celebrará la Eucaristía **el lunes 4 de julio, a las 20, en el templo donde fue perpetrada la Masacre de San Patricio**, que es considerada por los religiosos como "el atentado más violento que sufrió la Iglesia argentina en toda su historia".



Allí se refirió a las madres que no podían encontrar a sus hijos y advirtió que los que medraban con esa persecución "dejan de



La convocatoria lleva por lema **"Juntos vivieron y juntos murieron. Hoy son luz y vida"** y recuerda palabras pronunciadas por el cardenal Jorge Bergoglio, hoy papa Francisco, en una misa que presidió el 4 de julio de 2001 en el templo de Villa Urquiza.

"Esta parroquia ungida por la decisión de quienes juntos vivieron, ungida por la sangre de quienes juntos murieron, nos dice algo a esta ciudad, algo que cada uno tiene que recoger en su corazón y hacerse cargo. Despejar etiquetas y mirar el testimonio", **sostuvo el entonces arzobispo de Buenos Aires.**

La comisión organizadora de los 40 años y la comunidad palotina en la Argentina sostienen que "nos encontramos con dos certezas: **los 'Cinco' entregaron sus vidas por fidelidad a Jesús, siendo testigos de los valores que el Evangelio anuncia:** el respeto a la vida, la justicia y la paz, y este hecho, desde la perspectiva de la fe, nos impulsa a seguir su camino".

Conferencia de prensa y actividades previstas

Hoy se desarrolló una conferencia de prensa en el templo de Villa Urquiza, donde referentes laicos de la comunidad y religiosos de la Sociedad del Apostolado Católico, palotinos, dieron detalles del camino martirial de los Cinco y del estado de la causa de beatificación.

Dialogaron con los medios **Rolando Savino, laico y testigo de la masacre**; el padre Rodolfo Capalozza SAC, sacerdote y sobreviviente; el padre Pablo Bocca SAC, párroco de San Patricio; María Inés Galmarini de Ferrando, coordinadora del archivo y memorial; padre Jeremías Murphy SAC, provincial de la Provincia Madre del Divino Amor (Irlanda); padre Juan Sebastián Velasco SAC, postulador de la causa; y Francisco Chirichella, vicepostulador de la causa.

-Sábado 2 de julio: presentación del Libro "Juntos vivieron y juntos murieron" de Sergio Lucero, Editorial Claretiana.

- Domingo 3 de julio: Camino de Martirio, 17. Desde la capilla Stella Maris -Espacio Patrick Rice de la ex ESMA hasta la parroquia San Patricio.

- Lunes 4 de julio: vigilia desde las 8 y misa a las 20 en la parroquia San Patricio.

(Telam y Aica) 30/06/2016

55. **"Migrantes, refugiados y fronteras", tema del 36 congreso de la Asociación de Teólogos Juan XXIII**

Por Jesús Bastante

Del 8 al 11 de septiembre en los locales de CC.OO. en Madrid



Madrid. El presidente y fundador de Mensajeros de la Paz, el padre **Ángel García**; la portavoz del Ayuntamiento de Madrid, **Rita Maestre**; y varios **refugiados kurdos, palestinos, sirios y saharauis** serán algunos de los protagonistas de la 36 edición del Congreso de la Asociación de Teólogos "Juan XXIII" que, bajo el lema **"Migrantes, refugiados y fronteras De la exclusión a la hospitalidad"**, se celebrará del 8 al 11 de septiembre en los locales de Comisiones Obreras de Madrid.

"No maltratarás al migrante ni lo oprimirás, pues migrantes fuisteis vosotros en el país de Egipto" Éxodo 22,20, o "Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo... porque era migrante y me acogisteis... Entonces los justos le responderán: Señor, ¿cuándo te vimos migrante y te acogimos? Y el Rey les dirá: en verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños a mí me lo hicisteis" Mateo 25,35-40.

Son algunas de las **citas bíblicas** que sirven de marco para este congreso, que pone el énfasis en las dificultades con las que se encuentran migrantes y refugiados en todo el mundo. A las puertas de Europa desde Grecia, el Mediterráneo o la frontera Sur, pero también entre el pueblo saharauí o en el centro de África.

(Religión Digital) 01/07/2016

56. **El CMI habla en nombre de las personas desplazadas forzosamente**

Ginebra. En una "Declaración sobre la crisis de los desplazamientos forzosos," el Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) hizo un llamado el 28 de junio para que las naciones del mundo "honraran tanto la letra como el espíritu de sus obligaciones en virtud del derecho internacional, como los derechos humanos y el derecho relativo a los refugiados, en especial el derecho al asilo".

Al mismo tiempo que alienta a las "iglesias y ministerios especializados de las iglesias en su respuesta diacónica y humanitaria a las personas que se desplazan," la declaración "reconoce y entiende el miedo e incertidumbre que sienten las sociedades, comunidades e iglesias en países que reciben grandes números de nuevas llegadas." Sin embargo, continúa, "en medio del miedo y la incertidumbre, como Cristianos, es preciso que recordemos nuestra humanidad común, la dignidad otorgada por Dios a todos los humanos, la 'regla de oro,' la misión de cuidar de los huérfanos y las viudas," así como la Orden de Cristo de acoger al extranjero.

(Noticias CMI) 07/07/2016



57. 800 años para seguir soñando hacia la sabiduría

Concluye el congreso educativo de Familia Dominicana. Ha reunido a más de 800 personas en Madrid desde el lunes 4 de julio

Madrid. **Educación OP 2016 "800 hacia la Sabiduría"** llega a su fin con el sueño de seguir ofreciendo desde la escuela una educación integral con calidad desde cinco claves: Mediante el estudio y la innovación que aportan las nuevas metodologías de la educación. Con una apuesta decidida por favorecer maestros éticamente coherentes con la verdad que enseñan y que ayudan a buscarla a sus estudiantes.

Escuchando los sonidos de la Sabiduría en la música de los alumnos.

Illuminados por la sabiduría que se encuentra en la tradición pedagógica y en los valores del Evangelio.

Viviendo según el sueño de Santo Domingo, que sigue caminando a través de la Familia Dominicana desde hace 800 años hacia la Sabiduría.

Con las emociones al filo de lo imposible por las lecciones de vida que ofrecieron la tarde del martes **el periodista Sebastián Álvaro y el músico Ignacio Yepes**, junto a las andanzas teatrales de "El Ingenioso Hidalgo" don Quijote de la Mancha, los asistentes al Congreso Educación OP 2016 han gustado, en la jornada de clausura, la sabiduría de los valores de la mano del doctor Diego Gracia y del teólogo dominicano fr. Guido Vergauwen.

Diego Gracia, médico y experto en bioética ha recorrido los distintos métodos de enseñanza de valores presentes en la tradición pedagógica española del último siglo y ha defendido el método socrático frente a los métodos doctrinal y neutral: "Educar no es enseñar cosas, es ayudar al alumno a que saque lo mejor de sí mismo".

Por su parte, **el dominico fr Guido Vergauwen** ha resalta-do el estudio de la Verdad como "una de las misiones de los educadores": "la búsqueda de la Verdad es una búsqueda de la Sabiduría". Para finalizar su ponencia, Vergauwen ha sentenciado que "el dominico no es un hombre de respuestas fáciles, sino de preguntas difíciles" algo que podría ser extensivo a todo maestro.

El broche de oro de este Congreso Educación OP 2016, lo ha puesto **D. Carlos Osoro**, arzobispo de Madrid, que ha presidido la Eucaristía de clausura, en la que ha invitado a los asistentes al Congreso a "ser promotores y tejedores de la sabiduría, como Cristo, para salir desde la educación, como el mensajero de la Buena Noticia, como Santo Domingo, a las situaciones reales que vive la gente", con humildad para aprender de otros y celebrar la sabiduría que nació en Belén: la

sabiduría de Dios con rostro humano".

(Religión Digital) 07/07/2016

58. "Quiero hacerme eco y portavoz de los anhelos más profundos de los pueblos indígenas" Francisco

"Amenazados en su identidad y hasta en su misma existencia". "Une tu voz a la mía, para que sean respetados los pueblos indígenas del mundo"

Roma. La **Red Mundial de Oración del Papa** publicó la séptima edición del 'video del Papa' con la intención de oración universal del mes de julio en la que se pide por los pueblos indígenas, para que se respeten su forma de vida, derechos y tradiciones y para que sus pedidos sean oídos.

En el 'video del Papa' de julio, Francisco afirma: **"Quiero hacerme eco y portavoz de los anhelos más profundos de los pueblos indígenas**. Y quiero que unas tu voz a la mía para que de todo corazón pidamos que sean respetados los pueblos indígenas, amenazados en su identidad y hasta en su misma existencia".

La intención de oración universal es: "Para que sean respetados los pueblos indígenas **amenazados en su identidad y hasta en su misma existencia**".

Por su parte, el director internacional de la Red Mundial de Oración del Papa, el padre jesuita **Frederic Fornos** explicó a Radio Vaticano que "a veces podemos desconocer la riqueza de las culturas indígenas y las amenazas sobre su identidad y existencia misma. Y ahí pueden aparecer el desprecio, las injusticias y el sufrimiento. Pero aunque este desafío parezca lejano, Francisco nos pide abrir los horizontes para descubrir la riqueza cultural de estos pueblos y su cuidado de la Creación, nuestra 'casa común'. Abramos -añadió- nuestros corazones informándonos y movilizándonos con ellos".

Según un informe de las Naciones Unidas, **los pueblos indígenas representan alrededor de 370 millones de la población mundial** - aproximadamente un 5% - y constituyen un tercio de los 900 millones de personas en condiciones rurales extremadamente pobres. Cada día, las comunidades indígenas sufren problemas de violencia, marginación y reubicación forzada, privación de derechos a la tierra y un sinnúmero de otros abusos.

El Video del Papa, por la Red Mundial de Oración del Papa, busca dar a conocer desafíos de la humanidad expresados por las intenciones de Francisco, como la de este mes, para que podamos juntos, hombres y mujeres de todo el mundo, **cambiar las cosas a través de la oración y el servicio**.

(Radio Vaticana) 07/07/2016





59. Vallejo Balda condenado a 18 meses de prisión por el "Vatileaks II"

Por Jesús Bastante

Francesca Chaouqui, con "pena suspendida" de diez meses, no entrará en prisión. El Tribunal exonera por falta de jurisdicción a Nuzzi y Fittipaldi y absuelve a Nicola Maio

Roma. Y, al final, la montaña parió un ratón. Como sucediera con el caso "Vatileaks", el escándalo de filtración de documentos secretos de la Santa Sede, conocido como "Vatileaks II", también se ha cerrado en falso. En una esperadísima sentencia, el tribunal vaticano ha condenado al sacerdote español **Lucio Ángel Vallejo Balda a una pena de 18 meses de prisión**, de los que ya ha cumplido la mitad, mientras que para **Francesca Chaouqui la condena es aún menor: 10 meses, "con pena suspendida"**, con lo que finalmente no irá a prisión.

El secretario de Vallejo, **Nicola Maio, ha sido declarado inocente**. En cuanto a los periodistas **Gianni Nuzzi y Emiliano Fittipaldi, los jueces vaticanos confiesan "defecto de jurisdicción"**, con lo que los periodistas no pueden ser juzgados. En este punto, al menos, venció la libertad de prensa.

El fallo del tribunal supone, a grandes rasgos, que ninguno de los juzgados volverá a pisar la cárcel, puesto que Vallejo Balda ya ha cumplido la mitad de su condena, y se encontraba en situación de "semilibertad". A la espera del más que previsible indulto del Papa Francisco, **el caso "Vatileaks II" quedará envuelto en las mismas dudas que se generaron hace ahora casi un año**. ¿Quién filtró los documentos? ¿Por qué? ¿Fue una ataque o un intento fallido de ayudar al Papa en las reformas en la Iglesia?

El "defecto de jurisdicción" del tribunal vaticano para juzgar a los dos periodistas evita, además, un **conflicto diplomático entre la Santa Sede y el Estado italiano**, toda vez que éste último consagra la libertad de prensa como un derecho fundamental, y hubiera sido imposible que Nuzzi o Fittipaldi cumplieren condena en cárceles del país transalpino. Cuestión similar ha sucedido en el caso de Francesca Chaouqui, quien no obstante sí ha sido declarada culpable de la filtración. La suspensión de la pena se debe más a criterios estrictamente personales, fundamentalmente el hecho de haber sido madre recientemente, y la presión mediática.

En cuanto a Vallejo Balda, el único de los acusados que reconoció haber filtrado documentación, y el único eclesiástico -y no italiano- de los cinco, se espera que esta misma tarde pueda ser puesto en libertad, y espere al indulto del Papa Francisco para regresar a su vida. Lo que sí parece claro, según han comentado a este diario fuentes vaticanas, es que **Balda no perma-**

necerá en Roma y, más que probablemente, tampoco a España. Dado que el religioso ha declarado su intención de seguir siendo sacerdote, es más que probable que sea enviado al extranjero -en Roma se habla de un país latinoamericano-.

Los momentos anteriores a la sentencia fueron un resumen de lo sucedido en los últimos meses: un Vallejo Balda sereno, dicharachero, que no quiso aportar un alegato final pero que sí quiso agasajar a los periodistas con una estampa de san Juan Pablo II y trozos de una camisa del papa polaco, a modo de reliquia; una **Francesca Chaouqui desafiante e histriónica, que entre lágrimas, y con su hijo en brazos**, anunció que, en caso de ser condenada, llevaría a su pequeño consigo a prisión; y los dos periodistas, Nuzzi y Fittipaldi, rehusando hablar al término del juicio pero reivindicando que la libertad de prensa no puede ser maniatada por tribunal alguno, incluidos los vaticanos. Gianni Nuzzi se ha presentado esta mañana ante los jueces con un ejemplar de su libro "Via Crucis" (el de Fittipaldi se titula "Avarizia") en una mano, y el texto de la Constitución italiana, en la otra.

La Chaouqui fue más allá y, en sus palabras ante el tribunal, reconoció ser "una persona que no logra callarse cuando debería, tengo un carácter que me lleva a cometer errores", y justificó sus apariciones televisivas y su campaña a través de las redes sociales porque era preciso "contar la verdad".

"Pidieron para mí la pena mayor como si hubiese construido todo sola", lamentó la ex publicista, quien volvió a negar que amenazara a Balda o pasara información a los periodistas. Eso sí, advirtió que tiene en su poder numerosos documentos confidenciales, fruto de su trabajo en la extinta COSEA: **"Si quisiera, al salir de aquí podría dárselos a los periodistas, pero no lo haría jamás"**, apuntó.

Sea como fuere, **los tribunales vaticanos no han querido involucrar al Papa** en un proceso que arrancó el pasado 24 de noviembre con la detención de Lucio Vallejo Balda y Francesca Chaouqui, y que juzga la filtración de documentos secretos de la comisión creada por el Papa Francisco para revisar y reordenar las cuentas de la Santa Sede (COSEA), así como una grabación al mismísimo pontífice.

Además de Chaouqui y Vallejo Balda, en el juicio están imputados los periodistas Gianluigi Nuzzi y Emiliano Fittipaldi y el consejero económico Nicola Maio, quienes enfrentaban cargos por divulgación de documentos reservados "contra la seguridad del Estado", un delito que, según la ley de la Santa Sede, podía haber sido penado con hasta ocho años de prisión.

La divulgación de documentos reservados "contra la seguridad del Estado", es "un delito en virtud de la Ley no. IX del Estado de la Ciudad del Vaticano (13 de julio de 2013) artículo. 10 (art. 116 bis C. P.)", con una pena de 4 a 8 años de





cárcel". No habrá cárcel para ninguno y, **una vez más, los secretos continuarán entre los muros del Vaticano.**

(Religión Digital) 07/07/2016

60. Escritores libres y cura culpable: la sentencia del 'Vatileaks 2'

Roma. El proceso por filtración de información clasificada del Vaticano recibió ayer su primera sentencia: 18 meses de cárcel para el cura español Lucio Vallejo, del Opus Dei, y la absolución de los dos periodistas que publicaron el material.

El presidente del Tribunal de primera instancia del Estado de la Ciudad del Vaticano, Giuseppe dalla Torre, leyó el veredicto con el que condenó únicamente a Vallejo y a su ex colaboradora, Francesca Chaouqui, que recibió la pena de 10 meses de prisión.

El resto de los cinco imputados fueron absueltos: el administrativo Nicola Maio y los periodistas Gianluigi Nuzzi y Emiliano Fittipaldi, que publicaron la documentación reservada en sus respectivos libros *Via Crucis* y *Avarizia*.

El fallo

La espera de la sentencia fue larga, una hora y media desde que el Vaticano convocó a los acusados, y en ese tiempo se vivió en el aula del tribunal un ambiente tenso, especialmente visible en Chaouqui y Maio, ambos cabizbajos y serios.

La excepción la puso el sacerdote español, Vallejo, quien ha confesado haber pasado información a Nuzzi bajo las supuestas presiones de Chaouqui y que no borró la sonrisa de su rostro.

En primer lugar, el juez anunció la absolución de los cronistas imputados, debido a "la subsistencia, radicada y garantizada por el derecho divino, de la libertad de manifestación de pensamiento y de prensa en el ordenamiento jurídico vaticano".

También reconocieron "el defecto de jurisdicción" de dicho tribunal para procesar a los informadores, ya que los hechos atribuidos no fueron cometidos dentro de las fronteras de la sede pontificia ni por funcionarios del Vaticano.

Posteriormente leyó la absolución de Maio, al considerar "la no evidencia procesal de los elementos constitutivos de delito". Tras esto, el presidente del tribunal pasó a anunciar la condena de 18 meses de prisión para el cura español, que seguirá algunos días en estado de semilibertad a la espera de conocer si interpone o no una apelación. No obstante, tras escuchar la sentencia, pudo verse al sacerdote muy relajado y abrazándose a su defensora.

Por último, el tribunal condenó a 10 meses de prisión a la imputada Chaouqui, ya que

la acusación "no ha demostrado suficientemente que haya revelado noticias o documentos clasificados", pero sí que cooperó para tal fin con Vallejo.

Juez benevolente

El veredicto suscitó un visible alivio en los acusados, sobre todo en Maio, que en la última fase del proceso se mostró intranquilo, llegando incluso a interrumpir a gritos al promotor de justicia (fiscal) en una ocasión.

Y es que las penas dictadas por el juez han sido muy inferiores a las solicitadas por los promotores Gian Piero Milano y Roberto Zannotti: 3 años y 9 meses de prisión para Chaouqui, 3 años y 1 mes para Vallejo, 1 año y 9 meses para Maio, 1 año bajo condicional para Nuzzi y la absolución de Fittipaldi.

Los tres primeros estaban acusados de formar una asociación delincuencia y de divulgación de secretos cuando prestaban sus servicios en la Cosea, comisión que investigaba por orden del papa Francisco el aparato financiero del Vaticano. Quizá una de las imágenes de esta jornada sea la de la propia Chaouqui llorando ante el Colegio de Jueces y reivindicando que ella nunca pasó información a los periodistas y que tampoco amenazó al cura español, quien así lo afirmó para justificar su delito.

Tras la lectura de la sentencia, pudo verse a la imputada abrazándose a su abogada y, posteriormente, expresó su satisfacción por su condena. Los periodistas criticaron el proceso, llegando a calificarlo de "kafkiano", pero al mismo tiempo destacaron que el Vaticano "ha sido valiente" al "rectificar inteligentemente". El caso trascendió a la opinión pública el 2 de noviembre de 2015, después de que la sede pontificia informara que había detenido a dos personas por haber sustraído material clasificado: Vallejo y Chaouqui. La relacionista pública fue liberada un día después, mientras que Vallejo ha vivido desde entonces bajo una serie de medidas cautelares de restricción.

La información filtrada era relativa al periodo previo a las reformas del papa Francisco y que relataban todo tipo de malas prácticas financieras en la curia romana, especialmente relacionadas con la Congregación para la Causa de los Santos.

(EFE) 08/07/2016

61. La Asociación Bautista Argentina resalta en el Bicentenario los conceptos de libertad e igualdad

La Asociación Bautista Argentina hizo público un comunicado con motivo del Bicentenario de la Independencia. En él recuerdan que, entre las ideas clave de aquella hora inaugural, en los escritos y discursos de los próceres se destacaban en forma destacada las ideas





de libertad e igualdad. Baste recordar cómo ambos principios figuran claramente en la Canción Patria

Argentina.

Aquí el comunicado completo:

No sólo se buscaba la libertad política de la metrópoli, sino también la libertad de pensamiento, de prensa, de religión, etc., lo que permitió, con el correr de las décadas, la construcción de una nación única que "los libres del mundo" reconocían y por eso llegaban para disfrutar de tales privilegios.

Del mismo modo, la igualdad se fue forjando como una realidad y no como abstracción, incorporando a la vida social y política a las poblaciones rurales, a los indios y a los negros que habían sido esclavos.

Tiene un gran significado que los documentos de la independencia fueran publicados en los idiomas de los pueblos originarios.

Son precisamente los evangélicos bautistas quienes más han subrayado, como parte del evangelio, esos conceptos de libertad e igualdad.

Según sus principios, cada individuo tiene el derecho de buscar a Dios libremente, por el camino que escoja, a la vez que – sin

dejar de proclamar lo que se considera como verdad – se respeta plenamente la libertad de cada cual de ejercer su propio culto.

Del mismo modo, en sus congregaciones, los bautistas no tienen sectores privilegiados, sino que todos sus miembros son iguales delante de Dios y de los demás, en una perfecta y armónica igualdad.

Quizá se deba decir que todo ello se alcanzó en la Argentina con la Constitución Nacional en 1853. Y no está de más recordar que su modelo fue la constitución norteamericana, que a su vez se basó en la del estado de Virginia, inspirada precisamente en los documentos constitutivos de las iglesias bautistas. De ese modo indirecto, han sido los bautistas quienes aportaron las ideas de libertad e igualdad que son la base de nuestra vida nacional.

La Sagrada Escritura nos recuerda por boca del rey Salomón que "dichoso es el pueblo cuyo Dios es el Señor". Conscientes de ello, como bautistas y argentinos, hacemos fervientes votos para que eso sea realidad en nuestra privilegiada patria y en el corazón y vida de todos sus habitantes.

Pastor Carlos Bollatti Presidente

Dr. Raúl Scialabba Vicepresidente

(Alc-noticias.net) 06/07/2016

GÉNERO Y ECUMENISMO

62. El principal obstáculo para el diálogo interreligioso es el miedo

Burgos. El arzobispo Miguel Ángel Ayuso, voz autorizada del diálogo interreligioso de la Iglesia católica, ha defendido en rueda de prensa que la Iglesia quiere tender puentes -no muros- entre las religiones, y ha subrayado el papel esencial de los misioneros como agentes de este diálogo. Después de condenar reiteradamente los atentados terroristas del fundamentalismo islámico, ha defendido el papel de las religiones para construir la convivencia en un estado laico. Encargado de la conferencia de apertura, monseñor Ayuso inaugura esta tarde la Semana de Misionología de Burgos, el evento académico sobre la Misión con más solera de España, que este año cumple 69 años y que reflexionará en esta edición sobre el diálogo interreligioso.

El diálogo interreligioso está de "rabiosa actualidad".

Así lo ha defendido monseñor Miguel Ángel Ayuso, una de las máximas autoridades del Vaticano sobre el tema, en la rueda de prensa de presentación de la 69 Semana de Misionología de Burgos. Según ha explicado, ante una humanidad herida el diálogo se descubre como esencial para la construcción de la convivencia y la defensa de los derechos esenciales del hombre. Este diálogo busca la colaboración "del uno al lado del otro, no enfrente del otro". Siempre desde la identi-

dad de cada uno, para así evitar el sincretismo y el relativismo. "Hoy necesitamos construir un Estado laico, donde las religiones puedan colaborar en la construcción de un mundo mejor".

"El principal obstáculo para el diálogo interreligioso es el miedo", ha afirmado monseñor Ayuso, quien ha condenado en varias ocasiones los atentados fruto del fundamentalismo. Asimismo, ha animado a saber distinguir entre las comunidades de creyentes y el "activismo de personas que manipulan la religión y la utilizan para otros fines". Ante esto, la Iglesia propone la educación en el conocimiento de los demás, su reconocimiento, y la colaboración con ellos. De hecho, según ha explicado, el Papa Francisco -en la línea de sus predecesores-, ha tendido la mano en varias ocasiones a todas las religiones para trabajar juntos por la paz y rezar cada uno desde su propia tradición para que cese la violencia.

Francisco Pérez Herrero, presidente de la Facultad de Teología del Norte de España, anfitriona de la Semana, ha explicado que el diálogo no sólo responde a la necesidad de convivencia entre los pueblos, sino que está en la raíz del cristianismo: nace de un Dios que se revela y entra en diálogo con el hombre. "La Iglesia no puede excluir el diálogo interreligioso, la fe no es un obstáculo, sino que es un im-





pulso para el diálogo". Como ejemplo paradigmático de este diálogo, Pérez Herrero ha recurrido al pasaje de la samaritana, en el que Jesús conversa con una mujer que era considerada infiel por el pueblo judío.

Anastasio Gil, director nacional de Obras Misionales Pontificias, ha presentado el programa de la 69 Semana de Misionología que se inaugura esta tarde, y ha destacado que la ponencia inaugural -pronunciada por monseñor Ayuso esta tarde- y de clausura -de la mano de Jaime Rosell Granados, subdirector general de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, que tendrá lugar el miércoles-, van de la mano: tratarán la cuestión del diálogo interreligioso desde el punto de vista de la Iglesia, y desde el punto de vista del Estado. Además, ha explicado que las mesas redondas y las conferencias de la Semana abordarán específicamente **el diálogo del cristianismo con el budismo, el hinduismo, el islam, el judaísmo y los pueblos indígenas**. Por último, ha subrayado que uno de los más importantes agentes de este diálogo interreligioso son los misioneros, quienes viven en su carne esta conversación cotidiana con las otras religiones, y que tendrán protagonismo en la Semana.

(NoticiasBurgos.com) 04/07/2016

63. 25 años de la libertad religiosa y de cultos en Colombia

Por Laura Muñoz

El desconocimiento sobre el fenómeno religioso no ha permitido la creación de una cultura de respeto, paz y tolerancia hacia la diversidad de credos

Bogotá. Hoy se cumplen 25 años de la libertad religiosa en Colombia la cual fue consagrada en la Constitución de 1991, artículo 19: "Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley".

Sin embargo, esta no ha sido la única vez que en Colombia se reconoce la pluralidad religiosa, la Constitución Política de 1853 presentó un gran avance garantizando este derecho. El artículo 5 dice: "La república garantiza a todos los granadinos...La profesión libre, pública o privada de la religión que a bien tengan, con tal que no turben la paz pública, no ofendan la sana moral, ni impidan a los demás el ejercicio de su culto". Pero fue en la Constitución de 1886 donde este artículo paso hacer letra muerta porque atendiendo al contenido del Concordato entre el estado colombiano y la iglesia católica, se consagró al catolicismo como la religión oficial en el país.

Este marco constitucional ha sido de vital importancia para la libertad religiosa y de cultos como un derecho fundamental, lo

que permite ubicarlo como uno de los derechos más substanciales del ser humano, que no se limita al ámbito cultico y cuyas manifestaciones se extienden a diversas actividades que también encuentran protección.

La historia de Colombia muestra los hechos de los que fueron víctimas las minorías religiosas, cuyos derechos tan sólo se reconocieron de manera expresa en la Carta Constitucional del 91, lo que significó, sin lugar a dudas, un gran avance en su protección, eliminando la confesionalidad, y dejando en pie de igualdad a las diversas iglesias y confesiones religiosas.

No obstante, el acceso a estos derechos de orden constitucional y desarrollado por leyes sucesivas, no es automático, ya que persisten algunos requisitos para que estas garantías sean plenas. Actualmente para poder acceder a este conjunto de derechos y libertades, se exige la celebración de convenios con el estado colombiano, lo que quiere decir que los fieles de una iglesia o confesión religiosa que no han celebrado ningún acuerdo con el estado, como por ejemplo grupos cristianos no católicos, la comunidad judía o los fieles de la religión islámica, no pueden ejercer y hacer valer buena parte de los derechos que constitucionalmente les corresponden.

Existe un destacado crecimiento de los diferentes grupos religiosos después de la Constitución de 1991 y solo hasta el presente año el Gobierno Nacional inició con la primera caracterización de las entidades religiosas, para determinar la identidad de las iglesias y confesiones religiosas en todo el país.

Colombia sigue siendo mayoritariamente cristiano, incluyendo todas sus ramas: católicos, ortodoxos, evangélicos, protestantismo histórico y las diferentes confesiones y denominaciones que se fundamentan en doctrinas cristianas y que constituyen los grupos religiosos más representativos de la Cristiandad.

Las demás entidades religiosas que hacen parte de las confesiones monoteístas, como son la judía y la islámica, siguen siendo minoría, así como otras tantas que pertenecen a diversas expresiones de fe presentes en el país, como el budismo en sus diferentes corrientes, taoísmo y las espiritualidades afro y aborígenes.

Si bien la Constitución de 1991 significó un gran avance en derechos sobre libertad religiosa y de cultos, continúan muchas restricciones para las entidades religiosas y personas naturales desconociendo la importancia de este derecho, o restringiéndola con normas de menor jerarquía. Igualmente, en general se muestra un serio desconocimiento del fenómeno religioso, se actúa en la mayoría de casos con prejuicios. En este sentido, se ha avanzado muy poco en la creación de una cultura de tolerancia hacia la diversidad religiosa.





Lorena Ríos, durante los últimos 15 años ha venido trabajando en la promoción de la igualdad religiosa para una plena libertad religiosa de culto y conciencia, actualmente es la responsable de los asuntos religiosos del Ministerio del Interior.

¿Puntualmente cuáles han sido los avances para fortalecer y reconocer el Sector Religioso en el país?

Hemos tenido varios avances significativos. Por primera vez en la historia el sector religioso queda incluido en las bases de un Plan de Desarrollo. Posteriormente, dentro del articulado, Artículo 244 del Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un nuevo país".

Otro logro fue la expedición gratuita y online de los certificados de existencia y representación legal y propia sitio oficial en página web. Desde el 25 de agosto del 2015, las entidades religiosas registradas ante el Ministerio del Interior, están solicitando online y de manera gratuita, la expedición de su certificación de existencia y representación legal, ingresando a la página web del Ministerio del Interior www.mininterior.gov.co o al nuestro micrositio asuntosreligiosos.mininterior.gov.co.

También, desarrollamos la estrategia de fortalecimiento del sector religioso como constructores de paz y bien común. El sector religioso es fundamental en la construcción y reconstrucción del tejido social, es evidente lo que han venido haciendo en el país, y su acompañamiento en el proceso de consecución de paz han sido y seguirán siendo fortalecidos por el Ministerio del Interior a través de talleres, encuentros territoriales y nacionales, foros y mesas de trabajo.

Reverendo Edgar Castaño Díaz. Presidente de la Federación Consejo Evangélico de Colombia. CEDECOL. ¿Cuáles son los retos que enfrenta hoy de la iglesia en el marco de la libertad religiosa y de cultos?

En este proceso histórico para la consagración de la libertad religiosa y de cultos como un derecho fundamental, la Iglesia Evangélica también fue protagonista. Durante estos 25 años ha trabajado en el fortalecimiento de una verdadera cultura de respeto, convivencia armónica y tolerancia en el país. Ha convocado y movilizado en la búsqueda profunda de Dios, los líderes religiosos trabajamos no solo por una sociedad justa y equitativa sino también por una transformación social basada en principios y valores de Vida.

Cedecol cuenta con afiliados en todos los rincones del país, entre congregaciones, denominaciones, empresas y organizaciones cristianas, los cristianos representan 7 millones de creyentes. Hoy uno de los grandes retos para la iglesia cristiana dado el fin del conflicto armado entre el Gobierno colombiano y las FARC, es trabajar por una sociedad del pos acuerdo. La entidad cuenta hace más de una década con la Comisión de Paz, estamos trabajando en los "Santuarios de Re-

conciliación" para apoyar en este proceso a las zonas de concentración. Es fundamental la reflexión, desde la vida, la no violencia y la importancia del ser, la paz como un valor central en toda sociedad, que requiere del perdón y la reconciliación. www.cedecol.net

Archimandrita Timoteo. Vicario Arzobispal, Iglesia Ortodoxa, Sacro Arzobispo Ortodoxo Griego. ¿Desde la región cuál es la reflexión sobre estos 25 años de libertad religiosa y de cultos?

El proceso de libertad religiosa en Colombia se ha ido consolidando, ha sido un proceso a lento, arduo y que ha exigido trabajo y compromiso no solo por parte de las entidades religiosas sino también del mismo Estado.

Es importante resaltar la labor de la Oficina Asuntos Religioso del Ministerio del Interior en cabeza de la doctora Lorena Ríos, a través de esta concertación se ha ido generando un desarrollo integral en la atención a las instituciones religiosas. Es un proceso que se está dando hasta ahora y con buenos resultados, ya estamos hablando de políticas públicas en asuntos religiosos, esto es un paso trascendente, hasta hace poco lo único que teníamos de interlocución con el gobierno era una oficina jurídica que entregaba unas personerías especiales.

Cabe resaltar también que en este proceso se ha llegado a las regiones, no ha sido centralizado sino que a través de la oficina se ha llegado a los departamentos, esto es fundamental. El compromiso y participación de las entidades religiosas en la vida de la nación tiene que partir de las bases de las regiones, departamentos y municipios, se ha ido gestando la creación de las oficinas de asuntos religiosos. Estos son espacios específicos que pueden atender las necesidades propias desde lo local hacia lo nacional y que pueden responder a las necesidades que tenemos las diferentes confesiones religiosas, es importante porque un alto porcentaje del pueblo colombiano participa, es creyente o hace parte de alguna confesión de fe.

Edgardo Peña. Pastor, La Casa, Iglesia Cristiana. Coalición Apostólica de Colombia. ¿Cuáles han sido los avances sobre el la libertad religiosa en Colombia y cuáles son sus retos?

La Constitución de 1991 abrió un camino nuevo para garantizar la libertad de culto en Colombia; las iglesias cristianas por fin quedaron a las puertas de ser reconocidas en su verdadera naturaleza, y comenzó a reconocerse el derecho que cada colombiano tiene a profesar dignamente su fe en Dios, sin ser discriminado por ello, ni vulnerado en su conciencia. Como un reconocimiento a la realidad nueva en los asuntos de la fe, se dio un gran paso en dirección de la igualdad religiosa y del respeto por los derechos de creencia y de conciencia de cada persona en el país.





La realidad hoy, sin embargo, muestra no solamente que la propuesta inicial de libertad religiosa y de cultos en nuestro país se ha quedado más en el discurso y en la letra que en la aplicación de lo propuesto, sino también una tendencia de claro retroceso en los asuntos que se pretendieron: los guardianes mismos de la Constitución se han convertido en algunos de los principales mutiladores de esos derechos, el Estado colombiano a través de algunas de sus instituciones también, y poco a poco la fe y la conciencia se vulneran en Colombia como resultado de la entronización de una especie de fanatismo laico, y de la liberalización desbalanceada del pensamiento en quienes orientan la opinión, o detentan el poder político.

Hoy necesitamos una retoma del espíritu y de la letra de la Constitución del 91, una que permita que la fe tenga voz en la vida pública, una que no censure el pensamiento espiritual por ser distinto, una que proteja a las instituciones educativas que difunden la fe de los intentos de apropiación de su filosofía por parte de quienes desestiman, o incluso aborrecen, la moral y los valores extraídos de la espiritualidad genuina, una que restituya la dignidad de un creyente y su derecho a ser respetado en su fuero interno, y en su aporte, a la construcción de la Nación. www.lacasa.co

Fabián Salazar. Profesor de la Universidad Santo Tomás. ¿Qué desafíos enfrenta hoy el diálogo y la cooperación interreligiosa?

Bueno lo primero que debo decir es que las religiones no son simplemente ritos sino que también son actores vivos de cambios estructurales. Son varios los desafíos hoy en el contexto de la libertad religiosa y de cultos, voy a mencionar algunos: uno, es caminar en la solidaridad y en el compromiso social, las organizaciones religiosas a través de sus programas benéficos ayudan a la población desfavorecida, incluso, en algunos casos supliendo el deber del Estado. Lo que se propone es realizar acciones conjuntas y articulados, donde se interactúe con las entidades políticas y gubernamentales hablando su mismo lenguaje.

Otro desafío es la visibilidad en espacios públicos, se requiere la participación de las diferentes denominaciones religiosas en la toma de decisiones públicas. Un tercer reto es el trabajo en red, un cuerpo común que trabaje por las problemáticas humanas de nuestro contexto nacional. Un diálogo que debe extenderse con honestidad a aquellas personas que se declaran no confesionalmente religiosas.

Un cuarto reto es integración con la base, este es un ejercicio de humildad y de reconocer un verdadero diálogo de libertad religiosa. Integrar la base popular y eclesial, llegar a las bases para que la solidaridad sea una realidad en la vida cotidiana y local. Por último, es urgente la formación de nuevos cuadros de agentes de gestión, acompañamiento y evaluación de la Res-

ponsabilidad Social de las Religiones.

(El Espectador.com) 04/07/2016

64. Las iglesias que le dieron el sí al plebiscito por la paz

El presidente Juan Manuel Santos invitó a sacerdotes, pastores y líderes espirituales a apoyar el proceso, ellos respondieron con una oración

Bogotá. De la iglesia católica el cardenal Rubén Salazar, sin tomar partido le dice a los feligreses que voten a conciencia, que revisen en su corazón qué quieren para el país y que si es la paz, en el plebiscito está la oportunidad.

Los cristianos, a través de un representante, el pastor Héctor J. Pardo, aseguraron que están listos para contribuir en lo que puedan y hacen una convocatoria para una oración nacional en pro de la paz el próximo 17 de julio.

Con un mensaje de unión para sus seguidores, el pastor cristiano Francisco Duque, dijo que trabajan desde su iglesia no sólo para darle el sí al plebiscito, sino para que país continúe con el proceso aún después de la firma final del acuerdo.

Juan Cardona de la iglesia Metodista dijo que hace años se la "están jugando por el país y la paz", eso en su criterio servirá para que Colombia pueda crecer más.

Los Hare Krishna tuvieron asiento en el acto que decretó el 4 de julio como el día nacional de la libertad de religión y culto, el mismo espacio que el presidente Santos aprovechó para pedir a los sacerdotes, pastores y líderes espirituales apoyar el proceso de paz.

El rabino Richard Gamboa, otro de los invitados a la reunión dijo que firmar la paz debe estar lejos de las necesidades políticas y lo importante es entender que los colombianos y el proceso no aguantan un muerto más.

Finalmente y entre los líderes religiosos se destacó la presencia de la iglesia ortodoxa, con su representante, Vicario Timoteo, quien recordó que en Colombia más de 80 por ciento de los habitantes no tienen una convicción política, mientras que si tienen interés en la paz.

(Caracol.com.co) 05/07/2016

65. Una reunión plenaria sobre la infancia se llevó a cabo en el Comité Central del CMI

La discusión del 27 de junio en sesión plenaria sobre el apoyo de las comunidades religiosas a los derechos del niño y la declaración de "principios para las iglesias amigas de la infancia" captó la imaginación del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias (CMI). El documento será revisado y reenviado a la próxima reunión del Comité ejecutivo del CMI





Dicho plenario sobre los derechos del niños fue moderado por Martina Viktorie Kopecká, de la Iglesia Husita Checoslovaca, miembro del Comité Central y la ECHOS – Comisión de los jóvenes en el **movimiento ecuménico** del CMI. La Sra. Kopecká explicó que labor en curso sobre los derechos del niño pasó de las conversaciones ecuménicas a un grupo de trabajo activo en la X Asamblea del CMI, celebrada en Busan, República de Corea, en el otoño boreal de 2013.

Un punto culminante del proceso sucesivo fue la firma en septiembre de 2015 de la alianza mundial del CMI y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El Comité Central escuchó una serie de presentaciones de representantes de iglesias miembros del CMI, **organizaciones ecuménicas asociadas**, el UNICEF y la Asociación Global para Eliminar la Violencia contra los Niños.

Masimba Kuchera de Zimbabwe, que trabajó conjuntamente con UNICEF como miembro de la Comisión de las Iglesias para Asuntos Internacionales en la definición de tres principios para las iglesias amigas de la infancia, explicó que la comisión del CMI entendía que una sólida base teológica sustentara esos principios y que a lo largo de todo el proceso se escucharan voces de niños.

Catarina Tino, especialista en asociaciones del UNICEF, informó que internacionalmente se organizó una miríada de consultas en iglesias y **contextos ecuménicos** en las que participaron 144 jóvenes en total, la mayoría de edades comprendidas entre los 11 y los 18 años.

Los comentarios y muchos aportes de los jóvenes se tuvieron en cuenta en la sesión de redacción del proyecto que tuvo lugar en Ginebra en abril de 2016. Los participantes también tomaron en consideración la indicación del grupo de trabajo teológico del CMI sobre la Peregrinación de justicia y paz, según la cual, “cuidar a los niños necesitados es parte integral de la búsqueda de la justicia y paz”.

En los principios para las iglesias amigas de la infancia se alienta a organismos y congregaciones cristianas a:

- celebrar los múltiples dones que recibimos a través de los niños y el rol que las iglesias han desempeñado a lo largo de los siglos para protegerlos y nutrirlos

- repasar las múltiples heridas en la vida de niños y en nuestro fracaso de abordar sus necesidades básicas y

- participar en los esfuerzos conjuntos para transformar las injusticias en actos de justi-

cia.

Sabine Rakotomalala contó su trabajo con la Asociación Global para Eliminar la Violencia contra los Niños y compartió emocionantes recursos de información disponibles vía la etiqueta [#withoutviolence](#) y el sitio web www.withoutviolence.org.

También elogió a la ONU por la adopción en septiembre de 2015 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 en cuya segunda meta se promete “poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.” A su entender, la participación del CMI en la consecución de esa meta “podría inclinar realmente la balanza” hacia un resultado exitoso. Las iglesias pueden ser fuente de inspiración para un mayor compromiso.

“Tenemos que empezar a acelerar la acción”, añadió y concluyó diciendo: “Nuestra colaboración nos permite hacer juntos lo que ningún organismo ni ningún gobierno podría hacer por sí solo.”

Las presentaciones en el plenario terminaron con testimonios personales sobre los programas entre iglesias miembros y **órganos ecuménicos** en los que se ejercen ministerios para los niños y sus comunidades.

Tres participantes de la Iglesia de Suecia, la Rev. Jennie Nordin, junto con Matilda Ståhlberg y Jonathan Hultberg, asesores de la juventud, hablaron de la provisión de espacios seguros para jóvenes, incluidos los indígenas, y niños refugiados. La Sra. Nordin describió el proyecto denominado Peregrinación infantil en cuyo marco, los niños reciben un “paquete de peregrinación y se les lleva a explorar su entorno, ya sea rural o urbano. A una escala más amplia, Ståhlberg y Hultberg ayudan a organizar peregrinaciones más tradicionales para adolescente al sitio histórico de Santiago de Compostela en Galicia, España.

También se citaron otros ejemplos concretos de programas amigos de la infancia en varias regiones del mundo.

La Dra. Henriette Hutabarat-Lebang presentó los recursos de formación ecuménica sobre la protección de los niños que utilizan las iglesias de Indonesia.

El obispo metodista Arnold C. Temple de Sierra Leona habló del rol que pueden desempeñar las iglesias y otras comunidades religiosas para resolver algunos problemas básicos de documentación que pueden dar lugar a la condición de apátrida. En lo que respecta a las congregaciones cristianas, la entrega del certificado de bautismo, así como de certifi-





cados de la escuela dominical y participación en el culto pueden ser pruebas legales de identidad.

Petra Bosse-Huber, obispa protestante de Alemania, detalló la tragedia de menores migrantes que están en alto riesgo y que desaparecen con demasiada frecuencia. Señaló que "este año hay más de 60.000 menores no acompañados entre los migrantes que llegaron a Europa, cifra que se triplicó en los dos últimos años".

"Esta seguirá siendo una cuestión cercana al corazón de todos los cristianos", prosiguió y tras declarar la situación "inaceptable", llamó a las iglesias a luchar por la igualdad de derechos de los niños refugiados.

Martina Kopecká, moderadora de la sesión plenaria, resumió con estas palabras, el rol de los niños y otros menores en las iglesias: "No solo tiene que ver con nuestro futuro: es nuestro presente."

(Noticias CMI) 05/07/2016

66. Construyendo una comunidad interreligiosa

Ginebra. En tanto que miembros de la comunidad religiosa, ¿qué podemos hacer para responder a los problemas acuciantes de nuestros tiempos, como la violencia y los conflictos, y superarlos? ¿Qué podemos hacer para construir juntas sociedades basadas en la responsabilidad mutua, el respeto y la cooperación? Esta es la pregunta sobre la que van a reflexionar 30 jóvenes cristianos, musulmanes y judíos de todo el mundo durante este seminario de verano en el Instituto Ecuménico de Bossey del Consejo Mundial de Iglesias.

El programa del seminario incluye el intercambio espiritual y la reflexión compartida sobre las Sagradas Escrituras, así como conferencias y talleres sobre los distintos temas.

Los participantes deben tener entre 20 y 35 años, tener conocimientos sólidos de su propia religión y contar con las condiciones para poder influir en la manera de pensar de los miembros de sus comunidades religiosas tras haber completado este curso de verano.

Este curso interreligioso de verano se viene organizando como parte de las iniciativas de formación ecuménica del Instituto Ecuménico de Bossey en colaboración con el programa del CMI sobre diálogo y cooperación interreligiosos, con la participación de la *Fondation pour l'entre-connaissance Ta'aruf* ("Fundación para el interconocimiento", musulmana) y la *Fondation Racines et Sources* ("Fundación raíces y fuentes", judía).

Detalles del evento



Cuándo: del 25 de julio al 12 de agosto de 2016

Dónde: Bossey, Suiza.

(Noticias CMI) 07/07/2016

67. Red Create: 12 años de servicio a las comunidades y organizaciones basadas en la fe

Argentina. El 6 de julio de 2004 se anunciaba públicamente el nacimiento de la **Red Create**, que 12 años después está activa en diferentes lugares del continente, colaborando en eventos, en talleres, en asesorías y, sobre todo, en la creación y socialización de recursos musicales y litúrgicos, que son ofrecidos de manera gratuita a través de un listado de envíos por correo electrónico, de grupos y páginas en la red social Facebook, de un canal de Youtube y otros medios.

Cuando comenzamos, dice el pastor Gerardo Oberman, coordinador de la Red, las mujeres y los hombres que animamos este espacio de servicio a las comunidades y organizaciones basadas en la fe, teníamos la certeza de estar iniciando un camino que demandaría trabajo, esfuerzo y compromisos, pero que también se iría abriendo a una enorme cantidad de desafíos enriquecedores.

"Quienes nos involucramos hace 12 años en este rumbo, ya veníamos de diversas experiencias de servicio en el área de la música y de la liturgia a lo largo y ancho de nuestra América Latina y Caribeña. Varios eran compañeros de caminata de Ernesto Barros Cardoso, gran impulsor del movimiento de renovación litúrgica en el continente", agrega.

En su honor, la Red ha lanzado, junto a la Comunidad Teológica de México, un reconocimiento anual con su nombre, que busca dar crédito a los aportes de mujeres y hombres a la renovación litúrgica y musical de la vida celebrativa de las comunidades y grupos basados en la fe. El año pasado fueron reconocidos el obispo emérito metodista Federico Pagura y el sacerdote anglicano JaciMaraschin (in memoriam). Este año las personas reconocidas son la teóloga y compositora Simei Monteiro y el músico y compositor Daniel Fernandez Moyano (in memoriam), compositor de varias canciones en incluídas en el Cancionero Abierto, graduado y docente en ISEDET.

La Red ha editado varios discos compactos y cancioneros con aportes inéditos que apuntan a convertirse en alternativa a la enorme cantidad de material que viene desde la corriente de "alabanza y adoración". "Creemos que los contenidos de las canciones, en sus letras y ritmos, colaboran a la formación y construcción de la identidad teológica de nuestras comunidades y organizaciones", afirma Oberman.

Recientemente la Red se ha reunido en Sao Leopoldo, Brasil, en la sede de la Escola Superior de Teologia, para crear



recursos celebrativos en torno a los 500 años de la Reforma. Este material espera estar disponible en tres idiomas a comienzos de 2017. En el marco de este encuentro también se ha dado el lanzamiento de la sede Brasil de la Red Crearte, espacio que está siendo localmente coordinado por el músico Louis Marcelo Illenseer. En próximas semanas este grupo volverá a reunirse y desde ya se animará a otras personas interesadas a sumarse y colaborar.

En estos 12 años ha podido también establecer acuerdos de cooperación con otros espacios, como ser el acuerdo estratégico con la Comunidad Teológica de México para acompañar la realización de sus Simposios de Culto Cristiano. En 2014 acordaron con Lupa Protestante (España) la publicación regular de recursos de la Red en su página web. Y durante este año estarán realizando también un acuerdo con el consorcio de ALC-Noticias, cuenta.

Miembros de la Red se encuentran integrados en Comités de Liturgia de la Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas en América Latina, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, el Consejo Mundial de Iglesias, Bautistas por la

Paz y en Equipos de Liturgia de varias denominaciones en el continente.

Cada vez más, recursos de la Red Crearte son traducidos a otros idiomas e incluidos en páginas web y en publicaciones y cancioneros globales, como el reciente cancionero Hossana, editado por el Consejo Mundial de Iglesias.

Resalta el coordinador que nada de esto sería posible sin el aporte, el tiempo, los dones y el compromiso de las personas que integran esta Red. "Por eso, la gratitud a las personas de quienes brotan las ganas de compartir la gracia de Dios a través de sus poemas, oraciones, canciones, músicas, ambientaciones, con los cuales poder elaborar propuestas litúrgicas ricas, diversas, amplias, renovadoras, con un lenguaje actual y abordando los temas que desafían la vida de las comunidades y de las organizaciones basadas en la fe. Por el camino hasta aquí recorrido, damos gracias a Dios. Y por aquellos que ha de venir, le pedimos también que nos sostenga, nos anime y nos guíe", finaliza.

(Alc-noticias.net) 08/07/2016

DOCUMENTOS

68. "Habitar el silencio" para encontrar la armonía

Libro de Luis Casalá sm en Sendero. "No se trata tanto de callarse, cuanto de escuchar"

En medio de la vorágine, *Habitar el silencio* -el nuevo libro de Luis Casalá, sm, en la editorial **Sendero**- ofrece claves para un día a día en paz. *Habitar el silencio* propone una aventura: una experiencia lejana al bullicio delo cotidiano. **¿Cómo escuchar en medio del ruido constante, de la distracción permanente y ansiosa, o del culto a la apariencia?** El lector encontrará claves para un día-día en comunión con el prójimo

La propuesta. Mamerto Menapace resume, con contundencia, la propuesta de la novedad de Sendero. *Habitar el silencio* busca aguzar el oído: **no se trata tanto de callarse, cuanto de escuchar.** Tener el corazón con capacidad de resonancia es la premisa.

Francisco. Luis Casalá, sm retoma al Sumo Pontífice. El Papa nos habla de "rapidación": hoy vivimos a un ritmo desorbitado. En ese vértigo social algo se ha perdido, se abre un vacío existencial. El sacerdote marianista llama a ir más a fondo; insiste en la necesidad de recuperar la dimensión espiritual del ser humano. **¿Cómo?** A través de los **cinco silencios.**

Silencio de la palabra. La máxima expresión del poder de la palabra humana, sostiene el autor, se manifiesta en los sacramentos. Si en el ruido se devalúa, allí adquiere un poder divino. Luis

Casalá, sm recuerda que no es el silencio, sino el amor la meta de la vida espiritual cristiana.

Silencio de los gestos. Llamados a la santidad de cuerpo y alma, el gran desafío es evangelizar el cuerpo. En el mundo de la imagen y las apariencias, Luis Casalá, sm también nos habla de la importancia del lenguaje corporal en el camino al encuentro con Dios.

Silencio de la mente. Aunque no hablemos, permanentemente estamos profiriendo palabras interiores. Luis Casalá, sm ahonda en el lenguaje de la mente; un espacio siempre lleno de historias, experiencias, recuerdos que fraguan la identidad propia.

Silencio de la imaginación. Romper el techo de lo inmediato. Se trata de soñar el mundo como podría o debería ser. Un poder primitivo, entiende el padre Luis, aunque no por ello menor: antes del pensamiento, tenemos la imaginación. Su escucha puede ser providencial.

Silencio del corazón. El amor como la mayor fuente de energía de nuestra vida. Ésta es la premisa que retoma Luis Casalá, sm para adentrarse en el complejo campo de la afectividad. La escucha del corazón, como sede de nuestro mundo afectivo, será una tarea cardinal.

El autor. Luis Casalá, sm nació en Buenos Aires. Estudió Sociología (USAL) y Teología (UCA). Fue ordenado sacerdote en la Compañía de María (Marianistas). Ha sido Superior Mayor en Argentina y Maestro del Noviciado Latinoamericano. Ha publicado *¿Tendremos la audacia? Transfiguremos la Iglesia* (Sendero, 2015).





La colección

Dirigida por Inés Casala, **Re-conectarnos** propone una literatura otra: al servicio de la fe y su fortalecimiento que propone caminar hacia el encuentro con el prójimo y hacia una genuina transformación de nuestra vida y, por ende, de la Iglesia.

(Sendero) 02/07/2016

69. Haz tú lo mismo

Por José Antonio Pagola

(Lucas 10,25-37)

Para no salir malparado de una conversación con Jesús, un maestro de la ley termina preguntándole: «Y ¿quién es mi prójimo?». Es la pregunta de quien solo se preocupa de cumplir la ley. Le interesa saber a quién debe amar y a quién puede excluir de su amor. No piensa en los sufrimientos de la gente.

Jesús, que vive aliviando el sufrimiento de quienes encuentra en su camino, rompiendo si hace falta la ley del sábado o las normas de pureza, le responde con un relato que denuncia de manera provocativa todo legalismo religioso que ignore el amor al necesitado.

En el camino que baja de Jerusalén a Jericó, un hombre ha sido asaltado por unos bandidos. Agredido y despojado de todo, queda en la cuneta medio muerto, abandonado a su suerte. No sabemos quién es, solo que es un «hombre». Podría ser cualquiera de nosotros. Cualquier ser humano abatido por la violencia, la enfermedad, la desgracia o la desesperanza.

«Por casualidad» aparece por el camino un sacerdote. El texto indica que es por azar, como si nada tuviera que ver allí un hombre dedicado al culto. Lo suyo no es bajar hasta los heridos que están en las cunetas. Su lugar es el templo. Su ocupación, las celebraciones sagradas. Cuando llega a la altura del herido, «lo ve, da un rodeo y pasa de largo».

Su falta de compasión no es solo una reacción personal, pues también un levita del templo que pasa junto al herido «hace lo mismo». Es más bien una actitud y un peligro que acecha a quienes se dedican al mundo de lo sagrado: vivir lejos del mundo real donde la gente lucha, trabaja y sufre.

Cuando la religión no está centrada en un Dios, Amigo de la vida y Padre de los que sufren, el culto sagrado puede convertirse en una experiencia que distancia de la vida profana, preserva del contacto directo con el sufrimiento de las gentes y nos hace caminar sin reaccionar ante los heridos que vemos en las cunetas. Según Jesús, no son los hombres del culto los que mejor nos pueden indicar cómo hemos de tratar a los que sufren, sino las personas que tienen corazón.

Por el camino llega un samaritano. No viene del templo. No pertenece siquiera al pueblo elegido de Israel. Vive dedicado a algo tan

poco sagrado como su pequeño negocio de comerciante. Pero, cuando ve al herido, no se pregunta si es prójimo o no. Se conmueve y hace por él todo lo que puede. Es a este a quien hemos de imitar. Así dice Jesús al legista: «Vete y haz tú lo mismo». ¿A quién imitaremos al encontrarnos en nuestro camino con las víctimas más golpeadas por la crisis económica de nuestros días?

(Religión Digital) 04/07/2016

70. Cuando Dios se castigó a sí mismo

Por Alfonso Pérez Ranchal

A menudo he podido comprobar cómo los conceptos de pecado, ira, castigo divino y afines provocan posturas polarizadas bien sea ignorándolos o por el contrario incidiendo en ellos de una manera desproporcionada. Es innegable que, si nos centramos en Jesús, su predicación estuvo saturada de compasión, de misericordia y de esperanza. Pero, a la par, también sostuvo que aquellas personas que de alguna manera impedían y resistían este mensaje tendrían que sufrir serias consecuencias. En Jesús encontramos tanto palabras de consuelo y ánimo como de reprobación y condena.

Para el Maestro de Galilea la situación del ser humano era desesperada. Este estado era por él entendido como proveniente del pecado y apuntaba a que el mismo no se encontraba en determinada institución o estructura de gobierno sino en el mismo centro de la persona, en su corazón. De allí es que procedían los homicidios, los adulterios, la mentira y todo el mal que rodeaba y corrompía cualquier sociedad. El problema del ser humano era el propio ser humano.

El Maestro no era un idealista, por el contrario era tremendamente realista en su visión de la vida. Negar que cualquier propuesta de convivencia, de la índole que sea, finalmente se traducirá en el beneficio de unos pocos y en la explotación de otros muchos es vivir en otro planeta.

Esto, además, es tremendamente fácil de comprender ya que si se defiende el derecho de una persona automáticamente debe denunciarse a aquella otra que procura quitarle ese derecho. Jesús llamó a esta forma de actuar, del hombre para con el hombre, pecado. Es precisamente de este pecado del que vino a liberarnos.

Como quiera que se entienda lo que normalmente se ha denominado "pecado original" lo que este concepto nos quiere dar a entender es que existe algo en nuestro interior que, más tarde o más temprano, nos llevará a una acción moralmente condenable. Este acto que tuvo su origen en nuestro pensamiento provocará en otra persona un daño que en muchas ocasiones puede ser evaluable pero que, en otras tantas, es tan profundo que no existe una manera de medirlo debido a los estragos que produce. Esto en las Escrituras es considerado como una afrenta contra Dios mismo quien es en primera y última instancia el Creador de to-





do lo existente y, en concreto, del ser humano al que considera lo más digno de cuanto realizó con sus manos.

Ahora bien, como apuntaba al principio, los negacionistas de toda esta cosmovisión deben o bien saltarse a propósito una enorme cantidad de textos bíblicos o sencillamente explicarlos como parte de un cuerpo cultural profundamente religioso del cual participaba Jesús y del que se hacía eco sus palabras. El gran escollo de esta posición es que aquellos que dicen ser cristianos, e interpretan así la realidad escritural, dejan sin sentido y propósito precisamente la vida y mensaje de Jesús. Sin cruz y sin resurrección no existe un cristianismo auténtico.

En el otro extremo están aquellos que podríamos denominar legalistas y que de continuo están hablando de juicio, condenación, infierno e ira divina. Ellos se ven a sí mismos como los defensores de la correcta interpretación bíblica, como los auténticamente ortodoxos. Pero curiosamente, en este tema, ambos leen la Biblia de la misma forma. Se han quedado en el Antiguo Testamento con todo su sistema sacrificial de donde toman una determinada significación y llegan así al Nuevo y se la aplican.

Como consecuencia, el sacrificio de Jesús en la cruz se presenta de la siguiente forma: el Padre estaba airado contra el ser humano pecador y así es que descargó su castigo sobre Jesús. Si usamos el lenguaje jurídico se trataría del juez, Dios Padre, que dará el veredicto de condena a nuestra raza pero dicha condena es colocada sobre las espaldas de Cristo, es el reo, y así él sufre esta pena en nuestro lugar. Por supuesto se agrega que de esta manera las personas son declaradas justas o es expiado su pecado.

La imagen de un Dios que demanda sangre, la muerte para aplacar su ira, o de la un juez que exige la condena eterna de toda la humanidad se desprende de la anterior presentación. Unos la rechazan, otras la defienden, pero ambos están leyendo perfectamente bien el Antiguo Testamento pero no así el Nuevo. De hecho, se trata de una desviación interpretativa motivada por una incomprensión de lo que es la justicia en términos divinos. Así se coloca el molde humano y en vez de dejar que sea precisamente la Biblia la que nos enseñe se le impone una estructura ajena a ella.

La redención logrado por Jesús no constaba de tres partes involucradas como eran las personas por un lado, Jesús por otro y finalmente el Padre. Únicamente hay dos: Dios y el ser humano. Y esto es clave para comprender el sorprendente giro que la idea de expiación presenta el Nuevo Testamento.

Cuando decimos que Dios castigó el pecado en la cruz estamos significando que Dios se castigó a sí mismo y todos los beneficios fueron para nosotros. No es cierta la imagen del Dios Padre que descarga su ira sobre Jesús por llevar éste los pecados de la humanidad. Lo que ocurrió es que Dios descargó su ira sobre él mismo. ¿Acaso no era Jesús la encarnación

de la deidad? Desde la más estricta ortodoxia, ¿es Jesús Dios o no? Es por ello que romper la deidad en un Padre airado por el pecado y un Jesús que asume esa ira es un despropósito. En la cruz Dios, en su seno, está sufrimiento toda la maldad y el desprecio de la humanidad. No es un Dios anhelante de sangre que se satisface con su propio Hijo con el derramamiento de la misma. Se trata de un Dios en profunda agonía porque entiende que el único camino es la encarnación y la pasión[1]. Getsemaní presenta a Jesús en una profunda depresión ante el destino que ve acercarse. Como ser humano está hundido anímicamente pero, ¿no es esto también una ventana abierta que nos permite acceder y comprender el estado emocional de Dios mismo?

Dice Jack V. Rozell:

"¿Sabía usted que el cristianismo es la única religión en todo el mundo que tiene un Dios que se preocupa lo suficiente para convertirse en hombre y morir de dolor y sufrimiento humano?"[2].

Toda la angustia de esta situación, Dios cargando sobre sí el pecado y su profundo desagrado por el mismo, se lleva a cabo dentro de la deidad. El ser humano únicamente recibe los beneficios y así es limpiado, aceptado, redimido.

El grito de Jesús en la cruz tiene sentido precisamente en ese estallido de dolor que procede de dentro, de su relación con Dios, esto es del Dios encarnado con el Padre celestial. Jesús es un hombre sufriente, por supuesto, pero no es un hombre abandonado, es la realidad visible de lo que estaba sucediendo en Dios mismo.

Jesús nos substituyó y su muerte se debió a la traición, la incomprensión, los celos, la envidia... Fue él el que cargó la maldad, el dolor, la desesperación de la raza humana. Repito, en todo esto no hay tres partes, sólo dos. Así es la justicia divina, tan distinta de la nuestra. En palabras de Donald MacLeod:

"Jesús y el Padre eran uno (Juan 10:30) [...] Sobre el Calvario, Yahvé condena al pecado. Lo maldice. Lo saca fuera (Hebreos 13:12). Sin embargo, de igual manera, lo soporta. Se lo imputa a Sí mismo. Recibe la paga. Se convierte en su propiciación. Se convierte en el rescate del pecador. Se convierte hasta en el abogado del pecador: Dios con nosotros. Ciertamente no podemos ignorar ni opacar la distinción entre Dios Padre y Dios Hijo. De la misma manera, sin embargo, tenemos que evitar el más grave peligro de considerar al Padre y al Hijo como seres diferentes. En último análisis, Dios expresa su amor por nosotros sin poner a otro a sufrir en nuestro lugar, sino tomando él mismo nuestro lugar. Asume todo el costo de nuestro perdón en sí mismo, extrayéndolo de sí mismo. Demanda el rescate. Provee el rescate. Se convierte en el rescate. Ese es el amor"[3].

En la misma línea dice John Stott:

"Quienes comienzan de este modo se exponen a llegar a conclusiones seriamente distorsionadas de la expiación y de este





modo desacreditan la doctrina de la sustitución. Algunos consideran que la iniciativa fue de Cristo, y otros, de Dios. En el primer caso, sostienen que Cristo intervino con el propósito de pacificar a un Dios airado y de arrebatarle una salvación entregada de mal grado. En el otro, la intervención se le atribuye a Dios, quien procede a castigar al inocente Jesús en lugar de nosotros los pecadores culpables que merecíamos el castigo.

En ambos casos se los separa a Dios y a Cristo entre sí: Cristo persuade a Dios o Dios castiga a Cristo. Lo que tienen en común estas interpretaciones es que ambas denigran al Padre. Una lo muestra reacio a sufrir él mismo y por eso elige como víctima a Cristo. La otra lo muestra reacio a perdonar, y es Cristo quien lo convence a hacerlo. Dios aparece en las dos alternativas como un ogro despiadado cuya ira tiene que ser aplacada o cuya inercia tiene que ser vencida, por medio del amoroso autosacrificio de Jesús.

Estas son interpretaciones groseras de la cruz. Sin embargo, siguen presentes en algunas de nuestras ilustraciones evangélicas.

[...]

Por lo tanto no debemos decir que Dios castigó a Jesús o que Dios persuadió a Dios. Hacerlo equivale a contraponerlos entre sí como si hubieran actuado en forma independiente o hubiese habido algún conflicto entre ellos. No debemos convertir a Cristo en objeto del castigo de Dios o a Dios en objeto de la persuasión de Cristo. Tanto Dios como Cristo fueron sujeto y no objetos, y tomaron conjuntamente la iniciativa de salvar a los pecadores.”[4]

Ya traté en su momento todo este asunto desde otra perspectiva y que aquí sería complementaria[5]. Debido a esta idea tan errada de confrontar a Jesús y a Dios es que se llega incluso a no comprender la misma cruz de Cristo. Y es que, sin duda, es el amor de Dios encarnado en Jesús la clave para entender toda la revelación divina.

“Porque era Dios el que reconciliaba consigo al mundo en Cristo, sin tener en cuenta los pecados de los hombres...” (2 Corintios 5:19).

Notas

[1] “Grasset, Paris 1978, nos aconseja que no hagamos de la muerte de Jesús una especie de auto-inmolación morbosa. Jesús acepta morir para denunciar la violencia que reina entre los hombres e intenta ponerle fin”. Nota 12 al pie de página en A. MARCHADOUR, *Muerte y vida en la biblia* (Estella, Editorial Verbo Divino, 1987) 49.

[2] JACK V. ROZELL, *Asesoría Cristiana* (Missouri, Global University, 2003) 300.

[3] Citado en C. J. H. WRIGHT, *El Dios que no entiendo* (Miami, Editorial Vida, 2010) 150.

[4] J. STOTT, *La cruz de Cristo* (Barcelona, Ediciones Certeza, 1996) 169-171.

[5] <http://www.lupaprotestante.com/blog/el-escandalo-de-la-cruz/>

(Lupa Protestante) 08/07/2016

71. En la lucha contra el Isis, la historia del islam es esperanzadora

Por Robert Fisk

El Colegio de Teología de Cercano Oriente de Beirut se alberga en un aburrido edificio gris y café cerca del mar Mediterráneo. Hace unos días el público, reunido en su teatro subterráneo, fue testigo de una de las más notables conferencias recientes sobre el islam antiguo y moderno, que –se advirtió ampliamente– pudo haber provocado que cualquier tonalidad de detractor religioso estuviera soplando y resoplando afuera, en la apropiadamente llamada calle Juana de Arco.

El orador fue el doctor Tarif Khalidi, uno de los más notables académicos del islam y traductor de la más reciente edición en inglés del *Corán*, cuyas obras anteriores sobre Jesús en la historia musulmana son tan recomendables como su nueva antología de literatura árabe.

El título de su conferencia era suficiente para sacudir al mundo: ¿Necesita el islam un Martin Luther King? La respuesta breve de Khalidi a esta pregunta fue: Sí, por favor, entre más Luthers haya mejor, a pesar de la violenta denuncia contra el islam de Luther. No quedó claro quién era peor para Luther, el turco terrible o el Papa terrible, y si va uno a criticar a cualquier religión más vale hacerlo en esa magnífica cascada que era su retórica.

Khalidi recordó la condena de Lucrecio a todas las religiones: Es tanto el mal al que la religión puede urgir a la humanidad. El mal ha sido muy obvio en estos días. Obvio para todas las religiones monoteístas, insistió Khalidi, entre ciertas sectas llamadas fundamentalistas y apocalípticas en Estados Unidos, entre colonos judíos racistas y fundamentalistas, entre miembros de Daesh (Isis) y otros aterradores grupos que están en nuestro vecindario.

Khalidi, palestino de abundante barba cuyo inglés tiene la precisión de T. S. Eliott, llamó a nuestra época actual la edad de la desiluminación, que debe llevarnos a estudiar cómo y por qué las religiones de vez en cuando pueden perderse y confundir el camino al paraíso con el del infierno.

Cada 100 años en la historia del islam, observó Kahlidi, surge un renovador de la fe –un mujaidín– que insufla a la religión con nueva vida. Las dos grandes alas del islam comenzaron sus carreras como movimientos reformistas: los sunitas pusieron énfasis en la importancia de la unidad de la comunidad, mientras los chiitas dieron mayor importancia a la integridad de los gobiernos. Cada ramificación de estas





alas fue una forma de reconstrucción que ahora semeja dos grandes árboles con numerosas ramas.

¿La tarea más importante hoy? *Desempacar* las ideas del Isis y mostrar por qué y cómo este camino lleva al infierno.

Solía haber un genuino, si bien imperfecto, mosaico de tolerancia en el mundo islámico, señaló Khalidi, pero la ruptura y el desgarramiento de la tolerancia debe juzgarse como una farsa, una anomalía, una aberración histórica de proporciones épicas que tiene antecedentes propios.

Examinó a la rama Azariqa del siglo VII y al movimiento Khawarij del siglo IIX.

Mucho antes de que existiera el Isis, Azariqa condenaba a muerte a los infieles (*kafir*). El Azariqa necesitaba reclutas de su movimiento para matar a un prisionero para así probar su sinceridad. Consideraban legítimo matar a las esposas e hijos de sus enemigos, así como esclavizar a personas y violar a mujeres de religiones y sectas diferentes.

Khalidi se mostró un tanto aliviado por la tendencia que el Isis comparte con sus ancestros de disgregarse violentamente debido a su "literal y muy selectiva manera de usar la sagrada escritura tanto del *Corán* como del Hadith (los dichos del profeta Mohamed), así como su total indiferencia a la historia del islam, por no mencionar la filosofía islámica, la teología o las disertaciones del *Corán*".

El máximo horizonte del pensamiento especulativo del Isis parece ser apocalíptico y por ello la invitación a realizarlo mediante dramáticos actos de suicidio, mismos que los Khawarij llamaban vender su alma a Dios.

Debo agregar que la relevancia de esta cátedra teológica en Beirut fue dolorosamente evidente menos de 48 horas después, cuando no menos de ocho atacantes suicidas, casi seguramente del Isis y al menos ocho de ellos sirios, se hicieron estallar a unos mil 600 kilómetros de donde estábamos, en la aldea cristiana libanesa de Qaa.

La filosofía y la realidad violenta siempre están cerca una de otra en Líbano. Pero Khalidi también habló de dialéctica, de argumentos que los académicos musulmanes antes de la historia moderna discutían abiertamente sin imponer conclusiones finales, pues solían escribir Dios lo conoce mejor, en referencia a las escrituras sagradas.

En tiempos recientes ha habido cambios radicales, señaló Khalidi. El islam se invocó desde arriba, lo que permitió a los sacerdotes modernos poner conclusiones y visiones terminantes, como el islam prohíbe esto pero permite aquello o el islam predica esto y aquello. Es una visión que se presta a interpretar literalmente los textos en vez de argumentar: "Están felices desde los púlpitos lanzando *fatwas* en los terrenos y temas más absurdos, pero enfurecen si se les cuestiona".

El estudioso, así, se convierte en predicador. Ignora la filosofía, la teología y la racionalidad.

El *Corán* tiene todas las respuestas.

Este fue, probablemente, el punto más sensible de Khalidi: "La retórica de Daesh (Isis) es simplemente la forma más virulenta y violenta de esta forma de apropiarse de la autoridad, pero la multiplicación de *fatwas* lanzadas por los ulemas en países totalitarios es un fenómeno igualmente pernicioso. Lamentablemente, ante la necesidad de reconstrucción, existe una proliferación de institutos y universidades que enseñan los rudimentos básicos de la ley y gradúan rápidamente a los futuros clérigos que tienen un conocimiento muy parcial de las ramas del islam. Esto es particularmente cierto entre religiosos sunitas, aunque dudo que los chiítas estén entrenados de manera más amplia y profunda".

Esta temática sería fuerte en el contexto de cualquier sociedad, ya no digamos en el moderno (si es que se le puede llamar así) Medio Oriente. Pero lo mejor fue el poderoso argumento de Khalidi sobre la educación, que también se refleja en nuestro mundo Occidental. Dijo que el currículo islámico es tan desolador porque las humanidades, en general, están bajo estado de sitio en la mayoría de las universidades del mundo. Historia, filosofía, literatura. Éstas son disciplinas y departamentos que desesperadamente tratan de sobrevivir al diluvio universal de carreras más orientadas hacia los negocios, la medicina, la ingeniería o las ciencias de la computación. Debemos reconocer que las humanidades son cruciales en la formación del intelecto crítico y escéptico... Cuando degradamos y empobrecemos a las humanidades, podemos confiar en que el fanatismo prosperará.

Ahí lo tienen: Khalidi divide a los pensadores musulmanes entre aquellos que consideran que el *Corán* es el final del conocimiento y quienes opinan que es sólo el principio del conocimiento.

El *Corán* debe usarse para cuestionar el mundo, para confrontar sus misterios, sostiene Khalidi. El lenguaje coránico debe tratarse como **Matthew Arnold nos aconsejó tratar el lenguaje bíblico: de manera fluida, transitoria y literaria; no de forma rígida, fija y científica**. Khalidi quiere un comité de intérpretes, una mesa redonda de Martin Luthers.

En su conferencia dijo mucho, mucho más, sobre esta valiente vena. El eslogan el islam es una religión y un Estado se ha convertido en el favorito de clérigos musulmanes ambiciosos. Ninguna religión conocida por Khalidi, salvo en Irán, ha dejado de distinguir la diferencia entre el César y Dios, y el islam no es la excepción.

Amén por eso.

© The Independent

Traducción: Gabriela Fonseca

(La Jornada) 02/07/2016





72. Rumores, vida privada y vicios evangélicos

Por Nicolás Panotto

La construcción de rumores es un tema ya estudiado por la antropología. No es un elemento contingente a las relaciones sociales, sino que representa un tipo de estructuración de los vínculos con peso y dinámica propios. Es una práctica vigente en todo grupo y sociedad, aunque en cada uno va tomando ribetes distintos. El rumor tiene que ver con la imaginación, construcción o especulación sobre sucesos, personas y orígenes, que parten de esa mítica y casi platónica inquietud por buscar el “más allá” (ya que lo “más acá” se desconoce), con el objetivo de explicar y legitimar cosmovisiones y posiciones de poder (al precio –muchas veces– de confundir y deslegitimar el objeto/sujeto del rumor)

En el caso del mundillo evangélico, la creación de rumores es algo muy común y casi fundamental. A diferencia de otros espacios, en este campo casi siempre el rumor va ligado a la vida privada. Las relaciones afectivas, las prácticas sexuales, la vida familiar, las posiciones ideológicas y teológicas, los amigos/as y espacios que se frecuentan, entre otros, son los targets más usuales para determinar tipos de vínculo, acercamientos, prejuicios y dinámicas de poder. Como sucede con todo ritual –que recrea el lugar como sagrado, por ser un espacio donde lo divino se manifiesta–, de la misma manera el rumor sobre la vida privada se encuentra “santificado” –y con ello referimos a que contiene cierto estatus de verdad inherente– ya que se adentra en el ámbito donde la fe como tal se juega. En otras palabras: el famoso “testimonio”.

De aquí el gran poder del rumor como herramienta para generar conflictos y litigios con cierto estatus (o aires) de “santidad”, o sea, de legitimación propia. Manejar el rumor sobre la vida privada (del otro) equivale a tener un arma de lucha; o sea, controlar una instancia de construcción de cosmovisiones, de legitimación propia, hasta de competencias institucionales.

Como todo cortocircuito con nuestras propias moralinas existenciales, vale advertir sobre las contradicciones inherentes a estas prácticas –que por momentos se transforman en vicios enfermizos– con respecto a los “principios” o “valores” de la socialización que promueve la fe cristiana, desde una perspectiva teológica y bíblica. Santiago 3 y el (mal) uso de “la lengua” en la comunidad (léase crítica y chismerío) suele ser una de las lecturas más conflictivas.

Finalmente, decir “santificado” también implica que dicha práctica pretende, por momentos, pasar desapercibida, como algo contingente, “secreto” y hasta normal, más aún cuando sus objetivos son supuestamente “nobles”, ya que tienen que ver con “destapar la verdad” de lo que (no) agrada a Dios (siempre y cuando “el otro” no se entere; sino, toda “teología” se desvanece inmediatamente). En fin: el rumor es una práctica muy cargada de valor con profundas conse-

cuencias en las relaciones. Y en el mundo evangélico, en todos sus espectros (hasta en aquellos donde ello se cuestiona), es un arma de doble filo (¡y afiladísima!); en nombre de la Verdad (subjéctiva, personal, egoísta, prejuiciosa, y sobre todo... ¡¡desconocida!!) se pueden hacer muchísimas incisiones, con el objetivo de matar al enemigo, aislarlo socialmente, legitimar posiciones e inventar bombas de destrucción masiva que no existen.

(Lupa Protestante) 05/07/2016

73. Provocación al pensamiento cristiano: los Padres Apostólicos

Por Juan Esteban Londoño

Con Pablo de Tarso, el cristianismo se abrió al mundo helenista. De este modo, y sin saberlo, su propuesta de fe se convirtió poco a poco en un modelo diferente del modelo judío del movimiento de Jesús. Pero fueron especialmente los discípulos de Pablo quienes transmitieron un estilo de cristianismo que llegaría a ser diferente de sus raíces. De este modo nace el molde para nuevas formas de pensamiento cristiano: el pensamiento ecuménico-helenista de la antigüedad (Küng).

En esta nueva forma de comprender el cristianismo, la tradición de Jesús aparece en perspectivas, categorías y concepciones del todo distintas. Ya se habla de la fe en otro lenguaje, el helenista.

Un lenguaje que, además, se construye bajo la hostilidad del imperio romano hacia los cristianos, por ser considerados peligrosos para el orden social establecido; hostilidad que deviene en las primeras persecuciones y muertes sistemáticas.

Al mismo tiempo, la fe en el Jesús concreto como el Cristo hace posible la apertura universal del acceso a Dios a través de Jesús para todas las personas.

Así, el cristianismo no es ya simplemente otra religión judía, sino, que se transforma en una religión distinta, o en conjunto de expresiones religiosas que no son uniformes.

La condición de los cristianos en los tres primeros siglos es muy variada, sin un claro predominio de organización, cultura, clase, raza o lengua. En el año 187 d.C., Ireneo de Lyon enumera veinte variedades de cristianismo. Por esta época, abundan copias de Evangelios, Apocalipsis, Cartas y Hechos, diferentes de los que conocemos en el Nuevo Testamento; y todavía no está fijado el Canon de lo que conoceremos como la Biblia Cristiana.

El centro de la reflexión cristiana empieza a desplazarse del mundo judío al griego. Y así surgen temas teológicos que los judíos no tenían en mente: la relación entre las tres personas de la Trinidad, la relación entre la humanidad y la divinidad de Jesús, la existencia de Dios antes del inicio de los tiempos.





Como Padres apostólicos se conoce a un grupo de autores cristianos, cuyos escritos de finales del siglo I y comienzos del siglo II establecen un puente entre el mundo judeo-cristiano del primer siglo y el helenismo que toma fuerza a partir del siglo II (Hägglund).

Entre estos escritores se encuentran Clemente de Alejandría, Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna, la Epístola de Bernabé, el Pastor de Hermas, los Fragmentos de Papías y la llamada Carta de los Doce Apóstoles, conocida como la Didajé.

La característica principal del pensamiento de los Padres Apostólicos es que sus autores no se identifican ya como apóstoles (el tiempo de los apóstoles se ha cerrado), sino que proporcionan una imagen de lo que significaba la fe en las comunidades posteriores a los apóstoles.

De cara a la ética del mundo griego, retoman las enseñanzas de Jesús para aplicarlas a la vida cotidiana y llamarlas la "nueva ley". Para estos cristianos, el concepto de justicia del que habló Pablo (Ro 3,21) consiste en una forma de ser y de actuar con respecto a Dios y a las personas, y no sólo en una forma en que Dios ve a las personas a través de Cristo. Los cristianos que han sido justificados, deben actuar conforme a la justicia.

Para los Padres Apostólicos la gracia es un regalo que Dios da a los hombres, pero que es recibido a través del conocimiento (gnosis), y se expande por la vida como una fuerza (dynamis) que orienta a las personas hacia la obediencia y a una vida justa.

Teniendo la Biblia Hebrea como base, y comprendiendo a la Iglesia como el "nuevo Israel", estos cristianos –en su mayoría de origen gentil o pagano–, creen en un único Dios, en Cristo y en el Espíritu Santo, aunque todavía no se ha desarrollado una doctrina de la Trinidad. Sin embargo, basados en la teología del Lógos, consideran que Cristo es el hijo de Dios que existe antes de los tiempos, y a través de quien ha venido la creación.

Naturalmente, esta era una creencia extraña para el origen judío del cristianismo, pero ampliamente extendida en el mundo griego, en el que los hombres eran hijos de los dioses, y podían aparecer en la tierra. Para estos cristianos de origen pagano, la creencia en Jesús como el hijo de Dios comenzó a ser el símbolo fundamental de su pensamiento: la encarnación de Dios.

De igual modo, los Padres Apostólicos creían en la crucifixión y resurrección históricas de Jesús, en contra de ciertos grupos gnóstico-cristianos, provenientes del judaísmo, que consideraban la imposibilidad de que Dios pudiera sufrir en carne propia los dolores del ser humano.

Ignacio se valió del Evangelio de Juan para asegurar que Dios, en Cristo, nació de una mujer, fue colgado en una cruz y resucitó de los muertos.



Los Padres Apostólicos dan gran protagonismo al conocimiento, pues consideran que Cristo ha traído verdad y conocimiento a la humanidad, no sólo como maestro, sino también como el Dios que ha enseñado a los hombres el sendero del aprendizaje. Tiempo más tarde, el apologeta Clemente, en amplio diálogo con la filosofía neoplatónica, llama a Cristo "El Pedagogo".

En este sentido, ya en el paso que se da entre el cristianismo judío y el cristianismo helenista nace una nueva categoría e interpretación del cristianismo, bajo los conceptos de la filosofía griega.

Algunos intérpretes consideran un error haber vertido las creencias cristianas en categorías griegas. Algunos creyentes, incluso, buscan retomar expresiones judaizantes para intentar volver a un cristianismo más "puro".

(No les ha bastado la reprensión que hace Pablo a los judaizantes en la Carta a los Gálatas).

Paul Tillich llama la atención sobre este diálogo entre cristianos y filósofos, y dice que no es justo que critiquemos a los Padres Apostólicos por haber utilizado algunos conceptos griegos, pues ellos no disponían de otras expresiones conceptuales que manifestaran el encuentro del hombre con su mundo:

El mero hecho de emplear unos conceptos griegos no significa, pues, intelectualizar el mensaje cristiano. Más acertada resulta la aserción de que equivale a la helenización del mensaje cristiano. Podemos decir, ciertamente, que el dogma cristológico es de índole helenística, aunque era inevitable que así ocurriera dada la actividad misionera que desarrolló la iglesia en el mundo helenístico. Para ser aceptada, la Iglesia tuvo que utilizar las formas de vida y de pensamiento helenístico que, procedentes de muy diversos orígenes, acabaron fusionándose en el último período del mundo antiguo. Tres de ellas revistieron una importancia decisiva para la Iglesia cristiana: los cultos místéricos, las escuelas filosóficas y el estado romano. El cristianismo se adaptó a las tres y se convirtió en un culto místico, en una escuela filosófica y en un sistema legal, pero sin dejar de ser una asamblea basada en el mensaje que Jesús era el Cristo (187).

Este diálogo con el mundo filosófico griego no habla en contra del cristianismo sino a su favor, al mostrarse éste como una fe que se encarna en diferentes contextos. O como alguna vez dijo C.S. Lewis: el cristianismo no es una filosofía o una religión, sino la suma y cumplimiento de todas ellas.

(Lupa Protestante) 05/07/2016

74. El crimen de silenciar al apóstol Pablo (1Tim. 1:9-11)

Por José Pablo Chacón

En la mitología griega Zeus tiene un amante infantil. El dios griego posee un amante casi niño. Se llama Ganímedes (Gr. Γανυμήδης). Algunos escritores sugieren que el nombre



significa “alegrándose en la virilidad”. Ganimedes fue secuestrado por Zeus en Frigia. Zeus es simbolizado como un águila que rapta al niño. Ya en el Olimpo lo transformó en su amante y su copero. Todos los dioses admiraban la belleza del joven, excepto la esposa de Zeus, llamada Hera.

Para los romanos existía una especie de amante joven o infantil llamado “catamitus”, palabra que se deriva del personaje griego de Ganimedes. Parece haber consenso en que había una costumbre, entre griegos y romanos, de mantener niños o jóvenes como esclavos sexuales. Más adelante parece entenderse la palabra como un “niño prostituto”, es decir: Un niño cautivo, un niño esclavo que era objeto sexual de sus amos.

En la *Fábula de Proserpina* de Anastasio Pantaleón de Ribera, quien sirve el vino es un “catamito”

Rieto a tu mesa redonda

quanto néctar, quanto vino

en tartesios Venecianos

te sirve tu Catamito.

El Nuevo Testamento se encuentra inmerso en la cultura grecorromana, esto es importante porque debemos entender que para los escritores del Nuevo Testamento, como para los primeros cristianos, las costumbres descritas más arriba no eran un secreto, ellos no eran ajenos a la realidad cultural en la que vivían.

Hay un pasaje escrito por Pablo que menciona esta práctica y la prohíbe rotundamente. Sin embargo la mayoría de las traducciones no permiten comprender cabalmente lo que Pablo tenía en mente. Esto sucede al traducir dos palabras del griego del pasaje de una manera no contextual. El resultado de esa traducción no contextual es muy lamentable, ya que ha provocado que este renglón de Pablo haya permanecido casi oculto en su sentido más profundo y, en consecuencia, haya permanecido también oculto el corazón de Dios que nos grita, por decirlo de alguna manera, en contra de una práctica que le duele a él, que rechaza él, que le resulta abominable. La Iglesia entonces, basada en una traducción que se ha alejado del sentido más profundo del texto, se ha alejado también de la defensa contundente de la población más indefensa de todas. Se trata de 1 de Timoteo 1:9-11. Leamos el texto primero en la versión Reina Valera de 1960:

9 *conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas,*

10 *para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjurios, y para cuanto se oponga a la sana doctrina,*

11 *según el glorioso evangelio del Dios bendito, que a mí me ha sido encomendado.*

El texto inicia con la frase “conociendo esto”. Es decir: sabiendo que la ley no se ha hecho para los justos. Los justos son los cristianos, porque para el Nuevo Testamento los justos habitan en la caridad (Romanos 5:5) y obran caridad (cf. Gálatas 5:18). Haciendo esa salvedad, Pablo entonces enumera catorce clases de personas injustas. Y las agrupa en una especie de listas conjuntas. Son seis listas de palabras, cada una de ellas con un tema específico en mente, como veremos a continuación. 1. Transgresores y desobedientes. 2. Impíos y pecadores. 3. Irreverentes y profanos. 4. Parricidas, matricidas y homicidas. 5. Fornicarios, sodomitas y secuestradores. 6. Mentirosos y perjurios.

Si lo vemos con detenimiento, parece que Pablo tiene en mente los diez mandamientos de Éxodo 20. Cada una de las listas de injusticias corresponden a una sección del Decálogo. Veámoslo:

1. Transgresores y desobedientes corresponde al primer mandamiento “No tendrás dioses ajenos delante de mí” (Ex. 20:3).

2. Impíos y pecadores corresponde al segundo mandamiento “No te harás ídolos” (Ex. 20:4-5).

3. Irreverentes y profanos corresponde al tercer y cuarto mandamiento “No tomarás el nombre de Dios en vano” (Ex. 20:7) y “No trabajaás el día sábado” (Ex. 20:8).

4. Parricidas, matricidas y homicidas corresponde a los mandamientos quinto y sexto “Honrarás a tu padre y a tu madre” (Ex. 20:12) y “No matarás” (Ex. 20:13).

5. Fornicarios, sodomitas y secuestradores correspondería a los mandamientos séptimo y octavo, es decir al rompimiento del mandamiento sobre la sexualidad (Ex. 20:14) y al quebrantamiento de los límites de la propiedad y libertad del prójimo (Ex. 20:15).

6. Mentirosos y perjurios corresponde al noveno mandamiento “No darás falso testimonio contra tu prójimo” (Ex. 20:16).

El décimo mandamiento (Ex. 20:17) que versa sobre la codicia, principio de todos los pecados e injusticias, coincidiría con el final que utiliza Pablo en su lista de injusticias de 1 de Timoteo 1:11, cuando dice: “y para cuanto se oponga a la sana doctrina”.

Pablo enlista y agrupa de forma muy ordenada y meditada. Cada palabra la ha elegido para que concuerde, para que coincida, no hay nada al azar, ninguna palabra es arbitraria ni escrita sin haberlo meditado antes. Podemos ver que cada una de las listas de injusticias contienen palabras que tienen un sentido coherente entre sí, incluso podrían ser palabras sinónimas. Observemos que “transgresores y desobedientes” (lista 1) son dos palabras coherentes entre



sí, transgredir la ley y desobedecerla es un equivalente. Lo mismo sucede en lo sucesivo, continuando con la lista 2, "Impíos y pecadores" concuerdan en sentido y significado, "irreverentes y profanos" (lista 3) también, siendo que la irreverencia y la profanación podrían usarse sinónimamente. La cuarta lista es también absolutamente coincidente "parricidas, matricidas y homicidas" se podría resumir en "asesinos".

Pero al llegar a la quinta lista, notamos que algo se rompe en la armonía. No hay coherencia entre todas las palabras. Se rompe de cuajo la forma en que Pablo va construyendo su argumento. Y es aquí donde debemos detenernos. ¿Por qué se rompe la armonía? ¿Por qué no coinciden las palabras? ¿Por qué parecen pertenecer a listas distintas? ¿Por qué no podrían usarse como sinónimos? ¿Qué tienen que ver los secuestradores con los fornicarios? ¿Y qué podrían tener en común los "sodomitas" con los secuestradores? Nada. Sin embargo, si con toda humildad y reverencia nos dirigimos al texto griego del Nuevo Testamento, podemos comprender que Pablo sí hizo bien su trabajo, todas las palabras de la lista número cinco coinciden entre sí. ¿Por qué no sucede eso en la traducción?

Las tres palabras agrupadas en la quinta lista son: pornois (Gr. πόρνοις), arsenokoitais (Gr. ἀρσενικοίταις) y andrapodistais (Gr. ἀνδραποδισταίς). Veamos varias traducciones:

La King James Version las traduce "For whoremongers, for them that defile themselves with mankind, for menstealers" Lo que se puede traducir como "Proxenetes (o el que usa prostitutas), los que se profanan a sí mismos con otros, ladrones de hombres".

La New International Version traduce "the sexually immoral, for those practicing homosexuality, for slave traders". Es decir: "inmorales sexualmente, homosexuales, traficantes de esclavos".

Así que podemos ver que no existe un consenso en las traducciones. Eso quiere decir que estas palabras no han sido de fácil traducción. La primera de ellas "pornois" deriva del verbo "pernemi" que significa "vender" y puede significar alguien que se prostituye, alguien que prostituye a otra persona o alguien que paga por sexo. Esta última acepción es la que derivaría en nuestra noción de "fornicario". La tercera palabra del texto es "andrapodistais" y al parecer los traductores no han tenido dificultad en coincidir en su significado. La grandísima mayoría de las versiones la traducen por "secuestrador" o por "traficante de humanos".

Hemos dejado para el final la segunda palabra del texto para poder detenernos más en ella. La palabra es "arsenokoitais" y está compuesta por la palabra griega para "macho" (arseno) y la palabra griega para "camas" (koitai). Literalmente "macho encamador" O alguien que introduce forzosamente a otra persona en su cama. Si Pablo quería que todas las palabras tuvieran un sentido común, una coherencia con-

ceptual, el griego no nos decepciona. Las tres palabras cobran un sentido coherente ahora. La primera tiene que ver con la práctica del proxenetismo, la segunda con la violación o el abuso sexual y la tercera tiene que ver con el secuestro, el tráfico o la esclavización. Las tres palabras son abusos contra personas. De hecho, las tres palabras coinciden en la supresión de la libertad de las personas. Esta última coincidencia nos debe remitir al concepto ya mencionado del "catamita" o niño secuestrado o esclavizado para fines sexuales. Lo cual tendría mucho sentido en el entorno de la quinta lista que hace Pablo. La primera palabra tiene la noción de violentar la libertad de las personas mediante la prostitución, la segunda palabra nos remite a la violación de la libertad de un menor de edad, esclavizándolo para fines sexuales, la tercera describe el tráfico de personas con el fin de venderlos como esclavos. En la época de Pablo era común que los hombres poseyeran niños esclavos, quizás hijos de sus esclavos, que eran considerados una especie de mascota y a los cuales tenían derecho a explotar sexualmente. A esta práctica se le llama hoy en día "pederastía".

"Proxenetes, violadores de niños y traficantes de humanos" Ahora el texto adquiere una reveladora coherencia, un profundo y alarmante sentido. El corazón de Dios se rompe y grita en contra de estas cosas. Y Pablo grita con Dios, incluso rompiendo lo que era considerado normal en la cultura grecorromana.

Si esto es así, es doblemente confirmatorio cuando regresamos al marco ideado por Pablo para hacer coincidir su lista de injusticias con el Decálogo. La quinta lista coincidiría con los mandamientos séptimo y octavo. El séptimo tiene que ver con las prácticas de fornicación o adulterio, que generalmente se daban en contextos de prostitución, sagrada o profana (Ex. 20:14) y, con toda sorpresa podemos notar que el octavo mandamiento tiene que ver con el hurto (Ex.20:15). El texto de Pablo nos habla del proxeneta que hurta humanos con fines sexuales comerciales; de niños hurtados, secuestrados, para ser esclavos sexuales (catamitas); y del hurto o tráfico de humanos con fines esclavizadores.

En el mundo, cada año más de 3 millones de humanos son víctimas del tráfico de personas. El 80% de los que sufren este tipo de esclavitud moderna en el mundo son mujeres y niñas y ya se ha convertido en el segundo negocio clandestino más lucrativo del mundo, solo por detrás del tráfico de armas y drogas. Según el último índice de Walk Free Foundation (WFF) sobre la trata de personas en el mundo nada menos que 29,8 millones de personas viven como esclavos.

Es momento de ponerle atención a los gritos de Dios, a los gritos de Pablo, y hacer que la Iglesia grite con ellos. Que la Iglesia trabaje en la protección de las víctimas más indefensas de la humanidad: los niños y las niñas.

(Lupa Protestante) 06/07/2016





75. Disyuntiva en el cristianismo

Por Jorge Costadoat sj

Crisis de la transmisión de la fe. "Entre Mons. Lefevre y el Concilio Vaticano II no podrá haber un acuerdo jamás"

Se aceleran los cambios. Las mentalidades evolucionan. Las autoridades son cuestionadas. ¿Quién tiene real capacidad de orientar a los demás? Cuando la Tierra era "plana" y la ciencia no nos prometía descongelarnos en mil años más; cuando las autoridades eclesásticas cuadraban la pertenencia religiosa con leyes estatales, era más fácil creer en Dios y en su reinado. Hoy triunfa por doquier la libertad. Pero la liberación de toda forma de asociatividad no augura nada bueno, sobre todo cuando comienzan a predominar otras dependencias.

Mi opinión es que la humanidad tendrá que recurrir más que nunca a sus mejores tradiciones, recuperarlas de la tendencia al olvido, aprovechar su vigor, sus sueños de paz y sus ritos de fraternidad. Pensemos en los credos monoteístas y las religiones étnicas, en la cultura griega acogida y transformada por el judaísmo y la cultura romana, por la modernidad, etc... **Un futuro borrascoso como el que se atisba, será descifrado por quienes tengan sentido histórico.**

Sería lamentable, sin embargo, volver al pasado de un modo tradicionalista. El tradicionalismo y la tradición son antónimos. Será inútil el lloriqueo tradicionalista por los años dorados del pasado. Lo que cuenta es el presente, y las tradiciones que ayuden a interpretar su sentido. **Entre Mons. Lefevre y el Concilio Vaticano II no podrá haber un acuerdo jamás,** porque el día que Bernard Fellay y la Fraternidad San Pío X admitan la fe católica tal como el Concilio la formuló dejarán de ser lo que son.

Pero el lefevrismo es una grado extremo, cismático, de una dificultad detectable entre cualquiera de los cristianos ortodoxos. El cuestionamiento se nos plantea a todos por parejo: **¿podrá el cristianismo traspasar su reserva civilizatoria a las siguientes generaciones?** ¿Podrá extraer de su tradición orientaciones que anticipen el triunfo de la historia humana que la Iglesia promete?

En Occidente se diagnostica una crisis en la transmisión de la fe. Hay países como Chile en los que está apunto de descolgarse una generación completa de jóvenes. ¿Volverán a necesitar el cristianismo pueblos que comienzan a considerarse post-cristianos? Pienso que sí, porque Cristo, creo, expresa la realidad del ser humano a un nivel irrenunciable.

¿Pero será capaz la Iglesia de transmitir a este Cristo -un Cristo radical- a las nuevas generaciones? ¿Podrán hacerlo las autoridades eclesásticas, desprestigiadas como están, y el

común de los cristianos, laicos faltos de convicción? Dejemos en suspenso lo que a estos respecta, aunque sea a larga lo decisivo. Si el cristiano no comunica a Cristo persona a persona, el resto es palabrería. Pero para que eso ocurra, la institución eclesástica ha de cumplir una función facilitadora.

¿Cuál? ¿Cómo describirla en pocas palabras?

En el catolicismo, en particular, corresponde a la jerarquía eclesástica la indispensable tarea del magisterio, esto es, la de actualizar la tradición (tradere = entregar) para que esta transmita (tradere = entregar) el Evangelio. La transmisión de Cristo no depende solo del esfuerzo evangelizador de la institución eclesástica pues atañe en primer lugar a los bautizados, dotado cada uno del Espíritu Santo para interpretar a Cristo en sus vidas de un modo original e irrepetible.

Si a estos el anuncio oficial de Cristo con el paso de los años se les ha vuelto ininteligible, **el magisterio tiene que redoblar los esfuerzos por captar en todos los bautizados el habla actual de Dios.** A este efecto, la Biblia, recibida y comunicada por la misma tradición, hace las veces de gramática para reconocer la voz de Dios entre tantas otras voces.

Pero aun así la autoridad eclesástica no puede pretender agotar las nuevas y múltiples interpretaciones de la tradición. Ella **solo puede reclamar una interpretación exclusiva del Evangelio para salvaguardar la unidad de la comunidad cuando esta se encuentra en grave peligro.** Es lo que ocurrió con Lefevre. Pero si no es el caso, debe respetar y auspiciar tantas interpretaciones del mismo cuantos cristianos quieran vivir su fe con radicalidad. Cabe recordar aquí que la primera gran tradición de la Iglesia es el Nuevo Testamento. Ella misma lo escribió. Lo hizo, recuérdese, en al menos cuatro versiones: Mateo, Marcos, Lucas y Juan. No una, cuatro. Cuatro evangelios, más la interpretación genial de san Pablo y los autores de las otras cartas.

El porvenir inquieta. Vivimos con enormes incertidumbres. Si la tradición cristiana puede aún servir como acervo de humanidad, **tendrán que recortársele las alas al tradicionalismo que como pájaro asustado vuela hacia pasado.** Esta tarea le corresponde a la institución eclesástica. Esta y sobre todo, la de fomentar que los cristianos tengan una experiencia personal e irrepetible de Cristo; del Cristo que, por otra parte, conduce invisiblemente la historia a través de las grandes tradiciones religiosas, culturales y filosóficas, y no solo a través del cristianismo.

(Religión Digital) 30/06/2016

76. "Corrupción": relación entre el poder y el lucro

Por José Ma. Castillo





Ya he dicho, en este blog, que el espinoso asunto de la “corrupción” es un problema no solamente político, sino además religioso. Ahora doy un paso más. Y digo que la “corrupción” es el ataque más directo y más grave que podemos hacer al sistema político, económico, social, cultural y religioso en que vivimos. Quiero decir, por lo tanto, que si no se controla y se suprime el virus de la “corrupción”, ese virus acabará liquidando el sistema de sociedad, de convivencia y de creencias en el que vivimos. O sea, si este problema no se ataja de raíz, lo más probable es que la sociedad en que vivimos no tendrá futuro. Y conste que no sería la primera vez que esto ocurre. Ya tendríamos que haber aprendido, de los antiguos imperios, que se hundieron precisamente cuando menos lo esperaban sus tranquilos ciudadanos, los “corruptos” de entonces.

Me explico. El conocido historiador irlandés (profesor en Oxford) Peter Heather, en su voluminoso estudio sobre “La caída del Imperio Romano”, nos informa de que, en el siglo IV, no se percibía ningún signo de que aquel imperio estaba “a punto de derrumbarse”. Y, sin embargo, el derrumbe, cuando nadie lo esperaba, no tardó en producirse. Por supuesto, y como es sabido, los ejecutores del derrumbe fueron los “bárbaros”, que vinieron de fuera del imperio. Pero la verdadera causa de aquel derrumbe estuvo dentro, en el imperio mismo, cuando en aquel imperio de siglos se pasaron con creces “los límites de la gobernanza”.

Sencillamente, se produjo lo que se ha denominado “la corrupción del sistema romano”. Que no fue otra cosa que el destrozo de la relación normal (y honesta) entre el poder y el lucro. Quienes eran designados para ocupar cargos de poder, utilizaban aquel poder, no para servir al imperio y sus ciudadanos, sino para robar a la gente indefensa. Esto ocurrió cuando el nepotismo resultó ser un componente del sistema. La cosa era tan simple como destructiva. Por lo general “el nombramiento para un cargo se aceptaba como una oportunidad para hacer el agosto, y se daba poco menos que por descontado que se produciría un moderado grado de malversación” (P. Heather). Lo cual, dicho de forma más clara y contundente, significa que, si para algo se inventó el Derecho romano fue para defender y asegurar la propiedad, al tiempo que, si para algo se ejercía el poder y los cargos públicos, era para robar esa propiedad a quienes les correspondía.

Como es lógico, en un imperio en el que se había instalado semejante contradicción, tal imperio se veía minado en sus cimientos y en sus raíces. Y así fue. Es verdad que hubo emperadores, como fue el caso de Valentiniano (364-375), que tomaron enérgicas medidas contra la “corrupción”, pero ni siquiera Valentiniano trató de cambiar el sistema. Porque lo decisivo no era castigar determinados casos de corrupción, sino atajar la raíz de tales comportamientos en todo cuanto se movía utilizando el poder y sus privilegios, no para servir a los ciudadanos, sino para robar a tales ciudadanos. Pero eso no

se podía evitar desde el momento en que los cargos públicos en aquella sociedad no eran ocupados por las personas más competentes y honestas, sino por quienes gozaban de la desmedida preferencia que el emperador (y sus más allegados) daban a sus parientes, amigos o personas del propio partido, que eso – ni más ni menos – viene a ser el nepotismo. Pero, es claro, un sistema que funciona así, termina por destrozar sus propios cimientos. En el caso del antiguo Imperio, porque allí ya no mandaban los más competentes, sino los más ladrones. Allí, ya no funcionaba la correcta relación “poder – derecho”, sino la incorrecta relación “poder – lucro”. Y de sobra sabemos que, tal como funciona la condición humana, cuando el poder se emplea a fondo, no para defender el derecho de todos, sino el lucro de algunos, no ya los defraudados, sino el sistema entero se destroza a sí mismo.

¿Es esto lo que tenemos ahora entre nosotros y con nosotros? Mucho me temo que efectivamente es así. No ya sólo por lo que ha ocurrido en los últimos años y en las últimas elecciones generales. La cosa viene desde mucho antes. No sabría fijar desde cuándo. En cualquier caso, es evidente que llevamos ya varias décadas en las que hemos ido viendo y viviendo cómo hemos pasado del hambre a la opulencia. Pero este cambio, tan deslumbrante (a primera vista), se ha hecho y se mantiene a base de ocultar y camuflar una realidad de la que nos tienen que dar cuenta y explicación todos los que, desde el poder, han gestionado con más eficacia el “lucro” de ellos mismos que la “igualdad y la dignidad” de todos. Y si esto ha sucedido así, es porque los cargos públicos han sido ocupados, no por los más honestos y competentes, los que se habían currado el cargo en unas pruebas exigentes y en unas oposiciones, sino por los más allegados y amiguetes de quien ha gestionado el poder mayor, sea cual sea su nombre o su color. En una sociedad gestionada así, se hace trizas la relación “poder – lucro”. Con esto quiero decir que el problema capital, que tenemos que afrontar en nuestro país en este momento, no está en acertar si debe mandar la derecha, el centro o la izquierda, si lo mejor es que nos gobierne este partido político o el otro. Eso es importante, por supuesto. Pero hay algo previo, que es lo que más urge resolver. Reducir al máximo posible la designación “a dedo” de cargos públicos. Solamente así podremos estar seguros de que quienes nos gobiernan ejercerán el poder, no para enriquecerse, sino para gestionar una sociedad más igualitaria, más humana y más justa.

Y todavía – si se me permite –, una observación. Cuando escribo algo, no puedo olvidar que he dedicado, y sigo dedicando, mi vida a la religión, a la Iglesia, a la teología. Por eso, no puedo dejar de preguntarme: ¿qué papel ha desempeñado en todo este asunto la Iglesia? No quiero despachar esta pregunta tan grave lanzando las diatribas de siempre contra el clero y sus representantes. El problema es mucho más complicado. Si la Iglesia tiene alguna razón de ser, es porque prolonga en el tiempo y hace presente en cada lugar el Evangelio, la forma de vivir y las convicciones





que nos dejó aquel modesto galileo, que fue Jesús de Nazaret. Pues bien, si la Iglesia es eso y para eso, la pregunta que hay que hacerse (me parece a mí) es ésta: ¿Qué presencia ha tenido y tiene en España el Evangelio de Jesús? Si lo de Jesús significa algo para nosotros, es evidente que el Evangelio fue sumamente crítico con el uso que se hace del poder y del dinero. Pero de sobra sabemos que la Iglesia, en España, ha dado muestras, en demasiadas situaciones, de vivir más interesada en asegurar su dinero y su poder, que en identificar sus intereses con los intereses de los que carecen de poder y de dinero. La consecuencia ha sido que muchos ciudadanos de este país ven en la Iglesia religión y poder. Pero, ¿ven Evangelio? ¿sienten a Jesús presente entre nosotros? El día que esta pregunta tenga respuesta, ese día empezaremos seguramente a ver muchas cosas de otra manera.

(Religión Digital) 04/07/2016

77. Bombazos de Ramadán

Por Claudio Lomnitz

La festividad del Ramadán, que terminó ayer y conmemora la revelación del Corán al profeta Mahoma, en el siglo séptimo de nuestra era. Normalmente, se observa con ayunos que se rompen al anochecer, actos de caridad y peregrinaciones a La Meca. Por desgracia, este año el Ramadán fue también observado por terroristas islamitas que realizaron cinco atentados, horribles tanto por la calidad humana de sus víctimas como por la jiribilla política con que se perpetró cada uno. Y todo porque a fines de mayo, antes de que comenzara el mes de ayunos, el Estado Islámico llamó a sus fieles a hacer del Ramadán un mes de dolor para los infieles en todas partes.

El primer atentado, muy comentado ya por su cercanía geográfica, y por la identidad latina y gay de sus víctimas, fue el ataque al club nocturno Pulse, de Orlando, cometido por un islamita estadounidense, Omar Mateen, hijo de un migrante afgano que en sus declaraciones sobre los crímenes de su hijo consideró que Omar se equivocó trágicamente, porque los gays deben ser castigados por Dios y no por los hombres. Ese ataque dejó 50 muertos, con algunos mexicanos entre ellos.

En el plano político, el ataque de Orlando incidió en la contienda electoral estadounidense, de modo favorable a Hillary Clinton, por la torpeza momentánea de Donald Trump, pero la verdad es que no sabemos aún cuál habrá sido el efecto del atentado de aquí a las elecciones de noviembre, para empezar porque en la semana pasada hubo cuatro nuevos atentados, no menos horribles que el de Orlando, ni menos cargados de implicaciones políticas, ejecutados en distintos puntos estratégicos del orbe: Turquía, Bangladesh, Irak y Arabia Saudita.



El martes 28 de junio hubo bombazos en el aeropuerto Atatürk de Estambul, uno de los

de mayor tráfico de Europa, y un punto de orgullo del régimen modernizador. Allí mataron a 41 personas y dejaron decenas de heridos. Por su parte, el gobierno islamita de Erdogan quedó también en situación difícil. Hasta hace poco tiempo, Erdogan había permitido discretamente que el Estado Islámico transitará y usara el territorio turco, ya que compartía con ese movimiento la antipatía tanto por el gobierno de Bashar Assad en Siria como respecto de los kurdos. Sin embargo, la situación internacional hizo insostenible ese margen de tolerancia o apoyo de Turquía al Estado Islámico, y le ha cerrado los márgenes de tolerancia. Ahora Erdogan enfrenta una situación volátil, con tensiones étnicas, políticas y religiosas.

Después, este sábado hubo otro ataque, también orquestado por el Estado Islámico, ahora en la Holey Artisan Bakery, conocido café en Dacca (Bangladesh), donde los atacantes se atrincheraron por horas, *ejecutando* rehenes hasta que el ejército por fin se animó a entrar, al costo que fuera. La Holey Bakery tenía bastante clientela extranjera. Los atacantes obligaron a los rehenes a recitar fragmentos del Corán para distinguir fieles de infieles, y así escoger a los que se iba a matar. Así fue como asesinaron a nueve italianos, siete japoneses, un estadounidense, un hindú y a dos bangladesíes.

Al otro día, domingo 3 de julio, una serie de bombazos acabó con 143 personas en el centro de Bagdad; muchas de ellas eran niños. Las bombas explotaron cerca de un edificio comercial repleto de familias que habían ido a celebrar el final del año escolar. El ataque magulló además el prestigio del primer ministro Haider al-Abadi, chiíta, quien celebraba la retoma reciente de la ciudad de Faluyá de manos del Estado Islámico. Poco le duró el gusto. En este caso, como en tantos otros, el Estado Islámico buscó minar el poder político chiíta.

Finalmente, este pasado lunes hubo también bombazos en tres ciudades de Arabia Saudita, uno cerca del consulado estadounidense en Jida, otro en una mezquita chiíta, y el tercero en un puesto de vigilancia en la ciudad sagrada de Medina. A la hora de escribir este artículo todavía no se conocía el número de muertos, pero el mensaje político para Arabia Saudita era ya bastante claro: la distancia que ese gobierno quizo poner frente al islamismo sunita no pasará sin respuesta de los radicales, que harán lo posible por acrecentar las tensiones entre sunitas y chiítas, por alejar al gobierno saudita de Estados Unidos, y sobre todo por dejar en claro que tienen la capacidad de desordenar la gran peregrinación anual a La Meca, hecho que quedó patente en el bombazo en la ciudad sagrada de Medina.

Después del ataque en Orlando hubo una discusión importante respecto de la homofobia en varias comunidades musulmanas de Estados Unidos. Esa clase de discusión y reacción tendrá que ser magnificada, ampliada a toda una serie de temas, y retomada en todo el mundo islámico, con carácter de urgente. ¿O se permitirá acaso que, en nombre de la revelación del Corán, el Ramadán de 2017 vuelva a ser



una ocasión para matar niños, como en Bagdad, gays, como en Orlando, italianos y japoneses, como en Dacca, y guar-

días, como los de Medina?

(La Jornada) 06/07/2016

EVENTOS

78. **Diplomado en Teología Feminista: Cursos presenciales en verano y en línea durante el año (2016-2018)**

DIPLOMADO EN TEOLOGÍA FEMINISTA

CURSOS PRESENCIALES EN VERANO Y EN LÍNEA DURANTE EL AÑO (2016-2018)

CURSO DE VERANO 2016
HERMENÉUTICA FEMINISTA
1 AL 5 DE AGOSTO

CURSO DE VERANO 2017
SISTEMÁTICA E HISTORIA

CURSO DE VERANO 2018
ÉTICA Y PASTORAL

**ARQUEOLOGÍA DEL TEXTO
EN CLAVE FEMINISTA**
- JAVIER QUEZADA

**INTRODUCCIÓN A LA EXEGESIS Y
HERMENEUTICAS FEMINISTAS**
- JOSÉ GPE. SÁNCHEZ

**PENTATEUCO
Y PENTATEUCO FEMINISTA**
- MARILÚ ROJAS

**MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN
BIBLICO FEMINISTA I
(ANTIGUO TESTAMENTO)**
- ANGELA TREJO

**MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN
BIBLICO FEMINISTA II
(NUEVO TESTAMENTO)**
- REBECA MONTEMAYOR

**HORARIO: 9 - 13 HRS. * SEDE: CALLE JOSÉ TORIBIO 129, ESQ. MARCELINO DÁVALOS.
COL ALGARÍN CERCA DEL METRO CHABACANO**

INFORMES E INSCRIPCIONES: REDESYESPERANZAS@GMAIL.COM

CUOTA DE RECUPERACIÓN 1,500.00 (INCLUYE MATERIAL, SERVICIO DE CAFÉ, ESTACIONAMIENTO)



79. Cuarto Aniversario Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero

4° ANIVERSARIO
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS
ZEFERINO LADRILLERO
CON "Z" DE ZAPATA

10 JULIO
9 AM A 5 PM

COYOTEPEC,
EDO. DE MÉXICO
EXPLANADA
MUNICIPAL



LOS DERECHOS HUMANOS
COMO HERRAMIENTAS AL SERVICIO
DE LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS
Y LAS PERSONAS





80. Caravana 2016, Solidaridad con Cuba: Pastores por la Paz



PASTORES POR LA PAZ

caravana 2016

Solidaridad con Cuba



Conferencia de Prensa

15 julio 2016
11 hrs
CENCOS
(Medellín 33, Col. Roma)

Participan:

Pastores por la paz y
movimientos y organizaciones
sociales solidarios a Cuba

Acto ecuménico-político

15 julio 2016
16 hrs
Frente a la Embajada
de los EEUU

Participan:

Diversos movimientos y
actores solidarios con Cuba

Música: Aarón Villa

No al BLOQUEO

Foro Público

Las nuevas relaciones Cuba - EUA

¿Finalizó el bloqueo?

16 julio 2016

De 11 a 14 hrs
Auditorio del Sindicato de Telefonistas
de la República Mexicana
(Río Neva 16, Col. Cuauhtemoc)

Participan:

Gilberto López y Rivas (Antropólogo)
Luis Barrios (Pastores por la paz)
Roberto Cruz (Cuba)
Rosario Hernández (OPFVII)

Música: Gabino Palomares



























81. Foro sobre tortura y desaparición forzada

FORO SOBRE TORTURA, Y DESAPARICIÓN FORZADA

*y cometida por
particulares en México*



UNIVERSIDAD DEL
CLAUSTRO DE SOR JUANA

¿DONDE ESTAN?

Jueves 21 y Viernes 22 de Julio del 2016
Universidad del Claustro de Sor Juana, José María
Izazaga 92, Centro Histórico, Ciudad de México.
Metro Isabel La Católica.

☎ 55239992
🐦 @ RedTDT
📘 Red TDT
✉ contacto@redtdt.org.mx
🌐 redtdt.org.mx

